

22/
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

CAMPUS IZTACALA

**“ESTUDIO DE LA PERVERSION
EN EL NIÑO DE LA CALLE”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N
JESUS FRANCISCO AVILA MATA
GISELLA XATRUCH CASTILLO

DIRECTORA DE TESIS: LIC. MA. DE LOURDES JACOBO ALBARRAN

EDO. DE MEXICO

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

267488



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi Padre, por su gran ejemplo de responsabilidad, como Padre y como Hombre, por su dirección, por sus consejos, por transmitirnos valores verdaderos, por cuidarnos y por su gran Amor. Gracias.

A mi Madre, por su enorme esfuerzo para sacarnos adelante, por su valentía y coraje: por pensar y transmitirnos que siempre hay algo bueno más adelante. Madre, sábetete que los tiempos que hemos estado separados no han sido en vano: con profundo Amor comparto contigo este trabajo.

A mis hermanos, Uriel, el "murmullo inoportuno", a Poncho el "Bodysex", a mi hermanita Irene; A mi amigo Juan, "Kapta". Los Amo Profundamente. Gracias por compartir conmigo tiempos de vida. Aún reiremos mucho juntos.

*A mi Abuela, por su cariño, por su apoyo a mi familia; por permitirme conocer el campo, el aire, el agua, la tierra y el fuego en esos hermosos Veranos en la casa del Pueblo.
Mi más profundo respeto y Amor Abuelita.*

*A mi Esposa, Compañera y Amiga, por su Amor y comprensión.
¡Qué bueno fue el haberte conocido!*

*A mi Gran Amor, Jesús. Gracias Padre por esta familia en la que tuviste a bien dejarme.
Gracias por la libertad con que respiro, por atender mi Alma y mostrarme un camino Verdadero.*

*Gracias a "Ministerios de Amor, A.C." en donde fue posible hacer este trabajo.
A todos los que de una u otra forma han influido en mi vida positivamente.
A todos mis Profesores, amigos, conocidos y no conocidos. Gracias.*

JESUS FRANCISCO AVILA MATA

AGRADECIMIENTOS

Gracias al Creador que me dio la existencia y que ha añadido a mi vida cada una de las bendiciones que me han acompañado, incluyendo ésta.

Gracias a mi grandiosa Madre, y compañera de lucha, mi Cache, sin cuyo esfuerzo, amor, compañía y apoyo constante no hubiera logrado cada meta hasta ahora cumplida.

Gracias a mi padre Harry por su legado, su confianza y porque en cada uno de los momentos que ha estado presente ha bendecido e influenciado positivamente mi vida.

Gracias a mi amado esposo, mi Paco, quien ha sido mi compañero en este logro y ahora lo será para muchos otros que vienen por delante.

Gracias a mis hermanos, los "Grandotes", Tato y Titi, a los "Chiquitos", Andrés y Andrea, y a mi inseparable Mony, por su amistad y compañía, y porque sé que han creído en mí.

Gracias a nuestra Maestra "Lulú" por su paciencia, confianza y apoyo, y gracias también a todos los profesores que contribuyeron en mucho para nuestra formación profesional y personal.

Gracias a mi dignísima Universidad, siempre ejemplo para todas las demás.

Gracias a Ministerios de Amor, por esta oportunidad y por amar a los niños.

Gracias, porque esto es el logro de todos nosotros.

GISELLA XATRUCH CASTILLO

INDICE

RESUMEN.....	***
I. INTRODUCCION.....	3
II. MARCO TEORICO.....	8
II.1. El Complejo de Edipo.....	12
II.2. Edipo Estructura en Lacan.....	14
II.3 Punto de Anclaje de las Perverstiones y Manifestación del Proceso Perverso.....	29
II.4 El Niño de la Calle y su Construcción o Disposición Perversa.....	35
III. METODOLOGIA.....	38
III.1. Escenario.....	38
III.2. Sujetos.....	41
III.3. Procedimiento.....	42
III.4. Materiales e Instrumentos.....	44
IV. ANALISIS DE RESULTADCS.....	45
IV. 1. Normatividad.....	47
IV. 2. Rasgos de Perversión en el Niño de la Calle.....	52
IV.3. Acercamiento de los Niños.....	77
IV.4. Líderes y su Posición con respecto a la Ley.....	80
IV.5. Deseo de la Familia.....	88
IV.6. Papel de la Institución e Interiorización de la Ley.....	91
V. EL PASAJE OSCURO.....	97
VI. PROPUESTA DE TRABAJO: PROGRAMAS TERAPEUTICOS PARA NIÑOS DE LA CALLE.....	105
VII. CONCLUSIONES.....	175
VIII. NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	182

RESUMEN

El fenómeno del denominado "Niño de la Calle" es uno de los temas de interés en nuestra actualidad por lo que implica socialmente. El presente estudio tiene como propósito principal dar cuenta de una forma científica de la estructura de personalidad de los Niños de la Calle, para que quienes se encuentren interesados en trabajar con esta población, puedan diseñar programas de intervención más acordes a su perfil de personalidad. Desde el Psicoanálisis-Marco Teórico utilizado-, por su historización dentro del núcleo familiar, que generalmente se encuentra desintegrado y/o disfuncional, y en el que el modelaje paterno es negativo (padres ausentes, delincuentes, golpeadores, transgresores), el desarrollo de la personalidad de estos pequeños se ve afectado en su proceso "común", se identifican con estas figuras y devienen en estructura de personalidad Perversa o Transgresora de la Ley, misma que se ve "reforzada" por su presencia en la calle, la que también es perversa. Para confirmar o refutar la Teoría, nos introducimos a un Albergue para Niños de la Calle, que pertenece a la Asociación Civil llamada "Ministerios de Amor, A.C.", y así dar cuenta también si la estructura de personalidad de los niños permanece inmutable o puede modificarse al insertarse en ella. Para nuestro cometido, utilizamos como técnica metodológica la "Observación Participante", es decir, la interacción no intrusiva a partir del registro de datos en Notas de Campo. La investigación se llevó a cabo básicamente a partir de la observación en los contextos de juego, recreación, dormitorio, de un grupo conformado por 29 menores de entre 5 y 11 años de edad, y para profundizar en información, se realizaron entrevistas individuales con los responsables de los niños, además de la revisión de información documental (expedientes) de diversos menores internos. Los resultados a partir de la observación y la investigación documental confirman que en su generalidad, los Niños de la Calle presentan rasgos de perversión dentro de su personalidad, misma que como refiere la Teoría, permanece en ellos, aunque con el trabajo institucional dichos rasgos se manifiesten en un menor grado. A partir de lo anterior, se expone un perfil general de personalidad del Niño de la Calle y se proponen diversas alternativas de intervención que principalmente propicien en él la sublimación del deseo; intervención que se hace necesaria, dada la percepción generalizada ante este fenómeno, pues a pesar de ser un producto de nuestro sistema económico, político y social, su manifestación no es de ninguna forma aceptada por esta misma sociedad.

*"... Pero algunos no están de acuerdo con nosotros. Toman el partido de la inocencia: disfrutan, saborean el goce, pero ¡Ay!, eso es lo que ellos quisieran: porque, en realidad, simplemente se lo "imaginan". Confunden sus deseos con las realidades. De hecho, estos "perversos" ya no son niños, si bien se comportan como tales. Lo que ellos quieren actualizar, con obstinación, angustia o terquedad es lo que han perdido para siempre: una satisfacción "infinita", pero reconstruida demasiado tarde. Lo que ellos ritualizan es el mito, en el que, en el fondo (y de aquí su desgracia), creen todavía menos que el honesto filisteo de la calle a quien desprecian por saber contentarse con un uso moderado de la cosa según una explicación "muy de estar por casa": según la consideración de Ley y el olvido de la muerte. Y que, en su placer trivial apenas surtido de algunos preliminares reencuentra como el resabio de todo aquéllo a lo que ha sabido renunciar, pero que, ahora, se le representa sin afectación, a la pata llana, sacando aún "provecho" después de arriesgar todo el capital". **

Nos encontramos en el año de 1997 en la Cd. de México. Hace tres años que el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León tomó la Presidencia del País ; muchos han sido los vaivenes económicos, políticos y sociales por los que ha atravesado el pueblo de México antes y después de este suceso.

El gobierno del Ex-Presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari, meses antes de terminar su sexenio se dirigía a las masas y exponía en público que pronto seríamos "un País Primermundista" y que competiríamos con las principales potencias económicas a nivel mundial. Mientras decía esto en los mítines, reuniones y frente a cámaras de T.V., muchos niños hambrientos, malolientes, enfermos y con los ojos nublados por el efecto del "activo" se paseaban en el Zócalo Capitalino, enfrente del Palacio Nacional de México, pidiendo dinero.

Estas sombras, remedos de niños, se pueden encontrar en las principales avenidas y lugares públicos, no sólo en el D.F. sino en todos los Estados de la República.

Estos niños han estado coexistiendo con nosotros -la sociedad- desde hace varias décadas ; pero no es sino hasta la década anterior, en que esta misma sociedad ha volteado sus ojos a ellos, como el reflejo de sí misma, como viéndose en un espejo.

Jesús Francisco Avila M.

I. INTRODUCCION

La vida cotidiana de una gran parte de la población de nuestro país, con la escasez de recursos materiales y afectivos y con gran competencia social, presiona al núcleo familiar de tal modo que lo carcome y en algunos casos termina por romper los vínculos que permiten un desarrollo positivo del ser humano.

En relación con el tema que nos compete en el presente estudio -el Niño de la Calle-, según datos del último Estudio de Niños Callejeros en 1995 (1), en las calles de la Cd. De México vivían y trabajaban, para esa fecha, un total de 13,373 niños y niñas, cifra que incrementó el 20% con respecto al Censo de 1992, con una tendencia de crecimiento anual de 6.6%. Por tanto, la cifra actual habrá aumentado ya en un porcentaje considerable.

La insatisfacción de sus necesidades esenciales en el núcleo familiar, los obligan a salir a las calles en busca de una mejor alternativa de vida. Estos "Niños de la Calle" habitan un entorno donde el robo, la drogadicción y la delincuencia son algunas formas de sobrevivencia. Esto también está aunado a múltiples problemas como : desnutrición, enfermedad, mortandad infantil, pocas o nulas oportunidades de educación y recreación, carencia de afectos, represión, explotación y violencia, desintegración y deterioro ambiental.

Las fuerzas que arrojan al niño a la calle son el Maltrato, la incapacidad del grupo familiar para satisfacer las necesidades básicas materiales y afectivas del niño ; la escuela, al no poder responder a la realidad de estos niños ; el vecindario, con escasa responsabilidad colectiva sobre la situación de los pequeños en sus barrios. La calle es más violenta que la casa -en la mayor parte de las ocasiones-, ya que enfrenta al pequeño a un sinnúmero de experiencias sexuales como la prostitución, la homosexualidad y el abuso. A pesar de eso le ofrece estímulos : le permite

incorporarse a una variada red de intercambios comerciales con retribución inmediata, genera dinero e independencia y el desarrollo de múltiples habilidades en el niño (2).

La familia es el ámbito donde el niño estructura las redes de relación primaria que les permiten construir su propia identidad. Esta la construye a partir de un fino tejido de estímulos y mensajes transmitidos a través de diversas expresiones de afecto y cuidados que generan en el niño el sentimiento de ser importante y deseado por otro ; así, desarrolla el sentido de pertenencia a ese grupo primario. La familia representa el primer espacio de contención afectiva, el lugar donde el niño a través de las relaciones con sus padres y principalmente con la madre es "seducido para la vida" (3). Cuando la escasez de recursos de la familia traspasa el límite de lo económico e invade el de las relaciones afectivas familiares, esta posibilidad de contención, pertenencia e identificación se trunca. En estas circunstancias la calle comienza a ofrecer una alternativa de vida : la magia de la calle es que ésta responde aparentemente a las exigencias del niño, aunque a un alto riesgo y costo.

La vida en la calle es un proceso al que empiezan a incorporarse los niños, algunos desde muy temprana edad -seis ó siete años-, ya sea acompañando a los padres en sus actividades o por iniciativa propia realizando labores en las calles para sobrevivir.

Los diferentes momentos de este proceso y las múltiples situaciones de sobrevivencia con las que se encuentran, influye considerablemente para definir o caracterizar qué es un Niño de la Calle . Existe también una variedad de términos que hacen alusión a un aspecto parcial de su condición : niño trabajador en la calle, menor infractor, niño abandonado o de "nadie", menor en situación extraordinaria, etc. Algunas otras definiciones del Niño de la Calle hace énfasis en la potencialidad o riesgo de serlo, mientras que otras lo abordan como una situación de excepción ; y finalmente también existen las que han sido formuladas para reflejar los diferentes objetivos institucionales, tales como difusión y sensibilización del problema, trabajo directo con los niños

callejeros, legislación del menor, etc. Así, las diferentes tipologías hacen referencia a los distintos momentos o situaciones de estos niños y mantienen muchos puntos de coincidencia : por lo tanto, creemos recomendable mantener el término "Niños de la Calle" para referirse a es amplia gama de niños que están o pueden estar en un momento próximo en las calles.

Ahora, frente a la situación tan devastadora del Niño de la Calle que anteriormente se ha expuesto, diversas Instituciones Gubernamentales y Privadas han establecido desde hace algunos años programas para atender a los niños que trabajan o viven en las calles. Entre las Instancias del Gobierno podemos señalar al Sistema Nacional para el Desarrollo integral de la Familia, la Dirección de Protección Social del Departamento del Distrito Federal y la Dirección de Menores e incapaces de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. A nivel privado, entre las Instituciones más reconocidas, podemos citar a "Casa Alianza", "Hogares Providencia", "Visión Mundial" y "Ministerios de Amor, A.C." entre otras.

En ocasiones, los esfuerzos han sido coordinados y compartidos y en otras, cada Organización o Institución ha caminado con sus propios recursos, métodos, técnicas y concepciones , de ahí que es innegable que la solución a dicha problemática demande la más amplia participación de la sociedad y de las disciplinas científicas que puedan aportar elementos al respecto.

De primera instancia, podemos observar la labor altruista de la sociedad para con el Niño de la Calle en cuanto a que con la creación de Instancias Asistenciales le ofrece opciones de sustitución del ambiente familiar con el fin de reducir al máximo el riesgo de inadaptación o desequilibrio que le ha provocado su situación de vida. Sin embargo, por otra parte, el Niño de la Calle carga una serie de etiquetas que esta misma sociedad gustosamente le ha otorgado : "Son en su mayoría adictos a las drogas, desconfiados, agresivos, rebeldes, provienen de familias desintegradas a las que no vuelven a ver, destinan poco tiempo a su alimentación, son delincuentes en potencia, niños adultos que se olvidan del juego, el robo es uno de sus medios para lograr la supervivencia en la

calle, conservan un nivel escolar bajo, carecen de vínculos afectivos, padecen enfermedades gastrointestinales y respiratorias agudas, no son cultos pero sí astutos, sienten que no valen nada, se desarrollan en un ambiente donde priva el rencor, el odio, la venganza y crece con ideas completamente aberrantes sobre la vida, etc...”(4).

No es nuestra intención negar que efectivamente el Niño de la Calle presente como parte de su personalidad algunos de los rasgos -no todos- anteriormente expuestos: sin embargo, consideramos que la sociedad, al adjetivizar de esta forma tan vasta al niño, no se ha detenido a preguntarse acerca de los factores causales de este fenómeno social. Al realizar el presente trabajo, intentamos acercarnos a una explicación científica y no meramente de sentido común, basándonos en los aportes teóricos del Psicoanálisis. Consideramos que en la medida en que se conozcan los rasgos de personalidad y su origen en estos niños, aquéllos que intenten participar de algún modo en la prevención o atención de esta problemática, podrán diseñar programas de trabajo e intervención más acordes a su estructura.

La mayor parte de los estudios realizados sobre el Niño de la Calle pretenden dar cuenta de las circunstancias sociales o externas que implica este fenómeno, tales como: su actividad laboral, puntos de encuentro, nivel educativo, zonas expulsoras o receptoras, números de niños y niñas, tipo de familia, riesgos que les implica la calle, entre otros.

La Psicología como materia científica tiene mucho que aportar al respecto de las problemáticas sociales de los últimos tiempos en nuestro país, como es el caso de la que hasta ahora hemos abordado. En lo particular, creemos que el fenómeno del Niño de la Calle no sólo debe ser tratado en términos económicos-sociales y estadísticos, mismos que sólo dan cuenta de los aspectos externos al niño como tal. Por tal motivo, en el presente trabajo estudiamos al Niño de la Calle de la manera inversa, es decir, acercándonos a su mundo interior, a su subjetividad, a su estructura de personalidad, misma que se origina en las relaciones tempranas dentro del contexto

familiar, que se acentúa por su presencia en la calle y que se manifiesta en cualquier contexto con el que se vincule. Lo haremos a partir del Marco Teórico Psicoanalítico, dado que le consideramos uno de los más cercanos a la explicación de la subjetividad humana. Así, partimos de la idea (misma que fundamentamos en el Marco Teórico del presente estudio), de que generalmente el Niño de la Calle, dada su historia familiar y los rasgos de personalidad que presenta, forma una estructura "Perversa o Transgresora de la Ley" que en el entramado de relaciones y significantes se ha construido para y con el niño.

Nos planteamos así, dos objetivos específicos :

1. Observar y analizar de qué forma se comportan los Niños de la Calle en relación al acatamiento o transgresión de la Ley dentro de la Institución, con el propósito de dar cuenta de su estructura de personalidad y si ésta permanece inmutable o puede modificarse cuando éste sale de la calle y se inserta en un lugar sustituto del contexto familiar.
2. Sugerir algunas líneas de trabajo para con el Niño de la Calle, a partir de sus rasgos de personalidad y de los aportes del Psicoanálisis.

Esta investigación se llevó a cabo en un Albergue para Niños de la Calle que pertenece a la Asociación Civil denominada "Ministerios de Amor, A.C.", ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de México. Nos introducimos a esta instancia porque se ha declarado como "una Institución abierta a la investigación científica", y porque es una de las que abarca mayor población infantil de este perfil (180 menores aproximadamente en este albergue).

II. MARCO TEORICO

El estudio de la Perversión es una constante en la obra Freudiana (Masoquismo 1919-1924 ; Homosexualidad 1920-1922 ; Fetichismo 1927...). La primera presentación la da a través de la obra "Tres Ensayos sobre una Teoría Sexual" en 1905 (1) ; en este trabajo explica que no sólo existe como fin sexual el coito, sino la satisfacción, que no siempre llega por esta vía. Distingue objetos y metas ; de los primeros son : niños, adultos, ancianos, vivos y muertos del mismo sexo o contrario, objetos físicos, fetiches y animales. Como metas : estimular algún sentido (ver, oler, tocar, oír, probar), besar, acariciar, exhibir, etc., hasta llegar al coito.

El fin de todo es la satisfacción. Encuentra también que la sexualidad se inicia en la infancia , en la primera relación madre-hijo (o sustituta), y que las fuentes de excitación son :

- a) *Como formación consecutiva a una satisfacción experimentada en conexión con otros procesos orgánicos.*
- b) *Por un apropiado estímulo periférico de las zonas erógenas.*
- c) *Como manifestación de ciertos instintos cuyo origen no nos es totalmente desconocido, tales como el instinto de contemplación y crueldad (2).*

El sujeto "sujetado" entonces, en busca de placer atraviesa -aunque no siempre, como lo veremos- determinadas fases de la organización sexual, que Freud llamó "Pregenitales", siendo el fin del desarrollo la llamada vida sexual normal del adulto en la cual "la consecución de placer entra al servicio de la función reproductora, habiendo formado los instintos parciales bajo la primacía de una única zona erógena, una firme organización para la consecución del fin sexual en un objeto sexual exterior" (3).

El niño es entonces, un perverso polimorfo, en el que la identificación de las pulsiones parciales y su subordinación a la primacía de los genitales se establecerá sólo en la pubertad : "Bajo la influencia de la seducción puede el niño hacerse polimórficamente perverso, es decir, ser inducido a toda clase de extralimitaciones sexuales... la adquisición de las perversiones y su práctica encuentran por tanto, en él, muy pequeñas resistencias, porque los límites anímicos contra las extralimitaciones sexuales, o sea el pudor, la repugnancia y la moral, no están constituidas en esta época de la vida infantil, o su desarrollo es muy pequeño... es imposible no ver en esta disposición a todas las perversiones, algo generalmente humano y originario" (4).

Freud define entonces en este trabajo a qué se refiere con Perversión : "Las perversiones son alternativamente : o a) transgresiones anatómicas de los dominios corporales destinados a la unión sexual, o b) detenciones en aquellas relaciones intermedias con el objeto sexual que normalmente deben ser rápidamente recorridas en el camino hacia el fin sexual definitivo" (5) ; y añade cierta familiaridad del proceso sexual perverso con el proceso sexual normal : "En circunstancias favorables, también el hombre normal puede sustituir durante largo tiempo el fin sexual normal por una de estas perversiones o practicarlas simultáneamente. En ningún hombre normal falta una agregación de carácter perverso al fin sexual normal" (6).

Es decir, una persona con estructura neurótica puede presentar rasgos o elementos perversos ; sin embargo, Freud aclara lo siguiente: se trata de una estructura de tipo perversa "cuando la perversión no aparece al lado de lo normal (fin sexual y objeto), sino que, alentada por circunstancias que la favorecen y que se oponen en cambio a las tendencias normales, logra reprimir y sustituir por completo a éstas últimas ; esto es, cuando presenta los caracteres de exclusividad y fijación" (7).

Freud concluye en cuanto a la naturaleza del proceso pulsional activo en las perversiones : "Hemos observado también que algunas de las perversiones investigadas sólo llegan a ser

comprensibles por la conjunción de varios motivos... de aquí podemos deducir que el instinto sexual no es, quizá, algo simple, sino compuesto, cuyos componentes vuelven a separarse unos de otros en las perversiones (8), es decir, las perversiones resultan de una regresión o fijación a un estadio anterior de la evolución libidinal, en donde la sexualidad está sujeta a la predominancia de las pulsiones parciales.

En esta breve presentación que nos introduce al campo de las perversiones, hemos querido puntualizar lo siguiente, y que deberá ser tomado en cuenta en el desarrollo de este marco teórico para su mayor comprensión :

- 1. Que no sólo existe como fin sexual el coito, sino que el fin sexual es la satisfacción y que ésta puede ser alcanzada a través de diferentes objetos y metas.*
- 2. Que la sexualidad se inicia en la infancia, en la primera relación Madre-Hijo (o sustituta), que ésta (sexualidad) atraviesa diferentes fases pregenitales caracterizadas por una zona erógena preponderante y que no siempre el sujeto llega a unificar las pulsiones parciales bajo la primacía de la zona erógena genital en busca de satisfacción sexual "normal" (coito).*
- 3. Que el niño es un perverso polímorfo, ya que las actividades sexuales parcelarias imponen otros objetos y metas que el objeto y meta sexual "normal".*
- 4. Que las tendencias perversas pueden persistir a través de las pulsiones parciales en el acto sexual normal bajo la forma de placer preliminar.*

5. *Y que por lo tanto la organización de las perversiones en el adulto encuentran su explicación legítima en la reaparición de uno o varios componentes de la sexualidad infantil a través de una regresión o fijación a las fases pregenitales.*

Con el fin de entender mejor este proceso, expondremos en seguida el Edipo desde Lacan, para después explicar cuál es el camino que forma el sujeto -dentro del Edipo- en su constitución perversa, para posteriormente hacer uso de la teoría expuesta aplicándola en la explicación de la personalidad perversa en el Niño de la Calle a través de un análisis teórico.

II. 1. EL COMPLEJO DE EDIPO.

La importancia del Complejo de Edipo radica en las funciones fundamentales que Freud le atribuye :

- 1. Elección del objeto de amor, en tanto éste, después de la pubertad, estará marcado por los objetos y las identificaciones inherentes al Complejo de Edipo Infantil.*
- 2. Acceso a la genitalidad, en tanto no está asegurada por la mera maduración biológica.*
- 3. Efectos sobre la estructuración de la personalidad, sobre la constitución de las diferentes instancias, particularmente el Super Yo y el Ideal del Yo.*

"Su eficacia estructurante deriva del hecho de que hace intervenir una instancia prohibidora (la prohibición del incesto) que bloquea el acceso a la satisfacción buscada" (9).

El Complejo de Edipo es inaugurado en la confrontación del deseo (sexual) con la Ley (prohibición del incesto), y es de tener en cuenta que el deseo en el sujeto es instituido por el deseo del Otro, en tanto lugar del orden simbólico : el deseo del sujeto no es, inicialmente, mas que aquél que sus padres le asignan inconscientemente, es decir, su propio deseo.

El Edipo, dice Tubert (10), requiere dos presupuestos que operan en la constitución de la subjetividad :

- 1. La existencia de sistemas de parentesco que suponen, a su vez, algún tipo de prohibición.*

2. *La existencia de un lenguaje, de un orden simbólico que constituye no sólo la condición y el soporte del inconsciente, sino también la condición de operatividad de los sistemas de parentesco.*

Massota en 1989 (11) define el Edipo como : "lugar donde se historiza, en la temprana infancia, una función precisa : la necesidad de un "corte" en la relación madre-hijo.. A saber, una función capaz de dinamizar, hacer andar, el conflicto fundamental, evitar las fijaciones del sujeto a ese mal lugar donde constituye y erogeniza su cuerpo".

El campo mismo del Complejo de Edipo se encuentra delimitado por tres profantasías :

1. *Fantasía originaria de seducción.*
2. *Profantasía de castración.*
3. *La escena primaria.*

En primer lugar, apunta Massota (12), "el temor a la retaliación paterna si se cumpliera el deseo de acostarse con la madre (profantasía de castración) ; en segundo lugar, la idea de separar a la pareja de los padres, unión insoportable que merma la importancia del sujeto para su madre (profantasía de seducción) que apunta en verdad a los padres como objetos sexuales".

Dados los anteriores antecedentes acerca del Edipo, pasamos a exponer el Edipo desde Lacan.

11.2. EDIPO ESTRUCTURA EN LACAN.

El Edipo lacaniano está constituido por tres momentos que podrían resumirse de la siguiente manera : "Yo soy el falo", "Yo no soy el falo" y "Yo tengo el falo". tiempos lógicos en donde el sujeto aprehende una situación, la medita y la resuelve : tiempo indefinido debido a que cada sujeto posee un tiempo personal, cada quien concluye a su tiempo sobre algo, sobre la posición respecto al falo.

En el Primer Tiempo del Edipo tenemos a la madre, el niño y el falo : se ha creado así lo que Lacan llama "El Ternario Imaginario".

Este tiempo se inicia en la relación que se va construyendo entre la madre y el infans, relación altamente narcisística y de completud: arriba al mundo sin saber nada acerca de sí mismo ni de lo que lo rodea: el único pase al Orden Simbólico y de lo humano se lo dará el Otro: infans historizado que habitaba en la subjetividad de la mujer (inmersa en una cultura y con una particular institución-constitución-familiar) siendo nombrado antes de nacer desde el Orden Simbólico del que depende la madre, donde el objeto preponderante es el falo.

Es el "Otro" con mayúsculas en tanto que es este Otro quien significa al niño a través de su discurso, es decir, el lugar desde el que se le aporta el código, el lenguaje, las palabras que van a captar y a moldear por tanto sus necesidades, pero es el "otro" con minúsculas en tanto imaginario, el semejante especular donde el chico se identificará y creará que ese otro es él.

A través de este vínculo con el Otro absoluto, es como éste Otro ordena y canaliza sus necesidades: es decir, quien asume la función materna (que generalmente es la misma madre biológica) interpreta al infans, donde al menor movimiento, llanto o esbozo en su rostro le aporta el lenguaje, le dice qué es "lo que le está pasando", y que precisamente es a él a quien le pasa.

como por ej. "tienes hambre", "tienes frío", "quieres dormir", etc. No sólo la madre lee sus necesidades sino que le construye sus necesidades, donde éstas últimas se subordinan a sus interpretaciones. Se alza como un Otro absoluto y omnipotente: ordena y canaliza sus necesidades; desea por él. A estas alturas estamos hablando ya de esa particular relación especular, en donde el sujeto comienza a formar su "Yo". La madre a través de un proceso de intrusión-exclusión, le devuelve la mirada al niño y le dice (significa) quién es, aunque siempre será eso que la madre desea, es decir, el deseo de su deseo; el infans recibe una imagen alienada a la de ese Otro.

Antes de continuar, se hace necesario en este punto esclarecer con mayor exactitud la posición de la madre con respecto a su propia subjetividad, con su deseo. Comenzaremos diciendo que la madre busca en el niño algo más que él mismo, busca otra cosa, a saber, el falo. Como sabemos, desde Lacan, el falo es el significante de una falta. Aquí necesitamos aclarar este otro concepto, el de "significante", mencionando que no es el mismo "significante" utilizado en lingüística sino una derivación de éste. Bleichmar en 1984 (13) nos dice que "en primer lugar el significante es una traza material. Es una 'uella acústica, una imagen visual, algo del orden de lo sensible o capaz de convertirse en perceptible... una imagen del sueño tal como se presenta, un fonema, una palabra, un olor determinado, todos ellos en la medida en que se diferencian de otras imágenes, fonemas, palabras, olores, se constituyen en significantes... Segundo, en el significante y por medio del significante algo queda inscripto que es de otro orden. Esto es central: el significante sirve para que en él se inscriba algo que es de otro orden... En el concepto de inscripción, de que algo queda inscripto en un significante, está involucrado el concepto de transposición, de deformación, de algo que queda sin inscribir, simplemente por el hecho de que se pase de un orden a otro orden. En este sentido digo que inscribir es transponer, alterar... El significante inscribe algo que es una ausencia, aparece en lugar de la cosa, en sustitución de la ausencia; no se inscribe en realidad un existente sino que lo que se inscribe es un ausente... Lo notable es que el significante, traza material, en el que esa falta se inscribe aparece como una presencia, el

significante materialidad aparece como aquéllo en que queda registrada la falta. Se puede producir entonces la ilusión de que si está el significante, si hay algo -incluso material- no falta nada. Es porque la falta se inscribe como presencia que se puede producir la ilusión... Lo relevante para lo que nos ocupa es que el significante a) es una traza material, b) que en él y por medio de él algo queda inscripto, algo que es de otro orden, que hay una transposición. Y la otra propiedad que también es esencial... es que el significante puede ser tachado, anulado, destituido de su función... o sea si esta presente podría no estar presente, o sea el significante aparece como presente por contraste con una ausencia posible. En este sentido puede ser anulado o reemplazado por otro significante, y acá es donde está la idea de que puede ser reemplazado siempre por otro significante... El falo es entonces lo que aparece como lo que está en lugar de la falta. O sea "el falo es el significante de la falta" significa el falo es aquéllo en lo cual se inscribe la falta, está en lugar de la falta... desde la subjetividad del sujeto al aparecer como una presencia el falo produce la ilusión o posibilita la ilusión de que no falte nada... el falo es la marca de la falta, pero debido a que esa falta aparece inscripta como una presencia, desde la subjetividad aparecen dos posibilidades: 1) si está presente la imagen hay ilusión de completud, no falta nada; 2) pero la segunda posibilidad... cuando hablemos del falo simbólico es la de que algo que está presente se puede perder. O sea que hay un aspecto esencialmente paradójal entre este doble punto de vista sobre el falo: que desde la teorización de la estructura sea siempre el significante de una falta, pero sin embargo desde la subjetividad pueda ser vivido como un pleno, como una completud... Ahora, el falo imaginario es lo que completa una falta produciendo la expansión del narcisismo, su satisfacción... cuando el falo significante de una falta queda imaginario en términos de un objeto concreto, este objeto puede ser el cuerpo, la dominación de los miembros, el pene, el dinero, el auto. Entonces todas esas pueden ser versiones del falo imaginario en la medida que en la subjetividad lo que hacen es completar una falta".

Ahora bien, la madre en su propio tránsito por el Edipo, ha experimentado su propia castración, se reconoce como castrada e incompleta; a causa de esto, busca eso que la haría perfecta,

simboliza entonces en el chico al falo, realizando una ecuación simbólica niño=falo: este Otro le da entonces la máxima valoración al infans, el estatuto de falo. Bleichmar (14), acerca de esto, escribe "si el falo es el significante de la falta, aquéllo en lo que se inscribe la falta, pero al mismo tiempo lo que completa la perfección, este completar la perfección implica una escala de valoraciones. ¿Qué se quiere decir con escala de valoraciones? Se quiere decir que si se tiene determinado atributo el sujeto tiene el máximo valor narcisista y ocupa un lugar de preferencia a los ojos de deseo del Otro... se está identificado con el Yo Ideal... A través de cualquier atributo, de cualquier rasgo que para el deseo de la madre se haya convertido en la máxima valoración, Podrán ser los rulos de la nena, podrá ser la habilidad futbolística del nene, la inteligencia, lo que sea, pues entonces cada uno de estos elementos constituye verdaderamente un significante en el sentido de que es una imagen en la cual se inscribe algo".

En esta posición, el infante completa lo que a la madre le faltaba, y ésta encuentra su completud: es entonces el falo imaginario la expansión del narcisismo y le permite mantener la ilusión a ese gran Otro, de que nada le falta. La madre es entonces la "madre fálica", aquélla que siente que no le falta nada, está completa: en ese sentido tiene al falo que la completa. "Todas las insatisfacciones, las frustraciones, los anhelos, los sueños de gloria, de reina, encuentran en su hijo la posibilidad de crearse una ilusión de que se realizan. Tiene alguien para quien ella es todo, tiene un súbdito incondicional. El niño es el falo para la madre" (15).

Existe otro suceso coyuntural en este Primer Tiempo del Edipo Lacaniano, que permite que el niño "encaje" también en esta ilusión, y es el llamado Estadio del Espejo: El infans siente su incoordinación motriz; en el Estadio del Espejo, su imagen se le presenta completa en contraste con su incoordinación motriz, y atravezado por los significantes de la madre, se identifica con esa imago que se presenta ante sí como completa: "es que la forma total del cuerpo, gracias a la cual el sujeto se adelanta en un espejismo a la maduración de su poder no le es dada sino como Gestalt, es decir, una exterioridad donde sin duda esa forma es más constituyente que constituida.

pero donde sobre todo le aparece en un relieve de estatura que la coagula y en una simetría que la invierte, en oposición a la turbulencia de movimientos con que se experimenta a sí mismo animándola" (16). El infans deslumbrado ante su imagen, se apodera de aquella representación y cree ser aquéllo que tanto halaga a la madre, aquéllo que la completa y hace feliz; se apodera de una imagen fálica, siendo esta imagen aquélla a la que no le falta nada: es la perfección, anulando la imperfección.

Cabe señalar que algo es imaginario cuando es algo en sí mismo y algo simbólico cuando su valor es adquirido en relación con otros elementos. El falo simbólico se caracteriza porque lo ausente puede ser sustituido por otra cosa que lo representa. No se tiene al falo, sin embargo, se lo puede reemplazar hasta el infinito, orden propio de lo simbólico. El falo imaginario "es la forma bajo la cual el sujeto se representa a sí cuando ésta tiene determinados atributos y uno esencial: la perfección. Imagen fálica es aquélla a la que no le falta nada... para ser perfecto" (17).

En ese encuentro entre el deseo de la madre y el deseo del chico, el chico es el falo sin que haya diferencia con el falo desde la subjetividad del chico, pero desde la madre es la simbolización en el chico del falo; el chico representa otra cosa para la madre, queda inscripto algo que es de otro orden, transpuesto.

Lemaire en 1981 (18), menciona que "puede decirse que en esta fase el niño, identificándose con el objeto del deseo del Otro, pasivamente sujeta a la servidumbre del deseo maternal, no es un "sujeto", sino una carencia: el cero absoluto por cuanto no se sitúa o localiza en la red simbólica. Se confunde con el objeto del deseo del Otro, y en una fusión indistinta con su madre, se postula como nadería, un blanco".

Esto es, que tanto el infans es el falo significativo de la falta en el plano imaginario, es sujeto "sujetado", no es sujeto deseante, existe sólo en relación con el deseo de su madre. Lo que la

madre piensa que es importante, valioso, digno de ser tomado en cuenta, lo es también para el hijo, lo que se le ocurre como ingrato, repugnante y no valioso, lo es también para el hijo. La madre es la Ley misma. Marca la Ley de su deseo. En este tiempo el infans es sujeto "sujetado" al deseo del Otro. Busca ser deseado por este Otro y toma su deseo como si fuera propio.

Decíamos al principio de este asunto, que esta relación Madre-Hijo se caracteriza por ser una relación altamente narcisista y de completud, y es que cada uno posibilita la ilusión en el otro de su perfección y el narcisismo se "desparrama" en ambos.

En resumidas cuentas, el Primer Tiempo del Edipo se caracteriza porque existe en él, una relación especular, dual, y que ambos participantes se encuentran presos de la misma ilusión permeando que cada uno se mantenga paradisiacamente en la misma ; sin embargo, es también una relación asimétrica pues la madre le preexiste al chico, le determina, le da identidad, le es exterior.

Cabe decir, a manera de nota, que es ya en este primer tiempo que el niño es erogenizado por la madre, seducido al plano del deseo (sobre esto volveremos cuando hablemos de la estructura perversa).

El segundo tiempo lógico del Edipo hace entonces su aparición ; este tiempo tiene que ver con la ruptura de esa relación paradisiaca, en donde la madre deja de ser fálica y por lo tanto, el niño deja de ser el falo.

El niño- falo, deja de ser a partir de la conjunción de varios aspectos :

- 1) *Alcance de un grado de maduración biológica que le permite distinguir la presencia de otras personas.*

2) Cuando el ser omnipotente (el Otro) y omnipresente sea percibido en su ausencia, en una ruptura de la célula narcisista por el Nombre del Padre, es decir, la instauración de la Ley a través del registro simbólico.

3) Cruce de la etapa fálica : confrontación de la premisa fálica con la diferencia de los sexos resultando el Complejo de Castración.

El chico a partir de una maduración biológica, observa y experimenta a otras personas que constantemente circulan en su derredor y descubre entonces que la madre no es el único ser existente, sino que existen otros, y que además, la madre atiende también a estos otros ; se da cuenta por un lado, que la madre se aleja de él, que no puede quedarse todo el tiempo, que inclusive, las actividades cotidianas dentro del hogar hacen relativa su presencia. La madre tiene un hijo que forma parte de su vida, es decir, no es lo único ; por otro lado, el niño observa que en la entramada familiar existe un otro específico al que la madre acude en forma recurrente, un otro que impone una barrera entre su principio de placer y el principio de realidad. Lacan hace énfasis en el hecho de que la madre desea al padre y que además, la madre "hace caso de su palabra" ; el padre dicta una Ley a la cual la madre se sujeta, es decir, el padre no queda ubicado como dependiente totalmente de la madre y de su deseo, porque si esto fuese, la madre sólo habría realizado un movimiento -cambiado al hijo por el padre-, quedando nuevamente como madre fálica y el padre por su parte, quedaría sin voz ni voto, como el chico en el primer tiempo.

Acá se hace necesario realizar una diferencia entonces entre "colapso narcisista" y "castración simbólica" ; el primero se refiere precisamente al ejemplo expuesto, es decir, cuando la madre cambia al chico por un hermano, por el padre o por su trabajo y el menor deja entonces de ser el falo y pierde la identificación con el Yo Ideal, sin embargo, la madre sigue siendo la Ley e

instaurando el falo a voluntad, invistiendo o privando de valor fálico a quien ella quiera. La "castración simbólica" tiene que ver más bien con el hecho de que el niño se dé cuenta y reconozca que a la madre le falta algo y que lo busca en otra parte, es decir, reconoce a la madre como en falta también, como castrada dentro del orden de lo simbólico. El chico entonces, pierde el valor del que la madre lo había investido y la madre por su parte, se da cuenta de que la ilusión paradisiaca que había vivido con el chico es sólo eso, una ilusión, y que entonces tendrá que seguir buscando eso que la completaría. Lo importante acá, es que la castración simbólica se concluye cuando el chico constata precisamente esto de la castración no solamente en su madre, sino en toda persona, incluyendo al padre: es decir, cuando observa que todos se encuentran sometidos a un orden exterior (Tercer Tiempo).

La castración recae entonces tanto en el niño como en la madre, el "padre simbólico" interviene como privador de la madre, en tanto que deja de ser la madre fálica y el niño que deja de ser el objeto fálico. El niño deja de ser el falo de la madre en tanto ésta prefiere a otro que no es él, suponiendo el menor que aquél tendrá algo que él no tiene y, por ello, no sólo el niño pierde su valor fálico, sino que también lo pierde la madre en tanto el padre representa aquello que la madre busca, mostrando que ella también está sometida a una orden que le es exterior; así, la madre no tiene el falo, ni el niño lo es; el padre se presenta como el poseedor de éste a través de tenerlo y el chico al reconocer esto se inscribe como sujeto deseante; aquí es precisamente cuando el menor toma distancia entre el deseo de la madre y el de él; ahora el chico no quiere nada más ser el deseo de la madre, sino que se identifica con el poseedor del falo, esto, obviamente en cuanto acata la Ley.

Es necesario aclarar que el padre simbólico no tiene que ser necesariamente el padre real; el padre simbólico tiene que ver con una función que va dirigida hacia el corte o castración simbólica; es cualquier cosa que ejerza la función castradora; es decir, "que ella (la madre) admita la existencia de algo que está más allá de ella, de su voluntad -un ordenamiento exterior-

posibilita la castración simbólica. Lo anterior nos lleva a poder concluir que cuando se dice que el padre simbólico efectúa la castración simbólica no se presupone que hay alguien que ejecuta una acción sino que hay algo, que puede sí ser alguien, en relación a lo cual la madre queda ubicada como no siendo la ley. Más aún el padre real puede no hacer nada, ser débil, pero ante los ojos de la madre ser alguien que es deseado, cuya palabra escucha -como dice Lacan- e igual tiene lugar la castración... Resumamos entonces cual es la articulación entre castración simbólica, padre simbólico y ley: la podríamos plantear de la siguiente manera: por la operación de la castración simbólica, que es ejercida por el padre simbólico, el niño deja de representarse como siendo el falo y la madre de ser fálica en la medida en que inviste al chico del atributo fálico; la madre pierde su identificación con la ley, con ser aquéllo que la dicta; la ley como entidad más allá de un personaje queda instaurada. Por ello se puede decir que el padre simbólico es el promotor de la ley" (19).

La castración tiene también una función más, y es que es estructurante del sujeto. La castración entra en juego en una etapa pregenital, en la etapa fálica; en esta etapa, falo es algo diferente a pene (20); esta etapa se caracteriza por la creencia en la universalidad del pene, como desconocimiento de la diferencia de los sexos. De la confrontación de la premisa fálica con la diferencia de los sexos resulta el Complejo de Castración: amenaza de castración para el niño, envidia del pene para la niña.

El niño percibe una diferencia entre hombres y mujeres, pero no precisamente en cuanto a los genitales se refiere, sino que supone que todos los seres vivos poseen un genital parecido al suyo. Esta parte del cuerpo tan excitable atrae el interés del niño y despierta su curiosidad. Cuando ve los genitales de una niña, se niega a reconocer la falta de pene, cree ver un miembro pequeño, y que con el tiempo crecerá; sin embargo, llega a la conclusión de que la niña tuvo pene y se lo quitaron como resultado de una castración y el niño se ve ante la posibilidad imaginaria de perderlo.

El Complejo de Castración descubre la falta de pene en la mujer, se percibe una falta en tanto la teoría sexual infantil en esta fase exige la presencia universal del pene : igualmente, la pérdida del pene no se refiere a un peligro real, sino que es parte de los fantasmas : puede faltar donde hay o haber donde no hay.

El Complejo resulta de la confrontación de un dato perceptual (situación de hecho) y una teoría sexual infantil (situación de derecho). La percepción del genital femenino debe articularse con la amenaza de castración para que el niño pueda representar la pérdida de su pene.

El niño acepta la posibilidad de la castración por diferentes motivos que se entranan :

- a) *Percepción de la diferencia de sexos.*
- b) *Posibilidad de castración que el niño asocia con su genital.*
- c) *Castigo ante su masturbación infantil.*
- d) *Protofantasía de castración.*

Se establece así el conflicto entre el interés narcisista en el pene y la libidinización de los objetos parentales. El niño reprime el Complejo de Edipo en tanto triunfa el interés narcisista por su integridad corporal. Renuncia a la ocupación libidinal del objeto y la sustituye por la identificación. La autoridad paterna, introyectada en el Yo, constituye el núcleo del Super Yo, que es el heredero de la prohibición del incesto (21).

Las pulsiones libidinales son en parte desexualizadas y sublimadas, y en parte inhibidas en su fin y transformadas en ternura. Se cancela la función genital y se inicia el periodo de latencia (22).

Es en éste que el sujeto se identifica con aquél que parece poseer el falo y que con este movimiento el sujeto podrá acceder a una individualidad que le permitirá ubicarse dentro de la familia y tomar distancia entre el deseo suyo y el deseo del Otro.

Como hemos visto, en el segundo tiempo la castración simbólica se inicia con la castración de la madre y se completa cuando el padre aparece como castrado : esto último se refiere ya al Tercer Tiempo lógico, donde se habrá producido la totalidad del movimiento en donde el falo y la ley se independizan de todo personaje real y el hijo ve más allá del padre al falo, como el ideal común de la familia, de una clase o de una nación ; el falo en la cultura, el arte, en un carro, en una casa, etc. ; que proporciona los emblemas con los que el sujeto se identifica en su anhelo por restaurar la ilusión narcisista de plenitud y felicidad.

Ahora, cuando el niño, a través de la estructuración del Complejo de Edipo articulado con el Complejo de Castración, se ve desalojado de su posición narcisista, establece una diferencia entre su Yo Real con sus posibilidades, pero también sus limitaciones y un Yo Ideal dotado de todas las perfecciones, que en el comienzo de la vida psíquica formaba con el primero una unidad indisoluble. La comparación, el reconocimiento de la distancia entre el Yo Real y el Yo Ideal, conduce a la formación de un Ideal del Yo que el sujeto proyecta ante sí como sustituto del narcisismo perdido de la niñez, según el cual, él mismo constituía su propio ideal.

*Este Ideal del Yo, es un conjunto o constelación de insignias; como sabemos, las insignias son algo que distingue a una persona de otra; quien las posee ocupa determinado lugar, juega "x" papel, o desempeña una función. Lo relevante entonces, es que es algo exterior, una marca; por ejemplo, un policía porta una placa y un uniforme; en sí, él **representa** algo, se ubica entonces en una red simbólica al que la posee, pero fuera de la placa y del uniforme es otra cosa. El falo se instaure como algo que se tiene, se recibe y se da, y que se puede perder, no algo que se es, como en el Primer Tiempo.*

El chico entonces, se identifica con ciertos elementos que posee el padre, con sus insignias, no con toda su persona. La insignia puede ser el carro, la casa, la ropa, el peinado, el tipo de música que se escucha, la actitud y la respuesta ante una situación, la belleza, la inteligencia, la sabiduría. El Ideal del Yo tipifica además al sujeto, "es la insignia que le permite que el sujeto poseyéndolo quede tipificado como siendo hombre, como, perteneciente a una clase de los hombres... que a modo de insignia, de galones, lo ubican como perteneciendo a un grupo; esta constelación de rasgos es el Ideal del Yo (23).

Este nuevo Ideal, producto de la identificación con los padres y especialmente con el progenitor del mismo sexo, aparece como modelo, eleva las exigencias del Yo y favorece la represión. Pero al mismo tiempo, supone un estímulo para la sublimación, proceso que se desarrolla en la libido dirigida al objeto y consiste en que la pulsión se orienta hacia un fin diferente de la satisfacción sexual directa.

Finalmente, el Tercer Tiempo marca la aceptación de la Ley. Como sabemos, dentro de cualquier grupo humano existen reglas y leyes explícitas e implícitas; un orden compartido por todos y no detentado con etiqueta de "exclusivo" por nadie. Lacan dice que la Ley es la regulación que se encuentra más allá del deseo y aún de la voluntad o querer hacer de un individuo. El prototipo de la Ley es la prohibición del incesto; es una Ley cultural que regula los intercambios sexuales. "Lacan dice que en el Tercer Tiempo el padre aparece como permisivo y donador, o sea que el padre posibilita. Mientras que aparecía como prohibidor y terrible en el segundo tiempo, en el Tercer Tiempo realizada la castración simbólica la Ley es "no te acostarás con tu madre pero sí con cualquier otra mujer" (24). Así entonces, el padre otorga el derecho a la sexualidad y se asume entonces la identidad de ser sexuado, de acuerdo a la naturaleza anatómica de cada uno. Cabe aclarar que se habla del Edipo como normativo, donde un sujeto entra a una norma, pues como bien sabemos, la sexualidad no está dada meramente por lo biológico y algunos sujetos se desvían precisamente de esto último.

El recorrido presentado en los tres tiempos de Lacan, representa un tránsito que traería como consecuencia una estructura psíquica neurótica. Durante el desenlace del Edipo, en el Tercer Tiempo, el niño acepta la Ley que la metáfora del Nombre del Padre le impone ; además reprime los deseos edípicos como efecto de la castración simbólica.

Ahora, se presenta un paralelismo entre el Edipo del niño y de la niña hasta la llegada de la etapa fálica; a partir de ésta, el Edipo en la mujercita se desarrolla y culmina de forma diferente a la del varón. Cuando la niña atraviesa por la fase fálica percibe la diferencia anatómica de los sexos, se da cuenta de la existencia del pene; este descubrimiento hace que inicialmente dirija su atención al clítoris, al que concibe como un pene pequeño, que desde su imaginario, con el tiempo crecerá. Al darse cuenta que a pesar del paso del tiempo esto no ocurre, se concibe dentro de un marco de inferioridad orgánica que sólo compensa con la idea de que cuando sea grande podrá poseer un miembro como los demás. Así pues, la fase fálica para la niña implica una añoranza y al mismo tiempo envidia de tener eso que le falta; se encuentra en falta; y es que la vagina no le significa nada; no es que haya vagina, simplemente al no haber pene, hay una falta. El concebirse a ella misma y a las demás mujeres en falta, la llevan a identificarse inicialmente con el varón, es decir, con aquél que desde su imaginario no se encuentra en falta.

Ahora, la no aceptación de la castración por parte de la niña, es decir, la negativa de saberse sin pene, la podrían llevar a una serie de consecuencias que estropearían el proceso de formación de la femineidad: "Un primer desenlace sería el de sobreponerse a la idea de carecer de pene y por tanto de alentar la noción de la universalidad fálica. Podría también suceder que esa envidia al pene se vea reanimada vía los celos o que la niña denuncie a la madre como la culpable de su carencia. Esto último vendría a motivar una alteración en esa relación madre-hija, de tal suerte que los vínculos tiernos dirigidos a la madre, se verían afectados al grado de establecerse una fuerte relación con el padre, la cual originaría una identificación-padre que podría limitar la posibilidad de advenir como mujer. Solamente cuando la niña acepta la diferencia anatómica de

los sexos, cae en un desencanto que le habla de una lucha en vano, optando por aceptarse en falta. Es precisamente en esta aceptación de la castración donde se pone en marcha el Complejo de Edipo en la niña" (25). Así, el apego inicial que creó la niña con la madre, en el que ésta constituía su objeto de amor, se ve afectado cuando la pequeña se sabe sin pene, en falta, y responsabiliza a la madre por tal infortunio. A partir de esto, cree que a pesar de que se le ha privado de algo tan preciado, aún existe alguien o algo que pueda brindárselo, es decir, empieza la búsqueda del falo. Por tanto, voltea su mirada hacia quien tiene eso que a ella le falta: el padre, concibiéndolo como su nuevo objeto de amor. Es aquí en donde la niña empieza a sentir a la madre como un rival de amor del padre e intercambia el deseo del pene por el deseo de un hijo, realizando la ecuación simbólica falo=hijo. Posteriormente con la entrada de la Ley del incesto la niña sufre una nueva decepción, pues se da cuenta que su padre no podrá satisfacer ese deseo, optando más adelante por buscar tener ese hijo con otro hombre que sí tenga permitido dárselo, y regresa así a la madre, identificándose con ella para poder tener uno como el que ella tiene. Obviamente, como en el caso del varón, también desplazará la búsqueda del falo hacia algunas otras cosas o personas inmiscuidas en su mundo social.

Cabe señalar que hemos mencionado el desarrollo edípico en la niña para marcar las diferencias que con el del varón se suscitan; sin embargo, a partir de este momento nos centraremos más específicamente en el devenir de la personalidad del varón -población estudiada en el presente trabajo- y de cuya personalidad podemos dar cuenta más profundamente a partir de nuestras observaciones y análisis. Únicamente haremos alusión al proceso de denegación de la castración en la niña (homosexualidad) mencionando un caso en el análisis de resultados, el cual fue el único del que tuvimos conocimiento en nuestro paso por la Institución.

Así pues, hablaríamos de una estructura perversa en el niño en el momento en el que se susciten ciertas contrariedades en el Segundo Tiempo del Edipo. Al igual que el neurótico, el perverso conoce la castración y sabe de la Ley; sin embargo, la madre se concibe con el falo. En vista de

que el padre no es el que soporta la Ley, la madre aparece manteniendo una doble legalidad, la materna y la paterna. Bajo estas circunstancias en las que la madre burla la ley del padre, el niño carece de un corte que le permita concluir la identificación que se establece con el falo que ella aporta, de tal suerte que su Yo utiliza como defensa -ante la castración- la renegación, en donde se conoce la Ley pero al mismo tiempo se tiende a burlarse de ella.

Una estructura más, sería aquella en la cual, el sujeto se ubicaría en la psicosis. En este caso el conflicto se presentaría en el Primer Tiempo del Edipo, en tanto que la madre no permite el acceso de la metáfora paterna. Una estructura psicótica carece de un Otro como lugar en donde es posible acceder a la palabra, se está inmerso en una atmósfera dual especular en la cual el Otro aparece más bien como impidiendo el corte que lo transite al orden simbólico.

La forclusión sería el mecanismo utilizado en cuyo caso nada se puede reprimir, el inconsciente se queda falto de significantes (nunca llegan a habitarlo), de tal manera que éstos quedan excluidos de la cadena signifiante, cerrándose así las puertas del orden simbólico (26).

Cabe añadir, que una cosa es hablar de una estructuración psíquica ya sea neurótica, perversa o psicótica, y otra cosa es hablar de la patologización de las mismas; y que dentro de una estructura determinada puede hablarse con tacto de "niveles", es decir, que un sujeto sea neurótico no significa que sus patrones comportamentales sean iguales a todos los neuróticos.

El siguiente apartado, está destinado a mencionar aquellos elementos constitutivos por los cuales, a través del paso por el Edipo, un sujeto deviene en estructura perversa.

II.3. PUNTO DE ANCLAJE DE LAS PERVERSIONES Y MANIFESTACION DEL PROCESO PERVERSO.

La estructura perversa tiene que ver con el segundo tiempo lógico en Lacan y con un mecanismo de defensa en particular : “la influencia del Complejo de Castración está sometida a una nueva categoría de mecanismos de defensa que descubre Freud : la que no hace ya de la represión (verdrangung) una especie única u unívoca solamente el prototipo de una serie que va a comprender la forclusión (verwerfung), que Lacan dedujo del texto freudiano y más tarde la desmentida o clivaje (renegación-verleugung), así como la negación (verneinung)” (27).

La perversión se remite, pues, a la renegación. Freud apunta sobre esto en su texto titulado “Fetichismo” (28) : “el proceso transcurrido consiste, pues, en que el niño rehúsa tomar conocimiento del hecho percibido por él de que la mujer está castrada ; su propia posesión de un pene corre peligro, y contra ello se revela esa porción de narcisismo con la que la previsora naturaleza ha dotado justamente a dicho órgano”.

Distingue entonces represión con este nuevo concepto : “la pieza más antigua de nuestra terminología psicoanalítica, la palabra “represión”, se refiere ya a este proceso patológico. Si en dicho concepto queremos diferenciar más agudamente el destino que sufre la idea de la viscidud que sigue el efecto, en tal caso la palabra que más cuadra al destino de la idea o representación sería renegación” (29).

El sujeto a través de esta renegación escinde su Yo : “la situación que consideramos revela, por el contrario, que la percepción se ha conservado y que se ha puesto en juego una acción sumamente enérgica para mantenerla repudiada (renegada). No es cierto que el niño, después de la observación que hace en la mujer, mantenga incólumne la creencia en al falo femenino. La conserva pero también la abandona : en el conflicto entre el peso de la percepción ingrata y el

poderío de deseo opuesto llega a una transacción tal como sólo es posible bajo el dominio de las leyes del pensamiento inconsciente, o sea de los procesos primarios" (30).

Como señala Dor en 1987 (31), desde la renegación de la realidad de la castración hasta la escisión del Yo, todo ocurre como si en las perversiones los sujetos lograran mantener esa paradójica psíquica que consiste en saber algo de la castración, al mismo tiempo que no quieren saber nada.

El proceso perverso tiene su origen en una identificación pregenital : identificación fálica en la medida en que esa identificación lo es con el falo materno : el niño es conducido a instituirse como solo y único objeto posible del deseo de la madre, en donde ésta provee la satisfacción y un capital de goce más allá de la satisfacción de sus necesidades propiamente dichas; goce que surge de una manera inmediata, sin haberlo pedido, sin haberlo esperado y sin haberlo buscado (Primer Tiempo lógico en Lacan). La entrada del Nombre del Padre (la Ley) rompe con esta célula narcisista, y lo quiera o no, el niño se enfrenta con la presencia de un deseo materno como un deseo Otro, diferente de aquél que siente por él (Segundo Tiempo). El imaginario del niño lo lleva pues, espontáneamente, a negar este hecho del deseo del Otro de la madre, es decir, a negar que la madre sea carente, en la medida en que presintiendo la falta en el Otro, el niño se inscribe en la convicción de ser él mismo el objeto que pueda formar esa falta.

La certeza imaginaria de la identificación fálica del niño se ve confrontada con un orden de realidad que cuestionará una y otra vez. Esta interrogación es inducida por la intrusión de la figura paterna cuya encarnación tiene por objeto descubrir un universo de goce nuevo. El niño lo descubre no solamente como un universo de goce que le es estrictamente extraño, sino también como un universo de goce prohibido, en la medida en que se hace a la idea de estar radicalmente excluido de él. El niño es entonces introducido en la problemática de la diferencia de los sexos y como consecuencia, en el registro de la castración : la instancia paterna se presenta como

mediadora del deseo: "aquello sobre lo que deseamos insistir, es que convendría ocuparse no únicamente de la manera en que la madre se acomoda a la persona del padre, sino del caso que ella hace de su habla, digamos la palabra de su autoridad" (32).

En tanto se descubre que la madre es objeto de deseo del padre, éste adquiere estatuto de falo rival de sí mismo ante ella ; esta rivalidad nutre la identificación fálica.

En cierto modo, el discurso significante materno deja en suspenso el cuestionamiento del niño sobre el objeto de deseo de la madre, dándole así al niño un segundo aliento que lo desprende de la problemática del deseo inmediato que negocia con ella en concurrencia con el padre, la madre no le hace ley al padre, seduce e invita al niño al goce que ya ha conocido. Así, esta primera identificación perversa ofrece la asunción de la estructura perversa propiamente dicha (33).

El niño no renuncia fácilmente a la representación de la madre fálica, porque esto mismo indica quedar de frente con lo real de la diferencia de los sexos, es decir, ser o no castrado, lo cual es angustiante para el niño, que podría ser castrado como la madre misma.

Desde el punto de vista freudiano, la organización perversa tiene sus raíces en la angustia de la castración y en la movilización permanente de dispositivos defensivos destinados a evitarla (fijación y renegación).

A través de la figura paterna, el niño percibe dos cosas ya mencionadas :

- a) El objeto del deseo materno no se avoca sólo a una persona.*
- b) Descubre a su madre como castrada.*

Estos dos elementos inscriben al padre en el registro de la rivalidad fálica imaginaria que remiten a dos rasgos de la estructura perversa : el desafío combinado con un elemento inseparable que es la transgresión.

Si en el curso evolutivo de la situación edípica. Esta latencia del deseo es inevitable o presenta una incidencia decisiva se juega el niño en una estructura que resultaría perversa.

La asunción de la castración por el niño tendría como resultado un elemento sumamente importante, el de no tener el objeto de deseo. En la medida en que la intrusión paterna suscite en el niño la idea de que la madre carente no desea al padre sino porque posee el falo, basta entonces con proveérselo imaginariamente y mantener esta atribución, para que sean neutralizadas la diferencia de sexos y la falta que ella actualiza. Mantener indefinidamente la renegación de la diferencia de sexos lleva a postular una unisexualidad, pero inversamente es siempre cuestionar, aunque reconociéndola, la ley del padre, como la instancia decisiva que legisla la dinámica de el deseo (34).

Esta vivencia del Complejo de Castración como aterradora, se sustenta en los elementos fantásmicos : el perverso alimenta la creencia de que la madre fue castrada, por el padre, siendo éste responsable de una castración real, comprometiéndose la madre a una imposición de la ley que hace que el deseo de uno esté siempre sometido a la ley del deseo del Otro, dejando de ser la madre omnipotente. Por otro lado, culpa a la madre por haberse comprometido ella misma con el padre a desear su deseo y que por lo tanto, implica una complicidad implícita en la castración. Ante este horror, el perverso construye un fantasma de más, e instituye nuevamente a la madre como no carente, y él puede continuar como solo y único objeto de deseo del Otro (35).

Surge aquí una pregunta, ¿Cuál es el papel que juega la madre y el padre en esta construcción? La ruptura de la identificación fálica en provecho de la identificación perversa es inducida por la

seducción de la madre, en frente de un padre permisivo. Es decir, una complicidad de la madre en la complacencia silenciosa del padre.

Esta madre realiza la seducción de forma real y no es solamente resultado de una protofantasía de seducción. La madre responde a las demandas eróticas del niño y éste encuentra aliento en las actividades eróticas que él alberga hacia ella ; lo seduce a través del mostrar, como el hacer, oír, tocar, chupar, en imitación al goce.

En esta complicidad erótica, el padre no deja de hacer su aparición, pero la hará como intruso, no como fantasma castrador, sino como sombra sin contenido (sin ley). Aún cuando ella se refiera a esta instancia paterna como instancia mediadora de su deseo para neutralizar la carga psíquica erótica que el niño experimenta por ella, éste no deja nunca de percibir la inconsistencia y la mentira que la madre misma alberga, al prodigarle esas reservas bajo la forma de una amenaza o de una defensa fingida; el niño queda así doblemente cautivado de la seducción materna y de la prohibición inherente que le significa el fingimiento, es un verdadero llamado a la transgresión donde la madre "no le hace ley" a la palabra paterna, es decir, el padre autoriza al discurso materno como referencia a la prohibición, como referencia a su ley, una ley complaciente.

La situación no termina ahí, sino que dada esta posición materna, se presenta la madre como portadora -en parte- de una ley amenazante y a la vez de una madre seductora que llama al niño a gozar; se refuerza así el fantasma de una madre todopoderosa que remite a la madre fálica a la cual el perverso no quiere renunciar. El perverso verá entonces en la mujer, una mujer todopoderosa, inalcanzable, encarnando el ideal femenino, o una madre sexual, que mitiga su falta en el padre, objeto ofrecido al deseo de todos, relegada -en tanto cómplice del deseo del Otro- al rango de una "prostituta".

Para finalizar, señalaremos como lo hace Chazaud en 1976 (36), que "el perverso hace del otro y de su goce, conjunta y paradójicamente, la prueba de la no existencia de la castración". El perverso hace del deseo su propia ley.

El siguiente apartado está destinado al encuentro de la teoría psicoanalítica con una realidad social, económica y política: "El Niño de la Calle".

II.4. EL NIÑO DE LA CALLE Y SU CONSTRUCCION O DISPOSICION PERVERSA.

El Niño de la Calle se encuentra en una dialéctica que él mismo no sospecha, una situación donde el principio de la realidad y el principio de placer forcejean.

Para iniciar, diremos que los diques mencionados por Freud (pudor, asco, repugnancia) no han hecho mella en el niño de la calle, no como la sociedad quisiera.

El niño se encuentra ya historizado por la familia, en donde no es precisamente el Super Yo el que rige en su mayoría los patrones comportamentales; recordemos un poco. El Super Yo contiene en sí la conciencia moral, la autocrítica y el Ideal del Yo. Dentro de este tipo de familia (la de origen del niño de la calle) el padre hace ausencia con su presencia (cuando hay el padre real); generalmente el padre en estas familias se vincula con los hijos basándose en agresiones, por lo que no necesariamente con estos actos la palabra paterna realizará el corte (castración) con la madre, sino que lo afianzará más: ante el padre golpeador se presenta una madre permisiva, seductora cuando el padre no está, denotando la ambigüedad ya mencionada. No es de extrañarse que al hijo en estos casos le gustaría que su padre "desapareciera", no sólo por su bien personal, sino también por el idilio con la madre, quien muchas de las veces sufre, de la misma forma, agresiones por parte del padre. El niño, por su parte, desafía entonces y transgrede la supuesta autoridad paterna: odia y, sin embargo, se identifica con tal autoridad transgresora. A su vez, aprende que el más fuerte es el que hace la Ley y su Ideal del Yo se basa "con aquellas imágenes o figuras que representan la fuerza y la valentía. Quiere ser el más "chingón", el más abusado, que no se deja de cualquiera: ser el más "cabrón" viene a ser el Ideal" (37).

Como otra opción -no más satisfactoria- se presenta ante el niño de la calle el padre ausente, es decir, aquel padre físico que aunque esté o no esté presente "brilla por su ausencia". La función castradora deberá realizarla entonces la sociedad, la actividades de la madre, los hermanos,

quienes dejan abierta una vía abierta hacia el Otro. La madre realiza la función paterna y materna, es portadora de la Ley y a la vez quien otorga el placer, se instituye y refuerza así como la madre fálica todopoderosa que ha conocido, y al idealizar así este objeto, busca su constante acceso a él a través de procesos primarios en donde la activación de las funciones parcelarias ofrecen distintos objetos y metas, es decir, si el niño no accede a la madre directamente, a través de desplazamientos encontrará la satisfacción sexual buscada (como el autoerotismo, sadismo/masochismo, fetichismo, etc.).

Sucede también que no sólo el padre puede presentarse ausente-presente, sino también la madre, "podríamos decir que los padres que no soportan a sus hijos se encuentran "ausentes" como aquéllos que se han separado físicamente de ellos a edades tempranas" (38). El niño no encuentra lugar en la familia: los padres agresivos, insultantes, transgresores o ausentes emocional y físicamente, no dejan ser y ocupar un lugar al niño dentro de una estructura, sino que ante la realidad tan golpeadora a su narcisismo el niño recurre, en la búsqueda de un poco de satisfacción, a la renegación de esa castración que le separa del placer materno -aunque dado más por fuerza que como un deber, pero que sin embargo, a través de los cuidados, el niño no ha dejado para su suerte, de ser erogenizado- y sale generalmente a la calle en tanto que encuentra en ella un espacio "donde puede hacer y desear. En este espacio encuentra diversión, trabajo y amigos con los cuales comparte la mayor parte del día. Para el niño, la calle aparece como un lugar especial, colmado de deleites que, en cierta medida, lo llegan a deslumbrar" (39). Así, la función paterna se establece en la autoridad social (policías) y la madre es la calle misma -en un plano simbólico-, permisiva y prohibitiva al mismo tiempo. La autoridad (Ley) se le aparece una vez más como transgresora al sujeto, "el policía (sea preventivo o judicial) aparece frente al niño como aquél que lo extorsiona, lo golpea, amenaza y encierra" (40). Para el niño, la policía, entonces, restauradora de la Ley, es la representante del abuso y la corrupción.

En Ceniceros (41), advertimos esta constitución perversa del niño de la calle : "si escarvamos un poco más en cuanto a la posición que el niño adopta frente a la policía, podríamos decir que el niño se burla de la Ley, pero de una Ley omnipotente, que más que instaurar el orden, lo que pretende es anularlo como sujeto".

Por último, mencionaremos a las drogas, a las que recurre en muchas ocasiones el niño de la calle : "... paradójicamente, "le dan algo" a ese niño que las consume..." (42). Las drogas tienen que ver con la pulsión de muerte, acceso inmediato al goce, melancolía del Edén perdido.

Con lo anterior, hemos querido mencionar acerca del niño en su proceso perverso, obviamente, sólo son ejemplos constitutivos de esta estructura en particular ; sin embargo, no por eso dejan de dar cuenta verídica de la realidad que vive generalmente el llamado "Niño de la Calle".

III. METODOLOGIA

III. 1. ESCENARIO.

La presente investigación se llevó a cabo en uno de los Albergues de la Institución "Ministerios de Amor, A.C.", denominado "La Posada de la Felicidad", ubicado en el Centro Histórico de la Cd. De México y fundado a principios de esta década.

Ministerios de Amor es una Asociación Civil dedicada al "rescate y transformación del Niño de la Calle" (1). Actualmente cuenta ya con diez Albergues ubicados en distintas ciudades del país : uno en el Centro Histórico del D.F., seis en Cuernavaca, dos en Guadalajara, y uno en Nuevo Laredo, y dispersos en éstos, se está atendiendo a un total aproximado de quinientos menores de ambos sexos y de edades entre los cero y dieciocho años, ubicados en grupos etéreos.

Para que un menor ingrese a Ministerios de Amor debe cubrir un perfil básico : ser un niño de la calle, en la calle o en riesgo, que desee ingresar voluntariamente; tener una edad máxima de quince años y no presentar algún problema de retardo en el desarrollo o psiquiátrico severo.

Ministerios de Amor fue fundada por la Sra. Cecilia Pezet -Presidenta- y la Sra. Mercedes Méndez -Vicepresidenta-, quienes son llamadas por los niños y adultos del Albergue "Mami Ceci" y "Mami Meche" respectivamente. En conjunto con ellas se encuentran trabajando para los niños de la Institución un vasto repertorio de personas -todas con formación Cristiana Evangélica-, agrupadas en diversas áreas sustantivas:

- *Area de Liderazgo o "Tíos", la que se encuentra conformada por personas que viven de tiempo completo (24 hrs.) con los niños realizando las funciones de "padres sustitutos", es decir,*

cuidado, atención, apoyo, educación y modelaje. Entre ellos se encuentran algunos matrimonios y algunos jóvenes solteros que han dejado por completo su vida privada para dedicarse de lleno al servicio de los niños de la calle de Ministerios de Amor.

- *Area de Psicología.*
- *Area de Consejería Espiritual.*
- *Area Jurídica y de Trabajo Social.*
- *Area Administrativa, misma que coordina los departamentos de cocina, lavandería, bodega, intendencia, mantenimiento y transporte.*
- *Area Médica o de Enfermería, que se ocupa de la atención médica interna y/o externa para los menores ; para la segunda se apoya en hospitales y clínicas públicas y privadas.*
- *Area Escolar, denominada "Instituto Ministerios de Amor", en donde se imparte desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior o preparatoria ; además de una escuela especializada de música para todos los niveles.*
- *Area de Seguridad, conformada por dos policías.*
- *Oficinas Centrales, ubicadas al Sur de la Ciudad, en donde participa todo un equipo de relaciones públicas y publicidad con el propósito de promover la labor de la Institución y adquirir donativos para su manutención (Ministerios de Amor como Asociación Civil no recibe ayuda gubernamental).*

Con el esfuerzo conjunto de estas áreas, se pretende brindar a los menores internos una atención y rehabilitación integral para lograr desarraigarlos de la calle : la satisfacción de sus necesidades básicas -afecto, alimentación, hogar y vestido-, educación escolar y capacitación en talleres y oficios, atención médica, psicológica y espiritual, y actividades deportivas y recreativas diversas.

El edificio del albergue -que fue donado por la Delegación Cuauhtémoc y rehabilitado por el personal de Ministerios de Amor- cuenta con 4800 mts. De construcción y se encuentra estructurado de la siguiente forma :

<p>6to. Piso Azotea Casas de los Líderes o Tíos Departamento de Lavandería</p>
<p>5to. Piso 3 Dormitorios Gimnasio</p>
<p>4to. Piso Instituto "Ministerios de Amor" Area de Consejería Espiritual</p>
<p>3er. Piso 3 Dormitorios Departamento de Cocina Comedor</p>
<p>2do. Piso Bodega</p>
<p>1er. Piso Area Administrativa Area Médica Escuela de Música</p>
<p>Planta Baja Area de Psicología Area Jurídica y de Trabajo Social Area de Vigilancia Auditorio</p>

III.2. SUJETOS.

El grupo que acordamos observar con la autoridades del Albergue se encontraba conformado por dos subgrupos: el primero era un grupo denominado "especial" e incluía once niños seleccionados de toda la casa, dado que la mayoría de ellos presentaban conductas de indisciplina y rebeldía, requiriendo de una atención especial. Para el momento de la realización de la investigación, este grupo tenía aproximadamente un año de haber sido formado, aunque el matrimonio que fungía como "líderes o tíos" -Minerva y Jaime-, se encontraban a su cargo hacía cinco meses. Dado que el rango de edad era muy amplio en los niños de este grupo -algunos tenían entre cinco y seis años y otros entre diez y once años- y a partir de que las autoridades de la Institución ya no quisieron que se les continuara considerando un grupo "especial", se decidió, un mes atrás, juntarlos con otro grupo de niños pequeños con edades intermedias (cuatro a ocho años aproximadamente) con los que llevaban buenas relaciones, pensando en posteriormente externar a los más grandes y acomodarlos en un grupo de su edad. La líder de este grupo que se unió al "especial" era una muchacha soltera llamada Paty. Cuando comenzamos nuestras observaciones, la unión de ambos grupos prácticamente acababa de efectuarse, por lo que nuestro grupo a observar resultó ser entonces de veintinueve menores, mismos que tenían en la casa una estancia de dos a tres años en promedio.

Las actividades generales de los niños de este grupo específicamente (2) eran las siguientes:

- *Lunes a Viernes de 9 :00 a 14 :00 Hrs. asistían a la escuela -guardería, preescolar o primaria- de acuerdo al grado en el que se encontraban.*
- *Lunes y Miércoles por la tarde aprovechaban para salir a algún evento al que se les invitara: esto era determinado por las autoridades de la casa. Y de no ser así, permanecían en el dormitorio viendo T.V o subían a la azotea a jugar.*

- *Martes y Jueves por la tarde tomaban clases de natación en la Alberca Olímpica ; y los martes además asistían al Culto y Escuela Dominical (3).*
- *Viernes por la tarde asistían a la Cd. Deportiva a realizar actividades de esta índole.*
- *Sábados salían de paseo a diversos lugares recreativos.*
- *Domingos asistían al Culto y a la Escuela Dominical.*

Los tres líderes se encontraban de tiempo completo con los niños, a excepción de un día a la semana en el que descansaban -para el matrimonio eran los viernes y para Paty los domingos- y era ésta última quien dormía con ellos en el dormitorio a partir de la unión de ambos subgrupos, pues anteriormente Minerva y Jaime dormían con el grupo "especial".

III.3. PROCEDIMIENTO.

Para realizar la presente investigación de campo, nos basamos en el Método de la Observación Participante, es decir, "la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo (4) ; para lo cual involucramos las tres actividades básicas que proponen Taylor y Bogdan (1988) dentro de este método : una interacción social no ofensiva ni intrusiva, la utilización de ciertas tácticas de campo -rapport, discreción acerca de la información obtenida y de lo que se pretendía observar (sobre todo con los niños), el apoyo de entrevistas no formales con el planteamiento de preguntas de menor a mayor estructuración-, y el registro de los datos a través de Notas de Campo.

Obviamente, el primer paso dentro de nuestra investigación fue la "Entrada al Campo" es decir, el planteamiento de nuestros objetivos a las autoridades de la Institución, con la negociación y planeación subsecuente para llevarlos a cabo. Este proceso nos llevó un período aproximado de dos meses. De manera general, los planteamientos y negociaciones las llevamos a cabo con la Psicóloga Liliana Villanueva, L., reconocida como una de las autoridades dentro del Albergue. Inicialmente planeamos -y así lo planteamos con la Psicóloga- realizar nuestras observaciones en aquellos contextos que permitieran a los niños interactuar con otros -niños o adultos- y que por consecuencia implicaran una mayor probabilidad de manifestación de su subjetividad en actos, discurso y producciones imaginarias (fantasías), tales como las actividades lúdicas (juego), recreativas o deportivas, la convivencia dentro del dormitorio de los niños y la escuela, principalmente. Además de las observaciones directas planteamos la posibilidad de revisar información documental en relación al trabajo de la Institución y expedientes de los menores, y de realizar algunas entrevistas informales con adultos para así desarrollar de una forma más rica el análisis de nuestros resultados. De este planteamiento se derivó lo siguiente :

La investigación se llevó a cabo en un total de veintitrés sesiones : ocho sesiones para la "Entrada al Campo" y quince de Investigación propiamente, las cuales se realizaron dos por semana con una duración de dos horas cada una dentro del horario vespertino, desarrollándose de la siguiente forma :

- Cinco sesiones en las que se observó de una manera directa la convivencia (interacciones) de los niños dentro del dormitorio, ya fuera entre ellos mismos o con los líderes: en éstas pudimos observar interacciones principalmente en los contextos de juego, ver televisión y aseo personal, entre otros.*
- Una sesión en la que observamos a la generalidad de los niños de la casa -entre ellos nuestro grupo de investigación- celebrando el 10 de Mayo a Mami Ceci y Mami Meche.*

- *Una sesión en la que se observó a los niños en el contexto de juego en la azotea.*
- *Tres sesiones de entrevista tanto con los líderes de nuestro grupo de investigación como con otros líderes.*
- *Cinco sesiones en las que se llevó a cabo la consulta de información documental, la que comprendió información acerca de la Institución y diversos expedientes que abordaban la historia de vida de algunos menores internos, sin que éstos pertenecieran necesariamente al grupo de investigación, pero que contuvieran datos relevantes en relación a nuestro objeto de estudio : la perversión. La información obtenida de los expedientes se verificó y complementó con la información vertida durante las entrevistas con los líderes.*

III.4. MATERIALES E INSTRUMENTOS.

Como método de registro para nuestras observaciones, y en congruencia con nuestro Método de Investigación, realizamos Notas de Campo (5), en pareja cuando nos encontrábamos juntos en algún escenario, e individuales cuando nos separábamos para observar diferentes interacciones. Como ya se mencionó previamente, asimismo recabamos información de entrevistas estructuradas y no estructuradas con los líderes e información documental. Por tanto, únicamente requerimos de cuadernos y plumas para captar la información vertida en cada sesión.

IV. ANALISIS DE RESULTADOS

En este apartado realizaremos una descripción y análisis de la información obtenida de forma simultánea, a manera de lograr una presentación integrada, lógica y secuencial. Los datos fueron recabados a partir de nuestras observaciones, de las entrevistas que realizamos y de la información documental que revisamos; por tanto, todos estos medios contribuyen para su descripción; finalmente, para el análisis, recurriremos a la teoría psicoanalítica. Nos apoyaremos para la descripción, de citas textuales derivadas de nuestras notas de campo, mismas que referiremos entre paréntesis.

Hemos derivado algunos ejes centrales de análisis que nos permitirán cumplir con nuestro propósito, los cuales hemos denominado: Normatividad, Rasgos de Perversión en el Niño de la Calle, El acercamiento de los Niños hacia los Adultos, Líderes y su Posición con respecto a la Ley, Deseo de la Familia, y Papel de la Institución e Interiorización de la Ley.

Sin embargo, nos permitiremos, primero, presentar algunos ejemplos ilustrativos que resumen la experiencia del niño de la calle - antes de llegar a la Institución- y que corroboran la explicación psicoanalítica.

"Octavio... cuya principal problemática es que tiene mucho resentimiento hacia su madre, pues recuerda cuando ella vino a dejarlo a la casa, abandonándolo aquí..." (Nota de sesión 11).

José había tenido dos papás: "...el primero se llamaba Andrés, dijo, y preguntó ¿Sabes qué me hacía? yo dije ¿Qué?, y él contestó que le pegaba, que después se había ido y que su mamá después había traído otro, pero que ahora ya no tenía doble papá. Agregó que su hermano también estaba ahí en Ministerios de Amor" (Nota de sesión 11).

“Omar se despertaba llorando y gritando, porque él fue violado...” (Nota de sesión 16).

“Jaime nos acompaña a la puerta con el niño pequeño que lo sigue detrás : abre la puerta y nos comenta que a ese niño lo acaban de traer hace una semana, que el DIF se lo había quitado a un matrimonio, pues lo maltrataban y le daban refresco con vino en su hiberón”. El niño tiene dos años. (Nota de sesión 17).

A través de estas experiencias, pudimos comprobar el maltrato que estos niños obtienen de manera gratuita en su casa ; el niño es agredido de una u otra forma, ya sea física o emocionalmente, con consecuencias psicológicas. La estructura de personalidad que forman estos niños no sale de la nada, tiene sus bases en la propia historización del ambiente familiar que lo acogerá al nacer.

Queremos no emitir juicios de valor -hasta donde nos sea posible, pues también somos sujetos, observadores no separados de esta realidad- y sólo señalamos que la perversión tiene qué ver con una forma de ser, una forma de vivir, una forma de obtener las cosas, en donde la transgresión a la Ley (social, moral, etc.) es algo cotidiano ; tan es parte de los sujetos, que la perversión misma habita en su inconsciente, donde las pulsiones exigen ser satisfechas inmediatamente, sin la mediación del Super Yo -en cuanto a conciencia moral se refiere- que parece ser sólo una sombra más.

Ahora bien, entremos directamente al análisis derivado de nuestro objetivo.

IV.1. NORMATIVIDAD.

Para poder discutir si se presenta transgresión o no en la normatividad propuesta por la Institución y llevada a cabo por los líderes, consideramos necesario, primeramente, exponer los elementos que la conforman. Posteriormente podremos entonces, dar cuenta de cómo está siendo transgredida y/o interiorizada la Ley Institucional por los niños de la calle.

Inicialmente, presentaremos el reglamento general que se lee a los niños cuando ingresan a la Institución:

“REGLAMENTO PARA LOS NIÑOS DE MINISTERIOS DE AMOR

Yo he venido a Ministerios de Amor, A. C. porque **he decidido con todo mi corazón dejar las calles**. Me he dado cuenta que en el tiempo que anduve en ellas, no obtuve ningún beneficio, **pasé hambres y frios y me sentí solo(a) muchas veces**; las drogas eran el medio que utilizaba para evadir mis problemas, pero todo terminaba cuando pasaba el efecto de la droga, todo resultaba peor. Me doy cuenta que **si sigo por ese camino mi vida va a la ruina total**, por eso ahora he decidido cambiar y darme una oportunidad. Creo que **en esta casa creada para mí puedo tener lo que la calle nunca me dió**: educación, comida, vestido, mi propia cama, diversiones, amigos y sobre todo ayuda en mis necesidades, comprensión y afecto.

Además de todo esto **tendré la oportunidad de conocer a Dios** y si así lo decido podré entregarle mi vida para que El me enseñe a amar, perdonar y superarme.

Por esto declaro que quiero ser una persona de bien, y como sé que en todas las casas existen reglas, **me comprometo a cumplir el reglamento** de esta casa que desde hoy será la mía.

1. A partir de hoy habrá una persona especial que estará dispuesta a escucharme, ayudarme y cuidarme: **Mi tío** ; por lo tanto **yo me comprometeré a apoyarlo obedeciendo sus instrucciones y respetándolo en cualquier circunstancia.**
2. **Voy a cambiar mi forma de hablar**, siendo amable y respetuoso con todos. Evitaré siempre decir groserías o cosas que ofendan a mis compañeros o maestros; tampoco mentiré.
3. Como ya no quiero estar sucio como antes, **cuidaré mi apariencia personal** bañándome diariamente, lavándome las manos antes de comer y los dientes después de cada comida. También me peinaré y cortaré las uñas con regularidad.

4. Por respeto a los demás y a mí mismo, **no usaré ropa** que contenga dibujos o imágenes agresivas, como demonios, calaveras, muerte o grupos de rock. Tampoco me pondré **ropa indecorosa o provocativa**.
5. **Voy a cuidar todas las cosas que me den**, como mi ropa, mi cama, mis sábanas, mi toalla, mi dormitorio, mi comedor y cada una de las áreas de la casa.
6. Siempre que necesite algo lo voy a pedir **"por favor"** y cuando se me otorgue algo daré siempre las **"gracias"**.
7. **No puedo entrar y permanecer** en las siguientes áreas **sin autorización** de las personas responsables: Área de Vigilancia, Oficinas, Lavandería, Comedor, Azotea, etc.
8. **No voy a portar navajas, cuchillos** u otros objetos que me puedan hacer daño a mí o a mis semejantes.
9. Como **he decidido dejar las drogas**, no voy a meter a ésta que es mi casa, cigarrillos, marihuana, inhalantes, bebidas alcohólicas o alguna droga que sé que me hace daño.
10. Cuando algún compañero me agrede o quiera golpearme, voy a **acudir a mi Tío** para que él me ayude a **resolver el problema** y no voy a contestar la agresión de mi compañero.
11. No seré yo la persona que inicie ningún tipo de pleito o discusión, sino que **trataré de ser un buen compañero y amigo con todos**.
12. Como desco superarme **me prepararé con anticipación para acudir a la escuela puntualmente**, respetaré los horarios de entrada, descansos y salida, llevaré mis útiles y tareas de cada materia, cuidaré mi escuela y los materiales que me proporcionen.
13. **Respetaré a toda persona** que se encuentre en el Albergue, menores, tíos, maestros y personal en general.
14. **Podré salir a la calle siempre y cuando mi tío o el Coordinador de Liderazgo lo autorice**; esto es por mi bien y protección.
15. **No tomaré ninguna cosa que no me pertenezca, porque eso se llama robo** y yo he decidido cambiar.
16. **Podré recibir visitas** únicamente los domingos de 4:00 a 7:00 de la noche.
17. Sólo podré hacer llamadas telefónicas urgentes y éstas con la autorización del Coordinador de Liderazgo.
18. Como en la casa recibo todo lo necesario, **no pediré dinero a la gente** que aquí vive, trabaja o viene de visita.
19. **No voy a mantener relaciones de noviazgo** con ningún compañero (a); esto me permitirá dedicar todo mi tiempo y atención a mi superación personal.
20. **No abusaré sexualmente de mis compañeros**, porque yo no soy un delincuente; sé que quien lo haga será llevado al Consejo de Menores."

Para nuestro grupo de niños específicamente, se han planteado diversas normas para los distintos contextos en que se desenvuelven :

a) Normas dentro del Dormitorio.- Pararse a las 6 :30 de la mañana, bañarse, vestirse, ponerse crema y loción, tender la cama, recoger su ropa y zapatos y colocarlos en su lugar, y acostarse para dormir a las 9 :00 de la noche, a excepción de los días en que no tienen que ir a la escuela al siguiente día. No se permite jugar con pelota ; además, no se puede prender la T.V. sin autorización de los líderes, y éstos la prenden sólo después de que los niños están sentados y ordenados :

“Se sientan si quieren ver la televisión” (Nota de sesión 15).

b) Normas en el Comedor.- Entrar formados, sentarse y permanecer así y en silencio para que se les sirvan los alimentos. Durante la comida, no se permite platicar, gritar o pararse. Al terminar, esperar a que los demás lo hagan para poder pararse. Salir formados también.

c) Normas en el Culto.- Permanecer tranquilos y de pie toda la Alabanza. Sólo los más chiquitos pueden sentarse. Salir formados para ir a la Escuela Dominical.

d) Normas en la Azotea.- Durante el juego, no pasar a la parte posterior de la azotea, donde se encuentran las casas de los líderes y, por tanto, no subir a los techos de éstas. No mojarse la cabeza. No bajar al dormitorio, sin autorización. Compartir los juguetes (bicicleta y avalancha) ; formarse para jugar con éstos :

"Un chico mayor llegó cargando una avalancha y una bicicleta, se pasó al frente y les dijo a los niños que ya sabían que se tenían que formar, Jaime llegó y pasó también al frente de los niños y les recordó estas cosas" (Nota de sesión 18).

e) *Normas cuando salen de Paseo o Visita.- Se determina un área de estancia y no se permite que se dispersen, sino permanecer con un grupo de niños, a cargo de un niño más grande. Solicitar permiso para ir al baño.*

Estas normas fueron especificadas ampliamente por los líderes, tanto cuando tomaron al grupo especial, como cuando se unieron con el de Paty, otorgándoles un tiempo para aclarar dudas. Se establecieron también toda una serie de formas disciplinarias que podían ser consecuencia de la transgresión de éstas. Se intenta que estas formas disciplinarias no sean concebidas por los niños como castigos, pues las autoridades de la Institución así lo ha establecido ; sin embargo sí se desea que los niños estén conscientes de las consecuencias de su actuar. Estas disciplinas son las siguientes :

n *Permanecer parados entre 5 y 10 minutos en un rincón del dormitorio o a la hora de la comida. Esto ocurre normalmente cuando pelean entre ellos o no acatan alguna norma en el comedor.*

n *Realizar alguna actividad de aseo, la cual es comúnmente una actividad de las que tienen que realizar cotidianamente, pero implicando un mayor esfuerzo, es decir, más veces :*

"Como no has tendido tu cama, destiende las de tus compañeros y al terminar, tiéndelas todas" (Nota de sesión 18).

"Bueno, si no tienes sueño y estás muy despierto, vas entonces a hacer un poco de aseo" (Nota de sesión 16).

n *No salir a los paseos, invitaciones o azotea. Los líderes observan el comportamiento de los niños durante la semana y con base en ello seleccionan a aquéllos que pueden salir :*

"...Cuando llegué el grupo se había ido de paseo ; sin embargo me encontré a Gerardo y a Moisés en el pasillo. Les pregunté qué hacían ahí y me dijeron que se habían quedado por que se portaron mal" (Nota de sesión 16).

"...Llegó Jaime y le preguntó a Paty : Paty, ¿quienes son los que pueden salir a la azotea ?..." (Nota de sesión 18).

n *No ver la T.V., ya sea a consecuencia de alguna falta o de no permanecer sentados cuando la están viendo :*

"...Alfredo estaba llorando y le jalaba la camisa, y le decía que lo dejara ver la T.V., a lo que Jaime respondía que no, porque había cometido una falta..." (Nota de sesión 9).

Habiendo revisado lo anterior, pasamos pues, propiamente, al análisis de la Perversión o Transgresión de la Ley en el niño de la calle.

IV.2. RASGOS DE PERVERSION EN EL NIÑO DE LA CALLE.

En este apartado presentaremos algunas manifestaciones perversas que logramos derivar, primero, de la observación de nuestro grupo de investigación, y segundo, de la información documental y las entrevistas a las que tuvimos acceso.

En el curso de nuestras observaciones, pudimos notar ciertas manifestaciones características de la perversión en el grupo al cual nos dedicamos. Como se menciona a través de la exposición teórica, la Ley es conocida pero continuamente es transgredida :

"Así es que cuando cometen alguna falta, les preguntamos ¿Qué te dijimos? y ellos lo dicen, pues lo saben" (Nota de sesión 11).

Así, la Ley que reconocen es la ley de su deseo :

"Martín es un niño muy berrinchudo, siempre quiere hacer lo que desea..."

"Marcos, un niño desobediente que cuando se le ordena algo, simplemente se va, sin obedecer..." (Notas de sesión 11).

Cuando se le presenta un límite, el perverso conocedor de sí y de su Ley, mueve un elemento más, que camina de la mano con la transgresión : el desafío a la autoridad, el desafío ante el falo rival :

"Michel, agresivo, berrinchudo y que se burla cuando se le disciplina"

"Eduardo, un niño que se rebela continuamente cuando se le intenta disciplinar, toma las cosas de los demás y no se arrepiente" (Notas de sesión 11).

Los continuos intentos por disciplinarlos, no dejan sin embargo de presentarse : se espera que el niño comprenda y acate las normas, las cuales, obviamente, se piensan con lógica neurótica, son por su bien :

"Si se les disciplina es porque se les ama, y se desea que aprendan a comportarse adecuadamente para que lleguen a ser hombres de bien, y si desean lleguen a formar una familia y puedan transmitir eso a sus hijos" (Nota de sesión 11).

Se nota en el discurso anterior, además del mencionado intento, un manejo del ideal del Yo, el cual se pretende -tal vez sin comprender el alcance- se historicen en él, se encarne de tal forma que la subjetividad adopte tal posición con respecto a la Ley y los futuros hijos -de los ahora niños- hereden este ideal.

Pero la situación no se presenta tan fácil, la mira de los niños se encuentra en otro lugar : más llamativo para ellos :

"Nosotros no hemos tenido ninguna fuga, pero los más grandes si lo han hecho. El único que lo intentó una vez fue Alfredo, fue aquí y tenía un buen plan... Yo pienso que lo hacen principalmente por llamar la atención, por imitar, pues escuchan de los muchachos más grandes, los cuales sí lo hacen de a de veras más frecuentemente, o por reconocimiento para que los demás digan : Se fugó, qué valiente..." (Nota de sesión 16).

El ideal del yo es sostenido por la imagen del más fuerte, el más poderoso es el que hace la Ley : la fuerza y la valentía son características admiradas, como mencionamos en la introducción :

quieren ser el más "chingón". El ideal del Yo tiene que ver con la posición donde se encuentra el falo : el neurótico lo busca, el perverso lo tiene y el psicótico lo es. El segundo caso, y que es el que nos ocupa, se deja ver en una escena de juego que puede bien ejemplificar lo anterior :

"D : Ustedes pensaban que nosotros éramos policías, pero nos convertíamos en chicos primero y en grandes después (dice a los tres del suelo en voz alta y volando su avión sobre ellos)... Nosotros tenemos de todo : para volar, si tienen campo de fuerza lo traspasamos con nuestros cascos, y nos hacemos invisibles.

O : Aunque se hagan invisibles, tenemos una alarma (riéndose).

D : Pasamos también la alarma.

O : Pero descubran cuál es la alarma (sonriendo y con tono retador).

D : Es que no nos pueden ver. Tomen... (Avientan sus aviones sobre los muñecos de los tres, los toman de nuevo y salen volando hacia la entrada del dormitorio)..."

El perverso tiene el falo, no está en falta, o supone él no estarlo en un plano imaginario, es decir, no asume la castración, la cual es la que, precisamente, pone en falta al sujeto. Varios factores se encuentran en juego :

- Aceptar la castración es aceptar una madre en falta, no todo poderosa.
- Aceptar la castración es aceptar que el sujeto está en falta y que por tanto, la madre se dirigirá hacia donde está el falo : el padre.
- La rivalización por el falo.
- Desafío y transgresión.

En el juego presentado arriba, y ya con conocimiento, no podemos simplemente ver una situación de competencia ; es decir, sí lo es, pero es una competencia por el falo, por ver quién puede más, quién traspasa más los límites imaginarios que uno a otro se tratan de imponer.

A través del juego, medio de expresión natural del niño, emergen elementos que captan nuestra atención, como son los agresivos y transgresores, mismos que en muchas ocasiones resultan mucho más agresivos a nivel verbal o físico que los de un niño de estructura "neurótica" :

"Uno de los niños en particular empezó a decirnos los nombres de algunos de los niños que estaban ahí, y de pronto observé a un niño sentado en el suelo, frente a la tele, que le dijo : Si les dices mi nombre, te suicido..."

"Entonces, uno le decía al otro, chocando su muñeco : Yo te mataba y te morías. No, no me podías matar...Yo me iba lejos, nunca me podías atrapar..." (Nota de sesión 11).

Los sentimientos hostiles parece que en estos momentos estuvieran a flor de piel :

"Enrique. ¿Te quieres venir conmigo ? No, porque me vas a matar" (Nota de sesión 17).

"Nosotros les echábamos petróleo y ustedes, si pisaban allá, como había bombas, les explotaban" (Nota de sesión 17).

Parece que en el imaginario del niño, no hay salvación en la satisfacción de su deseo, y la creatividad está al servicio inmediato. La agresividad en ellos es el principal medio para lograr lo que desean, pues ésta les ha servido como medio de sobrevivencia en sus vidas pasadas -hogar y calle-: sin embargo, esta agresividad puede no llegar a tener límites y se constituye en una característica perversa en tanto que se percibe al otro como un "objeto" que puede transgredirse; en muchas ocasiones los vimos utilizar la agresividad dentro del juego o de otras interacciones, al grado de dejarse los ojos "morados" o de patearse en el suelo :

“Un grupo de niños combaten unos entre otros, uno ha dicho : Ahora soy gigante y los aplasto a todos. El gigante aplasta castillos y juguetes ; tira y avienta muñecos. Un niño, sin decirlo, decide ser gigante y lucha con el otro, pero el mayor lo toma por el cuello y lo tira al suelo. Los demás niños ríen...” (Complacencia) (Nota de sesión 17).

A lo anterior, los elementos de escape no se hacen esperar y surgen los “No me podías matar”, “Yo me iba lejos”, “Nunca me podías atrapar”, etc.

Por otra parte, a través de la sesión 17 podemos observar cómo un mismo niño pasa de un juego a otro. En cuanto le ha satisfecho uno, se va hacia otro. De ahí lo prueba y si aprueba, se queda, pero sólo un momento. El objeto de deseo es bien lábil y en el perverso -en cuanto un objeto ha cumplido la misión de satisfacer y que no lo hará por mucho tiempo- se le abandona inmediatamente. Las pulsiones parciales reclaman ser atendidas :

(Alfredo) “El niño se fue a sentar y Jaime nos dijo que ese niño había cometido una falta, que le había dado un beso en la boca a otro niño y que se había echado a correr en seguida” (Nota de sesión 9).

“Me comenta que vio a Martín besando a otro niño, y que riendo tomaba sus genitales y los mostraba -señalaba, más bien, pues no se bajó el short- a los otros niños” (Nota de sesión 18).

El exhibicionismo no se hace esperar y emerge en la primera oportunidad que las condiciones lo permiten :

“Llegó Oscar (9 años de edad aproximadamente) con el pelo mojado y se quedó parado desnudo un ratito al lado de una litera junto a la salita ; sólo veía a los demás y se metía los dedos en la boca” (Nota de sesión 14).

Y es que los "diques" que Freud menciona, no se encuentran del todo en estos chicos ; el pudor, característicos del neurótico, no se presenta tal cual se conoce en la sociedad :

"Alfredo (7 años de edad aproximadamente) era el único que estaba desnudo y corría por la sala" (Nota de sesión 15).

Este chico al parecer se encontraba muy agusto, reía y corría, saltaba ; realmente parecía darle gusto mostrar su cuerpo.

Que la Ley paterna se encuentre ambigua, provoca e incita en muchas de las ocasiones ; por ejemplo, se le permite al niño realizar algo que tenía prohibido por "x" cuestión. Tal ambigüedad aprovecha el niño para hacer y lograr sus fines. Un ejemplo que ya fue mencionado es cuando Alfredo, después de besar a un niño, se le disciplina ; sin embargo, después el propio líder rompe la normatividad, otorgando el permiso :

"El niño del inicio seguía llorando, y colgado de su camisa, pidiendo ver la T.V. Jaime le dijo : Andale pues, siéntate allá sólo" (Nota de sesión 9).

En las sesiones 11, 14 y 15, se puede observar cómo Minerva permite que los niños vean todas las caricaturas de la T.V. ; con respecto a Jaime, en la sesión 17, se puede observar cómo limita esta actividad a sólo algunos programas, que por el contenido no presentan graves agresiones (Pantera Rosa, Los Picapiedras).

Finalmente, con respecto a este eje, es de importancia señalar que parece ser que son los chicos de mayor edad los que presentan problemas -para los líderes- para asumir la Ley :

"...Menciona también que es más fácil trabajar con los niños pequeños, que obedecen y entienden más rápidamente ; el trabajo que se hace con los grandes es como reeducarlos" (Nota de sesión 18).

"Cuando me habló de los muchachos más rebeldes, me dijo que ha habido algunos que llegan a tener hasta dos o tres años, no cambian, por lo que los han sacado de la casa. Me dijo que con los niños pequeños, eso no les ha pasado, pues éstos se disciplinan, cosa que no ocurre con los que llegan más grandes" (Nota de sesión 17).

"Ya te dije que no te voy a dejar entrar, porque te portaste muy mal. Y el muchachito le contestó, mientras se bajaba : ¡No me importa, entonces voy a hacer mi desmadre allá abajo, pinche líder. Andale pues, le dijo Jaime" (Nota de sesión 18).

Podemos hipotetizar que los chicos mayores (siete años en adelante) ya han resuelto el Edipo y como se sabe, desde la teoría, a esta edad, la construcción de la personalidad se encuentra ya resuelta ; mientras los pequeños de hasta cuatro años, aún no lo resuelven con obviamente, todas las implicaciones que el Edipo y su resolución atraen. Sin embargo, y dado la evidencia, los chiquitos tienen probabilidades de estructurar una personalidad neurótica.

Por lo anteriormente expuesto y con el propósito de confirmar nuestro objetivo principal, recurrimos a la información derivada de entrevistas y a la revisión de documentación (expedientes) de niños de mayor edad que los observados en nuestro grupo de investigación, los que obviamente poseen una personalidad ya estructurada, presentan una mayor experiencia en la calle y por todo esto denotan más claramente la presencia de la estructuración perversa, derivada de su historización dentro del contexto familiar. A continuación tratamos de ejemplificar los tipos de perversión más renombrados dentro de la Teoría Psicoanalítica. Cabe aclarar que los casos presentados corresponden a menores que por lo menos por un corto periodo de tiempo

atravesaron por la Institución y que ejemplifican fielmente la cotidianeidad de la calle, no de la Institución, pues dados los reglamentos establecidos por ésta, al presentar conductas de este tipo, la mayor parte de ellos tuvieron que egresar; sin embargo, nos permiten ver de una forma muy representativa la estructuración de los llamados niños de la calle. Con el propósito de preservar el anonimato de los niños, sustituimos sus nombres por iniciales.

HOMOSEXUALIDAD

Forma Típica:

"En su infancia, el futuro homosexual presenta una fijación intensa a su madre. El apego reforzado a la madre ha sido favorecido por la ternura excesiva de ésta, que domina sobre el fondo de la figura borrosa del padre. Únicamente la presencia de un padre enérgico puede asegurar al hijo la justa elección del objeto para el sexo opuesto. Pero lo más frecuente es quizá que el padre falte desde siempre o haya desaparecido precozmente de la vida del hijo, que queda abandonado a la influencia femenina. La madre insatisfecha compensa con sus efusiones de amor maternal la nostalgia de las ternuras perdidas y erotiza demasiado inmensamente las relaciones con su hijo. La fase de los cuidados permite, en efecto, satisfacer no solamente los deseos psíquicos, sino también las necesidades físicas. Permite satisfacer sin reproche antiguos deseos reprimidos, de naturaleza perversa, en la madre que prodiga caricias sin límite en su ternura seductora... Andando el tiempo, esta madre seductora pondrá en guardia a su hijo contra las mujeres malas, aumentando y perpetuando así la fijación. Al salir de la pubertad, el muchacho -hasta ese momento fijado intensamente a su madre por una fuerte acentuación del complejo de Edipo- se identifica con ella, buscando objetos sexuales en los que puede encontrarse así mismo y que ama como habría querido que su madre le hubiera amado... De esta manera, la pubertad contempla, en el homosexual, un cambio de orientación en lugar de un cambio de objeto. La fijación maternal ha hecho difícil el paso natural hacia otra mujer. La identificación con la madre interviene, no obstante y evidentemente, sobre una base narcisista de la elección del objeto... cuya realización es más fácil que el cambio del objeto de amor. En lugar de renunciar a la madre, el sujeto se identifica con ella y busca afanosamente objetos susceptibles de reemplazar su propio Yo. El objeto inicial (la madre) queda anclado en el inconsciente". Ahora, como vimos en el marco teórico, el perverso denega la castración de la madre, y el homosexual no es la excepción: "Sólo tardíamente se resignará a admitir esa "deficiencia" en su madre sobrestimada. Atribuirá entonces esa falta a una verdadera caducidad, y se apartará de ella en la realidad para reconstruirla en la identificación. Interviene aquí la temerosa evitación de la rivalidad con el padre, para apoyar esta dirección, completando el complejo de castración. El apego a la madre, el narcisismo y el complejo de castración suministran las tres condiciones necesarias y quizá suficientes de la homosexualidad" (1).

J.G. decidió salir a la calle cuando tenía once años, y sobrevivió a partir de la mendicidad y de su trabajo, ya fuera lavando parabrisas, cargando maletas en las centrales camioneras o realizando actividades de limpieza en las casas.

La historia familiar es la siguiente: J.G. es el primero de tres hijos, todos de la misma madre, pero de diferentes padres. Inicialmente sus padres vivían juntos, pero en una ocasión su padre se fue de la casa supuestamente a trabajar a otro lugar y no volvieron a saber de él. La madre del menor, entonces, se dedicó a la prostitución y procreó a sus otras dos hijas, de padres distintos. Posteriormente, decidió vivir en unión libre con un último hombre, abandonando su actividad. J.G. refiere que cuando él o sus hermanas se portaban mal, su madre los golpeaba con lo primero que encontraba, ya fuera una vara, un cable, un cinturón o hasta un molinillo para hacer chocolate. El padrastro de J.G. se alcoholizaba frecuentemente y golpeaba severamente a su madre, porque aunque ella supuestamente ya había dejado la prostitución, el señor creía que seguía manteniendo relaciones con otros hombres. Tiempo después la señora se embarazó nuevamente; sin embargo, comenta el menor que ella fumaba y se alcoholizaba frecuentemente y que en una ocasión presentó una hemorragia muy grave, a partir de la cual fallecieron ella y su bebé. Después de la muerte de su madre, el menor vivió un tiempo con sus abuelos; luego fue recogido por el DIF y canalizado a una Institución. Posteriormente, la abandonó y vivió en la calle, permaneciendo un tiempo en ella y buscando estar por períodos de tiempo en otros Albergues.

En cuanto a lo sexual, a la edad de siete años este último padrastro lo violó por primera vez, haciéndolo posteriormente prácticamente a diario. A la edad de 10 años, un tío y un primo lo violaban constantemente, cuando permaneció en casa de sus abuelos. Posteriormente a los once años de edad, en una de las ocasiones en las que estaba en la calle, vivió con un señor quien lo albergó temporalmente; este señor también lo violaba y abligaba a tener sexo oral.

Este comportamiento de ser sometido sexualmente se continuó presentando en las Instituciones en las que estuvo albergado, aunque ahora él mismo buscaba el contacto con otros chicos, ya fueran mayores o menores que él. El comportamiento homosexual también se presentó en Ministerios de Amor de forma recurrente, -según nos reportó la tía responsable de su grupo- y dado que se trabajó varios meses con él tratando de concientizarlo de cambiar su comportamiento, sin obtener ningún resultado, se le dio de baja de la Institución.

Se muestra muy claro el proceso de estructuración del perverso homosexual, carente del padre real y simbólico y de su Ley, abandonado a la influencia femenina, que denega la castración de la madre y de manera narcisista se identifica con ella, quien además es prostituta, modelo que el niño aprende como medio de relacionarse con los demás y conseguir algo a cambio, y que es "reforzado" por las experiencias de violación a las que fue sometido que lo colocan en el papel pasivo de la relación sexual, el de la mujer.

LESBIANISMO (HOMOSEXUALIDAD FEMENINA)

"La Escuela Freudiana plantea... una dialéctica del don, del ser y del tener a nivel del Complejo de Castración femenino, donde desemboca la "falta-de-tener" figurada en las repleciones/depleciones arcaicas. El Complejo de Castración sería el lugar de una renuncia ideal del "tener", abriéndose a las posibilidades del "ser" a fin de permitir el don. Don de lo que no se tiene ya que se ha renunciado a ello. Y en este sentido, en torno al falo, Lacan ha podido fijar la relación amorosa como don de lo que ella no tiene a aquél que no lo es. Toda viscitud en este paso de tener al ser, donde la "carencia" se hace valor, mantendrá el intercambio atrapado en los "haberes" de una relación de tipo oral. Es indispensable para la estructuración femenina que la frustración fálica tenga lugar en condiciones de coherencia simbólica. La homosexual sería la mujer que no puede ni renunciar al falo que no tiene, ni esperarlo como don: es que su padre no ha dado prueba de sus aptitudes. La homosexual no aceptaría, en su castración, lo que el hombre ha rechazado como precio de la asunción de su rol. Quedaría comprometida en una representación del hombre al que no amenaza la castración: es ficción de ser lo que no puede ser... la homosexual que nunca lo ha tenido lo dará mejor que cualquier otro... el amor de la homosexual... intentará colmar un sustituto maternal representando el falo que le falta... la homosexual excluye al padre de una demostración de amor verdadero, no sin encontrar con todo, las relaciones arcaicas, agresivas de las viscitudes de la relación con la madre" (2).

L.A. es una menor de catorce años, proveniente de una familia disfuncional y con una severa historización fundamentada en el rechazo y maltrato, misma que le orilló a abandonar el hogar a los diez años de edad.

Vivió con una familia a la que no reconoce como verdadera, pues supone la adoptaron; esta conclusión la tomó a partir del trato diferencial que siempre recibió en casa, además del testimonio de sus vecinos, quienes siempre le argumentaron que fue robada desde muy pequeña por dicha familia. Incluso cuando L.A. preguntaba por su verdadera familia, era golpeada por su "madrastra". El esposo de ésta, quien laboraba como recogedor de basura, presentaba severas conductas de alcoholismo y durante varios años hostigó sexualmente a la menor, llegando a

violarla cuando la pequeña contaba con únicamente nueve años. En consecuencia, el perpetrador fue encarcelado únicamente por un período de dos meses, amenazando a la menor con vengarse, aunque ya no tuvo tiempo de hacerlo, pues L.A. se fue de la casa. Dicho matrimonio procreó anteriormente otra menor que en la actualidad presenta fuertes conductas adictivas.

Además de lo anterior, L.A. era encerrada y golpeada frecuentemente por sus supuestos padres; se le obligaba a trabajar en una tortillería y los ingresos obtenidos eran entregados completamente a su madrastra. Todos estos motivos la llevaron a decidir abandonar el hogar y salir a la calle a probar mejor suerte.

Se sabe que antes de llegar a Ministerios de Amor estuvo albergada en otras instituciones en las que no permanecía mucho tiempo por mantener conflictos con la otras menores.

Cuando ingresó a Ministerios de Amor, se observaba en ella un marcado rechazo hacia las figuras paternas, pero más específicamente un fuerte rechazo y temor hacia el sexo opuesto, además de un comportamiento "varonil", por lo que se suponía probable la presencia de conductas homosexuales (lesbianismo).

Se consideró prudente permanecer al tanto de su comportamiento y efectivamente, en un lapso inferior a dos meses, se descubrió que L.A. intentaba constantemente entablar y mantener relaciones de noviazgo con otras niñas y que incluso había tomado la identidad de un varón frente a ellas. Al parecer por lo menos una o dos de ellas sí llegaron a corresponder a las intenciones de L.A., estableciendo con ella una relación de "pareja", e incluso un "triángulo amoroso".

Cuando las autoridades de L.A. platicaron abiertamente del asunto con ella, lo reconoció abiertamente; sin embargo, como se le advirtió que ese comportamiento no era aceptado en este lugar y que debía comportarse de manera diferente, al poco tiempo se fugó de la Institución para regresar a su vida en las calles.

A partir de las experiencias de abuso que padeció esta menor, hipotetizamos que se presenta en ella un proceso de negación a seguir ocupando un papel pasivo, de objeto, optando por ocupar un papel activo, varonil que le permita adquirir una postura de poder y no de sumisión. Así, como dice la Teoría, la menor no acepta la castración, no acepta su papel de mujer y no acepta renunciar al falo que no tiene, intentando al mismo tiempo colmar un sustituto maternal representando el falo que le falta. Carecemos de información más detallada en relación a la historia de esta menor; sin embargo, es muy probable que dentro de su desarrollo edípico se hayan presentado algunos otros eventos que influyeron para que esta chica deviniera en estructura homosexual.

VOYEURISMO

"El Voyeurismo y el Exhibicionismo forman una pareja de opuestos que ilustran típicamente como tales el retorno como destino pulsional y el cambio del sujeto y del objeto en las fases precoces del desarrollo... mirar es una actividad dirigida sobre un objeto. Por abandono del objeto la pulsión se vuelve sobre una parte del propio cuerpo. Hay un viraje hacia la pasividad y el comienzo de una nueva meta: ser mirado... existe un estadio narcisista más precoz: la pulsión de mirares, ante todo, una actividad autoerótica. Encuentra su objeto en el propio cuerpo. Solamente después, la pulsión se ve inducida por comparación a cambiar este objeto con su análogo en un cuerpo distinto al suyo. De este estado preliminar provienen precisamente las dos situaciones opuestas de la pareja de opuestos voyeurista y exhibicionista: mirar su miembro sexual/mirar el del otro; mirar su miembro/tener su miembro mirado. O bien, adoptando un lenguaje adaptado a las necesidades de la permutación: mirar-uno mismo-un miembro sexual= miembro sexual-ser mirado-por la propia persona; lo que da para el primer elemento: mirar-uno mismo-un objeto distinto (voyeurismo), y para el segundo término: objeto propio-ser mirado-por persona distinta de uno mismo (exhibicionismo)" (3).

Cuando J.A. llegó a Ministerios de Amor tenía ya varios meses viviendo en la calle, dado que decidió abandonar su hogar familiar a causa del rechazo y maltrato del que era objeto.

La historia familiar es la siguiente: Cuando era apenas un bebé, su madre biológica, argumentando haber quedado viuda, lo regaló a su hermana y al esposo de ésta, quienes decidieron criarlo pues la madre se dedicaba a vender chicles en las calles y obviamente no podía atenderlo debidamente. Sus padres adoptivos tenían 4 hijas más y J.A. refiere que los padres las maltrataban físicamente cuando ante su criterio "se portaban mal o no los obedecían": lo mismo ocurría con J.A., sin embargo a él lo golpeaban con mayor frecuencia e intensidad y con diversos objetos. A los cinco años de edad el pequeño fue separado de los padres adoptivos por un tío, quien lo internó en una casa hogar; sin embargo, tiempo después éstos lo encontraron y lo

regresaron al hogar familiar. La historia de maltrato continuó y a los catorce años decidió abandonar esa situación de vida y salió a refugiarse en las calles.

Lo relevante del caso para nuestro estudio es que en una entrevista profunda J.A. refirió claramente que uno de los motivos por los que era golpeado por sus padres adoptivos, era porque en varias ocasiones lo descubrieron observando tras las puertas y ventanas del baño o recámaras, a su madre y a sus hermanas cuando éstas se desnudaban para bañarse o cambiarse, y a pesar de que le pegaban, lo seguía haciendo. Cuando J.A. relató lo anterior, no se observaba en él ningún rastro de culpabilidad por este acto, sino por el contrario, mantenía una placentera sonrisa.

Otro aspecto es que dentro de la Institución, J.A. mantenía un comportamiento marcadamente regresivo (infantil) y al mismo tiempo severamente agresivo: era capaz de golpear sádicamente a un niño o adulto por obtener un dulce o juguete, además de armar un "berrinche" impresionante, en el que combinaba el llanto infantil con la manifestación de groserías e insultos hirientes. Un acontecimiento de este tipo llevó a J.A. a tal enfurecimiento que decidió irse de la Institución después de haber maldecido a cada persona que se cruzara a su paso...

Dada su historia de abandono y rechazo familiar, este niño fue "forzado" asimismo a abandonar su objeto de amor inicial - la madre- y cualquier otro objeto de amor, volviéndose la pulsión sobre una parte del propio cuerpo -tal como dice la teoría- como una actividad autoerótica, encontrando su objeto en el propio cuerpo y por comparación cambiándolo con su análogo en un cuerpo distinto al suyo, representando las dos posiciones opuestas de la pareja exhibicionista-voyeurista. Ahora, en este caso podemos observar también la presencia de elementos regresivos (berrinches, llantos por obtener un juguete), de fijaciones en antiguas etapas del desarrollo, que se presentan muy a menudo en estos pequeños y que son característicos de la estructuración perversa.

SADISMO

"Sadismo y Masoquismo... antes de llegar a ser perversiones, aparecen en la línea de los destinos pulsionales y de la circulación intra e intersubjetiva... se encuentran asociados diversos niveles en el mismo individuo y parecen reflejar la pareja antagonista contrastada de masculino-femenino... o el binomio actividad pasividad... la complejidad realmente profunda pone en marcha el proceso de identificación. El fin original del sadismo es el de someter. El placer de infringir dolor viene después. Entre tanto, se produce una vuelta masoquista debido al placer sexual marginal de dolor que llega a disfrutar por identificación con el que sufre los malos tratos... se disfruta no con el dolor sino con su halo sexual... el masoquismo vendría a ser, pues, un refuerzo de elementos femeninos y una conexión efracción-eros que actuaría inversamente a la que encontramos en la frigidez. El intermediario ontogénico de la condición masoquista se encontraría en la condición sádica del voto, y en los fantasmas de la escena originaria, con su doble identificación activa-pasiva, sádica-masoquista. La confusión penetración-herida y penetración erótica en la escena originaria está perfectamente ilustrada por la identificación masoquista del sádico... lo que busca el sádico a través del látigo -como símbolo fálico- es, una marca. Viene a ser un agente de mutilación que trata de suplir una "castración simbólica" siempre fallida. Se apropia de los emblemas de la Ley para hacerlos reconocer con el goce del otro. En la intercambiabilidad del sujeto y del objeto, y gracias a la marca obtendría la repetición de la castración como vía privilegiada del goce. El masoquismo por su parte, ofrecería los cortes y los desgarrones al otro, cuyo goce le asegura que, a falta de haber podido asumir la castración simbólica él se transforma en objeto del deseo según otra ley. El contrato sadomasoquista introduciría, pues, la aplicación de reglas, cualquiera que sea el deseo, y el imperativo del goce como "deuda" sacrificial... el sadismo evidenciaría en un último análisis el miedo de la castración durante el acto sexual, el miedo de la excitación propia proyectada sobre otro y lucharía aún contra tendencias autodestructoras vueltas contra el objeto. Crear un compañero absolutamente dependiente y sumiso puede ser paralelamente una manera de reestablecer una unidad que palia la angustia de abandono. También podemos reconocer la finalidad de imponer el perdón por medio de la violencia, de hacerse amar por la fuerza, narcisísticamente... y todo esto para defenderse de la castración, y sobre una base constitucional reforzada por experiencias precoces. Según sea el caso, podemos detectar perfectamente los diversos componentes del sadismo: muscular, cutáneo (como masoquismo erógeno proyectado en el acto de ser golpeado), anal (el reprimido en la obsesión), oral, fálico..."(4).

J.S. posee una historia en donde la perversión se ha presentado incansablemente. El expediente del menor refiere la siguiente información derivada de una entrevista profunda con él.

Proviene de un hogar disfuncional; su padre era alcohólico y J.S. no recuerda haberlo visto trabajar, refiere que cuando el padre visitaba cantinas o pulquerías solía llevarlo, y sabe que en una ocasión fue remitido al Reclusorio por adicción a las drogas. Su madre se desempeñaba como doméstica y también presentaba problemas de alcoholismo. Los padres procrearon seis hijos; los dos mayores murieron siendo aún jóvenes; uno de ellos falleció atropellado después de haberse alcoholizado y el otro murió en una barranca como consecuencia de la misma razón.

En relación a lo sexual dentro de la familia comenta que por las condiciones de acinamiento y disfuncionalidad en que vivían, él observaba claramente a sus padres mantener relaciones sexuales frente a los hijos, siendo este aspecto uno de los móviles para abandonar su hogar.

Así, J.S. pernoctó en la alcantarilla que se ubica en el cine Jalisco; a ésta edad fue iniciado en la adicción por otros niños que le invitaban la "mona" (papel mojado con pegamento para P.V.C., thinner u otros inhalantes). Por un período de tiempo vivió con una maestra que lo ayudó y posteriormente deseó regresar a su hogar, pero no lo hizo porque las condiciones eran las mismas y las problemáticas relacionales se incrementaron a partir de su adicción a la droga.

J.S. estuvo institucionalizado varias veces en otras casas hogar y de varias de ellas lo expulsaron por introducir droga.

A los trece años inició vida sexual con L., una niña de la calle que se drogaba con él y con la que mantenía relaciones sexuales sin ningún dique social: varias veces al día y en cualquier lugar (puente, calle). Posteriormente, él fue víctima de abuso sexual de otros menores de la calle, al parecer de forma recurrente.

J.S. se ha refugiado en las drogas como alternativa de supervivencia, y su fuerte arraigo a las mismas le ha llevado a fugarse hasta en tres o cuatro ocasiones de la Institución.

Obviamente, por su historia familiar y posteriormente en la calle, J.S. aprendió a comportarse y actuar en el abuso, fue víctima de éste y posteriormente se identificó con la figura del abusador, así que ya viviendo en las calles fue canalizado tanto al Consejo de San Fernando, como a la Correccional de Menores, la primera ocasión por robo y adicción a las drogas y la segunda por violar a cinco niñas en distintas ocasiones, introduciéndolas a cuevas para someterlas, haciendo uso de la violencia, lo que nos deja ver la manifestación de la estructura perversa sádica, en donde el goce no tiene su ubicación en la culminación del coito, sino en la relación sometedor-sometido.

Resulta muy claro que el comportamiento de este menor deviene de toda una historización fundamentada en el abuso y la transgresión. Inicialmente, deviene de una familia perversa, en donde lo sexual no es reprimido, sino exhibido. Desde la Teoría, la estructura sádica empieza a derivarse de la condición sádica del coito y en los fantasmas de la escena originaria, a la que desde muy pequeño tuvo acceso de manera directa, violenta -recordemos que en innumerables veces fue expuesto a presenciar las relaciones sexuales entre sus padres- sin mediar siquiera una explicación, una palabra. Posteriormente, es sometido sexualmente por otros, ubicándose en una posición de objeto, y es probable que a nivel inconsciente, dada su estructura perversa, haya experimentado cierto goce, identificándose con la víctima y buscando a su vez de una forma antagónica tomar el lugar del sometedor -violador de niñas- para propiciar a sus objetos los malos tratos de los que él mismo disfrutaría como aquella vez en que fue sometido. Desde la Teoría, se reconoce también la finalidad de imponer el perdón por medio de la violencia, de hacerse amar a la fuerza, narcisísticamente, para defenderse de la castración, y también quizá para suplir las carencias de amor desde el núcleo familiar.

ZOOFILIA O BESTIALISMO

"... lo mismo puede decirse con respecto al comercio sexual con animales, nadararoentre los campesinos, y en el que la atracción sexual rebasa los límites de la especie..." (5).

"... un buen ejemplo... ya lo daba el alienista francés Ball, en el siglo XIX en su obra: La Folie érotique. Según aquella definición las perversiones sexuales se ordenan entonces clásicamente en dos géneros: 1) las perversiones con respecto a su objeto: homosexualidad, pedofilia, necrofilia y bestialismo; 2) las perversiones con respecto a su medio: fetichismo, sadismo, masoquismo. Una última categoría de perversos está constituida por sujetos que obtienen su satisfacción sexual "completa" con los actos preliminares del acoplamiento, donde encontramos de manera inesperada: los voyeuristas, los exhibicionistas y los manoseadores" (6).

Durante nuestra investigación con respecto a actividades perversas ejecutadas por menores de Calle, pudimos informarnos a través de personas que realizan trabajo callejero, de dos casos de Zoofilia, es decir, menores que fueron encontrados en pleno acto sexual con perros. Dentro de la Institución en la que realizamos la presente investigación, no fue posible tener conocimiento de este tipo de perversión; sin embargo, confiamos en la veracidad de los relatos a continuación expuestos a la vez que se ejemplifica otra versión de la actividad sexual ejecutada por la población estudiada.

Caso I.

El Sr. O. H. y G. X. pertenecen a la Sociedad Bíblica Internacional y entre varias de sus ocupaciones, realizan Trabajo de Calle; refieren que "en una ocasión, encontrándose de visita en un punto de encuentro de menores callejeros, descubrieron a un chico, penetrando analmente a un perro dentro de un puesto de periódicos abandonado. Al momento de ser descubierto, el chico reaccionó alejándose del lugar".

Caso 2.

El segundo caso del que tienen conocimiento, sucedió en la Plaza de Garibaldi: "Uno de los menores que visitaban frecuentemente en dicho lugar, fue también encontrado teniendo una relación sexual con un perro, al que penetraba analmente. Esta actividad la estaba llevando a cabo dentro de una casa abandonada, misma que ocupaban algunos menores para pernoctar".

Al parecer, estos chicos siguen en la calle.

Como podemos observar, las historias son breves; sin embargo, reflejan el asunto específico que estamos tratando.

De acuerdo con nuestra experiencia, existe muy poca información bibliográfica acerca de este tipo de perversión en la que se presenta un cambio en la elección de objeto muy singular: un animal, sin lenguaje, sin palabra. Como bien sabemos una característica de la estructura perversa es la búsqueda de satisfacción inmediata del deseo pulsional y quizá sea este el principal elemento de esta práctica, ya que remite al animal a la posición de un objeto al que se puede usar, transgredir sin que anteponga ningún obstáculo o medie moral alguna.

Además de carecer de información a nivel teórico, no tenemos datos en relación a las historias o antecedentes de los casos presentados, aunque no dudamos que sean originarios de familias que repliquen de forma muy cercana el modelo presentado en el marco teórico; pero para el objetivo de nuestro trabajo nos basta con dar cuenta de que se presenta éste como un tipo más de perversión en el Niño de la Calle.

TRANSGRESION DE LA LEY

A continuación presentamos dos casos. El primero, si bien no ilustra específicamente una perversión de tipo sexual, hace referencia a la perversión como una clara transgresión de la Ley social establecida, lo que también se deriva de su historización dentro del núcleo familiar; el otro caso sí tiene que ver con lo sexual. Su relevancia radica en que ambos confirman a la perversión como una estructura de personalidad arraigada al sujeto, y en este caso específico al niño de la calle.

Caso 1.

A.T. deviene de una familia compuesta, integrada por su padre, madrastra, dos hermanos del primer matrimonio de su padre y dos medio hermanos, hijos únicamente de su madrastra. Nunca conoció a su madre, pues ésta abandonó la familia cuando A.T. tenía entre dos y tres años de edad. La familia presentaba problemas de disfunción: alcoholismo del padre, agresión verbal y física entre el padre y su pareja y agresión verbal y física de éstos dos hacia los hijos. Por tales motivos, el menor abandonó temporalmente su casa en siete ocasiones, hasta que se quedó a vivir por completo en la calle, pernoctando en la "Central del Norte", la "Alcantarilla de la Muerte" y la "Plaza de Garibaldi", donde se dedicaba a la mendicidad y al robo de los transeuntes. Además, a la edad de once años inició su vida adictiva, consumiendo principalmente marihuana e inhalantes.

A.T. ingresó a Ministerios de Amor en 1995. Al poco tiempo empezó a mostrar un comportamiento positivo, que se fue reforzando con el reconocimiento de las autoridades. Llegó a convertirse en un modelo a seguir para los demás niños e incluso se involucró en diversas actividades dentro de la Iglesia. Sin embargo, a mediados de 1997 -a los dos años de haber ingresado y a pesar de que se le consideraba uno de los menores más recuperados y arraigados a la Institución- en las

vacaciones de verano se le permitió ir a visitar a su familia y pasar este período con ellos; algunos días después su padre llamó enfurecido y en son de reclamo manifestó que "su hijo sólo había ido a su casa para robarlo, que él tenía una suma considerable de dinero ahorrado y que ese infeliz lo había encontrado y se había largado con él, y que qué tipo de cosas se les enseñaban a los niños en ese lugar".

Se pensó que A.T. ya no volvería a Ministerios de Amor por vergüenza ante el acto cometido; sin embargo, a las semanas se presentó con una actitud irónica y defensiva, y sin el menor indicio de culpabilidad o arrepentimiento expuso que sólo iba a recoger sus papeles y pertenencias. La misma Mamí Ceci -Presidenta de Ministerios de Amor- habló con él, pero su actitud nunca fue diferente. Al poco tiempo se supo que había vuelto a la vida en las calles.

Caso 2.

E.V. ingresó a Ministerios de Amor en 1993; durante este lapso de tiempo se fugó en seis ocasiones de la Institución. Es el hijo menor de un total de tres hermanos; proviene de un hogar disfuncional, en el que el rechazo y maltrato aparecían a la orden del día. Así, E.V. abandona el seno familiar a la edad de nueve años, debido a las conductas de alcoholismo presentes en su padre y a la constante violencia intrafamiliar.

Se incorporó al trabajo infantil laborando como cargador de equipaje en la Central Camionera del Norte. Paralelamente inició conductas de adicción, haciendo uso de resistol 5000, pegamento para P.V.C., "activo" y pastillas.

De los diez a los trece años pernoctó en la "Alcantarilla de la Muerte", ubicada a una cuadra de la Central Camionera del Norte. Cabe destacar que en esta alcantarilla vivía con la banda de los

"Munrra", conocida generalmente por los menores de calle; esta banda tenía como principal actividad el robo y la adicción.

De los trece a los catorce años decidió pernoctar en una casa abandonada ubicada en el Metro Juárez; en este lugar se perfiló como líder del grupo y dirigió a un total de ocho menores en la comisión de infracciones (robo principalmente).

A los catorce años fue remitido al Consejo Tutelar de Menores acusado de haber cometido la infracción de "robo a mano armada", permaneciendo en este lugar 6 meses. Al salir continuó presentando conductas antisociales, ya que el robo era su principal estrategia de sobrevivencia, motivo por el cual fue transferido a Protección Social del DDF, de donde se fugó, regresando a la "Alcantarilla de la Muerte".

Cuando llegó a Ministerios de Amor, se trabajó intensamente con él y tiempo después comenzó a mostrar comportamientos positivos y un supuesto deseo de cambio. Posteriormente, se trató con cierto éxito de convertir a E.V. en un líder positivo dentro de la Institución. Para 1997 había logrado desarraigar completamente sus conductas adictivas y se encontraba a punto de concluir sus estudios de secundaria. Incluso durante los últimos meses se había incorporado al trabajo de calle, encabezado por uno de los líderes, estableciendo contacto con otros menores, con el propósito de compartir su testimonio y ayudar así a sus compañeros de la calle para que se dieran una nueva opción de vida.

Sin embargo, un día de pronto se apareció ante las autoridades del Albergue el tío responsable del grupo de E.V., manifestando que había descubierto a éste manteniendo una relación sexual anal con otro chico de menor edad que él -en donde E.V. jugaba el rol "activo" o "masculino"- y que al parecer este comportamiento ya se había dado varias veces y con otros menores, siempre de manera oculta. Las autoridades del Albergue llamaron a E.V. y le establecieron que lo que

había hecho era un acto penalizado por la Ley, porque él ya era mayor de edad y que iban a considerar la posibilidad de que tuviera la consecuencia penal correspondiente; sin embargo, E.V. no les dio tiempo de actuar, pues momentos después se fue huyendo de la Institución. Posteriormente se supo que de nuevo se encontraba en la calle y que se había constituido líder de toda una banda de jóvenes y adolescentes en la calle.

Recordemos que estos menores provienen de familias en las que no es precisamente el Super Yo el que rige en su mayoría los patrones comportamentales. Los elementos Superyoicos -conciencia moral, autocrítica e Ideal del Yo- se encuentran "debilitados". El único ideal que persiguen, dada su identificación con las figuras parentales, es el de ser el más abusado, que no se deja de cualquiera, el más "cabrón", el mejor transgresor de la Ley; por tanto, por la represión social, quizá por algún tiempo podrán comportarse de acuerdo con los modelos institucionales, pero su estructura se mantendrá latente y se manifestará en la primera oportunidad.

Dentro de nuestra experiencia en la Institución pudimos percatarnos de que los menores de la calle no se arraigan fácilmente a las Instituciones y tampoco interiorizan una actitud de agradecimiento o enlace emocional hacia las personas que pertenecen a éstas; en primer lugar esto nos parece en algún sentido obvio, dado que les ha de costar mucho trabajo volver a confiar en otros, cuando fueron tan defraudados y lastimados en su integridad física y emocional por aquellas figuras más cercanas, a quienes ellos amaban y de quienes debían haber recibido amor y protección. En segundo lugar, recordemos que el perverso aprende a relacionarse con los demás remitiéndolos a la posición de objetos que pueden proveerle algún goce inmediato; incluso en muchas ocasiones ellos mismos fueron objetos de otros, pero quizá nadie les enseñó o les modeló la forma de entablar relaciones afectuosas, emocionalmente cercanas y fundamentadas en el respeto.

IV. 3. ACERCAMIENTO DE LOS NIÑOS.

Una temática más que por sus características -a nuestro parecer- se torna bastante llamativa, es el acercamiento de los niños hacia las personas adultas, pues nos sorprende ver cómo entra en juego el deseo perverso en esta actividad.

“Alfredo... intenta colocarme un dulce en forma de chupón en la boca : fue tan sorpresivo el acercamiento que yo detuve el dulce con la mano antes de que lo pusiera en la boca y le dí las gracias : él sonrió y se fue...” (Nota de sesión 11).

El deseo perverso tiene que ver con la satisfacción inmediata de las pulsiones parciales ; en este caso, el acercamiento se da a través de un objeto, pero no es un objeto cualquiera, sino uno que proporciona satisfacción inmediata, es decir, a un dulce no hay más que quitarle la envoltura y listo ; el dulce -su forma y sabor- al servicio de la satisfacción. Es característico en la etapa infantil el gusto por los dulces, pero estos chicos buscan acercarse al adulto a través de algo que les causa precisamente esa satisfacción al momento, y suponen que será bien recibido. A manera de analogía, como en la etapa fálica y la creencia en la universalidad del pene, el niño parece creer en la universalidad de la satisfacción inmediata y mete, de manera literal, un dulce en la boca del adulto :

“José entonces me metió en la boca -prácticamente- un chupón de dulce ; yo volteé y lo saqué de mi boca ; él sonrió y me dijo : Te lo doy...” (Nota de sesión 11).

Lo anterior, conociendo la teoría, no podemos aceptarlo como simple imitación, sino se puede ver el fondo -hasta cierto punto- de esto : el niño, como vemos, busca el acercamiento a través de satisfacer el deseo en el otro, que no es sino su deseo mismo :

"Martín... me dijo que haría sus marometas "pero sólo para mí" ; realizó dos de éstas y sonriendo regresó a donde yo estaba" (Nota de sesión 18).

"Martín... de pronto dio una vuelta de carro y me volteó a ver sonriendo. Yo le dije "oye, qué bien". En seguida dio otra y yo sonreí. Luego me preguntó ¿Quieres que me dé varias seguidas hasta esa coludera ? Sí, si puedes, le contesté. Sí, sí puedo, dijo el niño y así lo hizo" (Nota de sesión 18).

A través de esto, el niño ejecuta dos cosas : realiza actividades que a él le gustan (porque le satisfacen) y pretende complacer el deseo del otro, que no es sino su propio deseo de dar vueltas de carro, lo cual -insistimos- lo satisface en el mismo momento en que lo hace. Otro ejemplo más de esto es el siguiente :

"...Tomó un libro de cuentos que estaba sobre el sillón... lo abrió y me dijo ¿Qué dice aquí ? Le leí la hoja y después me dijo- ¿Y qué dice aquí ?... siguió preguntándome hoja por hoja ¿Qué dice aquí?... el libro constaba de cuatro cuentos ; al terminar de leer el libro, incluyendo pastas, José abrió nuevamente el libro y hoja por hoja, comenzó a decir qué personaje habla en él..."(Nota de sesión 14).

Por otra parte, donde la situación no precisamente puede tomar características perversas, pero que sin embargo nos parece complementaria de la forma en que el niño se acerca al adulto, es cuando quiere conocer acerca de él :

"Se acercó Alfredo y me preguntó : Ustedes ¿Dónde viven? A algunas cuadras de aquí, le dije. Prosiguió : ¿Se ve de aquí? Yo creo que no, contesté. ¿Es donde hay unos tambos en la azotea ? , siguió, y yo dije : Bueno, sí hay tambos, aunque de esos hay en muchas azoteas. Y dijo : ¡Ah,

entonces ya sé dónde es!...”(Nota de sesión 14). El niño intenta establecer el lugar de donde proviene el adulto. Eso, ya le dice algo de él.

“... José entonces me preguntó dónde vivía y le dije que a algunas cuadras de ahí... preguntó ¿Tienes hermanos? Le dije que sí y él dijo ¿Cómo se llaman? Le contesté y le dijo a Martín: Oye a que no sabes cómo se llaman sus hermanos; y Martín dijo: No, no sé. José dijo ¿Te digo?, y le dijo los nombres sonriendo...” (Nota de sesión 11).

El saber acerca del otro lo hace menos desconocido, y en tanto menos desconocido, más cercano; entonces, la relación se vuelve bidireccional, es decir, yo sé de ti, tú sabes de mí:

“José me habló acerca de su familia entonces: Había tenido dos papás; el primero se llamaba Andrés, dijo, y preguntó ¿Sabes qué me hacía? Yo dije ¿Qué? y él contestó que le pegaba, que después se había ido y que su mamá había traído otro” (Nota de sesión 11).

Finalmente, señalaremos que este proceso de conocimiento y acercamiento es continuo; lo podemos observar a través de las sesiones, en la forma en que las relaciones -de nosotros con los niños y viceversa- van adquiriendo un matiz de “confianza”.

IV. 4. LIDERES Y SU POSICION CON RESPECTO A LA LEY.

Ahora, a través de nuestras observaciones pudimos darnos cuenta de que el comportamiento transgresor de los niños no se presenta con la misma frecuencia e intensidad con todos los adultos que conviven en la casa (los tres líderes u otros miembros del personal). Hipotetizamos que esto puede deberse a algunas variables como la concepción que los mayores tienen de ellos y la forma en que los tratan de acuerdo con su posición respecto de la Ley. A continuación expondremos dichas diferencias.

Líder Minerva. Cuando los niños estaban siendo cuidados por Minerva dentro del dormitorio, se comportaban más intranquilos, desobedientes y agresivos entre ellos :

"Minerva: Parece que cuando hay visitas, se lucen. Ahorita que se vaya la visita, voy a hablar con ustedes"(Nota de sesión 16).

"Minerva... ordenaba a Omar que por favor recogiera la basura del suelo. Omar movió la cabeza asintiendo, pero no lo hizo, por lo menos hasta que nos retiramos" (Nota de sesión 11).

Sin embargo, esto parece tener un motivo : primeramente, Minerva atribuye a los niños ciertos rasgos de anormalidad (Notas de sesiones 11 y 16) : aunque de forma contradictoria, exprese que desea "quitar de los niños la idea de que constituyen un grupo especial" : además, ella tiende a hablar de esta concepción en su presencia. En segundo lugar, al parecer ella se siente afectada en su relación íntima con su esposo y esto la ha llevado a sentir cierta monotonía en la casa. Creemos que es muy posible que los niños perciban estos aspectos en su líder, y de manera inconsciente sientan un rechazo hacia ella y a través de la transgresión se lo expresen.

Además, puede apreciarse en su discurso que Minerva "se asume como la autoridad" de los niños : "Deben someterse...", "Tienen que.." (Notas de sesiones 11 y 16).

Y maneja el control a partir de instigaciones directas (preguntas, gestos, órdenes cortas) que exigen una respuesta inmediata de alienación a la ley: "¿Qué pasó Oscar?", "...mirada penetrante...", "¡A comer!" (Notas de sesiones 11 y 16); al mismo tiempo que les permite la transgresión de ciertas normas :

Por ejemplo, a pesar de que se pretende restringir a los niños ciertos programas televisivos, en las tardes ella les permite ver toda la programación (sesiones 11, 14, 15); incluso permite la transgresión de su propia ley, aparentemente sin darse cuenta :

"... Se acercó otro niño y le pidió permiso para ir al baño. Ella asintió inmediatamente. Se acercó también Omar a pedirle el mismo permiso. Minerva le dijo que cuando regresara el otro niño, podía ir, y volvió a voltearse hacia mí; sin embargo vi como Omar esperó un momentito a sus espaldas y terminó iéndose detrás del niño..." (Nota de sesión 11).

Por tanto, dado que ella es un sustituto de la madre, simbólicamente, se presenta, por un lado, como madre portadora de una ley amenazante, y a la vez, una madre fálica seductora, permisiva, lo cual deja ver al niño, que si bien hay una ley, ésta puede ser transgredida, estando ambos en cierta complicidad. Este es un verdadero llamado a la perversión; aunque cabe aclarar, como puede apreciarse en los ejemplos, la complicidad se da implícitamente en la relación, sin necesitar ser mediada por la palabra.

Líder Jaime. Cuando Jaime cuida a los niños parece haber en el escenario una mayor organización, participación y control; además de que son más frecuentes los acercamientos físicos entre los pequeños y su líder, a diferencia de Minerva (Notas de sesiones 17 y 18), y es que

a pesar de que Jaime les recuerda continuamente las normas, su manejo de la autoridad es diferente. Creemos que Jaime no se "asume como la autoridad", sino que se "asume dentro o como parte de una autoridad total" ; así, él sólo funge como un "mediador" de la Ley ; transmite, pero no impone, tanto la ley institucional :

"Moisés, ya no se peleen por los juguetes, pues después no voy a poder dárselos"

"Gerardo, ten cuidado porque le puedes pegar a los chiquitos cuando avientas a alguien" (Nota de sesión 17).

como la Ley Espiritual :

"Aquí les enseño a los niños aspectos Bíblicos, como el orar en la mañana, el devocional... por la tarde se bendicen los alimentos y por la noche se dan Gracias" (Nota de sesión 18).

Así, el perverso desafía a la Ley, pero como Jaime no se asume como tal, los niños no lo conciben encarnando esta Ley ; es decir, su persona física no representa el "falo rival" y por tanto, el desafío característico de la perversión, disminuye, aunque no deja de presentarse. Podemos ver con esto una gran diferencia con lo que ocurre con Minerva, quien sí se asume como la Ley.

Ahora, al no asumirse como la autoridad, sino como parte de ella, el líder permite que sean los niños quienes tomen la responsabilidad de su actuar :

"...Escuché a Gerardo, quien dirigiéndose a Jaime le decía : ¿Me puede él prestar sus juguetes ?, mientras señalaba a Julio. Pregúntale si te los quiere prestar, dijo Jaime..."(Nota de sesión 17),

y también que los niños participen de ella, del control entre ellos mismos :

“Se acercó Octavio a Jaime, acusando a otro niño de haber chocado la avalancha. Jaime le dio la siguiente instrucción : Diles que el que la choque no se volverá a subir, pues se la van a acabar”

“...uno de los niños iba a salir y Jaime le abrió la puerta. Cuando la cerraba, Martín se acercó a ayudarlo, entonces Jaime le dijo : “Ahí cuida”, con un tono amistoso. El niño sonrió y yo le comenté : ¡Ahora eres el guardián de la puerta, eh!”. El niño sonrió de nuevo y desde ese momento, cambió su semblante triste por uno sonriente” (Nota de sesión 18).

Con esto, Jaime, quien no se asume como la Ley, permite que los niños mismos participen de ésta, ejerciendo la normatividad también. Y recordemos que el perverso es “Su propia ley” ; aunque en este caso, con la integración que Jaime realiza, el niño termina no ejerciendo su propia ley sino la institucional, lo cual conlleva a una interiorización de la misma : el niño cae, entonces, en el engaño a un nivel imaginario, de que él ejerce su ley, pero sin darse cuenta, dado que todo este proceso es inconsciente, asume y ejerce la ley de la Institución.

Líder Paty. Desde la entrevista con Minerva (Sesión 16) nos enteramos de que el grupo que Paty lidera, está conformado por niños más tranquilos y disciplinados que los del grupo especial y que, incluso, los de dicho grupo especial, se han adaptado un poco a la forma de ser de sus niños :

“...Yo he visto que a Paty no le contestan así...Sí, con Paty no contestan, se callan...” (Nota de sesión 16).

Como se hizo mención en el eje de la transgresión, es posible que este comportamiento de los niños se deba a que, dada su edad, no han estructurado completamente su personalidad, al no

concluir su Edipo, y que por tanto, es más probable que puedan interiorizar los "diques" sociales. Sin embargo, creemos que la personalidad y trato de Paty también es un factor influyente.

Primeramente, es ella quien lleva a cabo un mayor acercamiento con los niños, pues se presta más a ayudarlos con su cuidado personal : los ayuda a vestirse, a ponerse crema y loción, los peina y les corta el pelo (Ver notas 15 y 18). Además, parece que lo hace con gusto y queriendo complacerlos :

"...Se acercó Armandito y se sentó en la silla, frente a Paty. Ella le dijo riéndose ¿Quieres que te ponga gel? "Sí", dijo el niño, y ella le puso un poco. Y es que cabe decir que Armandito tiene el pelo rasurado..." (Nota de sesión 15).

"...Le dije que se veía que podía hacerles cortes modernos, y me dijo : es que David me pidió que no lo rapara y yo pensé en cortarle el pelo así... Cuando David ya se iba, Paty lo llamó para enseñarle, con un espejo, cómo había quedado. El niño se vio y asintió con la cabeza, y ella le dijo, sonriendo, como bromeando : ¿Ya conforme, o lo rapo? : el niño sonrió y se fue" (Nota de sesión 18).

Así, cuando hay complacencia, no hay transgresión, Paty intenta complacer y apoyar el deseo del niño, haciendo uso de cierta flexibilidad, pero sin transgredir la norma establecida : "No te rapo, pero sí te corto el cabello, de manera que quedes satisfecho".

Consideramos que esta actitud y el que ella intuya el deseo del niño y trate de satisfacerlo, puede deberse a la identificación de su vivencia infantil con la de los niños, la cual le permite suponer cuáles son sus carencias, su sentir, su desafío, su búsqueda de "un querer ser" :

"...Bueno, éste es mi segundo...más bien mi primer hogar. Y es que yo no fui niña de la calle, pero en mi niñez sí pasé maltrato, el maltrato de mi padrastro, y situaciones como les han pasado a ellos. Por eso las reacciones de los niños me hacen recordar lo que yo viví y sólo pienso en ayudarlos. Los niños son parte de mí y éste es mi hogar ; incluso ni extraño mi casa" (Nota de sesión 18).

De ahí que Paty, para disciplinar a los niños, ha recurrido a crear estrategias que llevan consigo actitudes lógicas de acuerdo a la personalidad de estos niños, es decir, ella intenta complacerlos, pero si ellos desafían la norma ella también lo hace (desafía) precisamente para que la Ley no sea transgredida :

"Yo he tenido que recurrir a ponerme como ellos ; si piden más les pongo más, hasta que se cansen ; si tú haces eso, yo más "(Nota de sesión 18) ; manifestando también su comprensión hacia ellos, la cual se deja ver en otras acciones :

"A veces, cuando los queremos disciplinar, se nos ponen muy "histéricos", muy agresivos y nos dicen groserías o nos pegan. Antes yo no sabía qué hacer, pero he tenido que crear estrategias ; Si se ponen así, los abrazo fuertemente, dejándolos inmóviles. Estoy así, hasta una hora si se requiere, y de verdad, los niños se calman. Parece como si se les fueran terminando las fuerzas. Ya después, hacen lo que les mando tranquilamente" (Nota de sesión 18).

Que quede claro que esta actitud de Paty no es ambigua, como se presenta en Minerva. Paty quiere complacer, pero cuando el niño quiere ir más allá de la norma, ella no lo permite, no deja que la transgreda ; le hace ver la Ley y exactamente a través del mismo juego desafiante del niño ; y como ella está dentro de la autoridad, normalmente les "gana" :

"...Lo que pasa es que cuando yo los rapé, los niños del dormitorio de al lado se burlaban de ellos cuando pasaban y éstos se enojaban mucho ; hasta que un día le dije a uno que no se burlara, pues era el que más lo hacía, y le advertí que lo raparía también; entonces, como siguió burlándose, lo rapé, y desde entonces lo dejaron de hacer los otros" (Nota de sesión 15).

Paty estableció la norma, dio la oportunidad de que se respetara sólo advirtiendo una consecuencia (uso de la flexibilidad); sin embargo, al ser transgredida, Paty marca el límite e implementa entonces la consecuencia con el fin de detener dicha transgresión.

***Personal de la Escuela.** Nosotros no pudimos observar directamente este contexto, pero en varias ocasiones se nos hizo referencia que es éste, donde se presentan con mayor frecuencia las conductas transgresoras en los niños. Incluso la primera vez que la psicóloga habló de los niños, se refirió así :*

"Nos dijo que tenían un grupo de aproximadamente 13 ó 15 niños que les presentaban problemas de conducta en las clases y que como las maestras no sabían cómo tratarlos, sólo recurrían a sacarlos de clase" (Nota de sesión 17).

Paty : "La mayoría de los problemas se dan en la escuela ; aquí con nosotros se portan un poco diferente. Por ejemplo, de Gerardo no hay día que la maestra no se queje o lo lleve a Consejería" (Nota de sesión 18).

Maestra de la guardería : "...Oye Jaime, ahora tus niños se portaron muy mal. Yo he visto que a Paty no le contestan así, pero a mí, sí... Todos, menos Juanito y el Chiquito" (Nota de sesión 17).

Hemos considerado este punto porque a pesar de que no hemos podido cotejar estas referencias con la observación directa, suponemos que algo ocurre también con la personalidad y trato de los

maestros que conlleva a que la conducta transgresora de los niños se incremente. No podemos dar cuenta exacta de esto, pero lo proponemos a la Institución como un aspecto de estudio y análisis.

Así pues, puede concluirse que la personalidad y procesos inconscientes (posición con respecto a la ley) de cada líder, son factores que definitivamente influyen en la frecuencia de las conductas transgresoras de las normas.

IV. 5. DESEO DE LA FAMILIA.

La familia, es algo preponderante en la vida de todos los individuos ; es algo que te marca -con una marca de historicidad muy particular- para toda la vida, no sólo como una huella, sino en el sentido que te marca, te aliena a una estructura.

A pesar de que no tocamos este tema como hubiéramos querido, a través del discurso del niño - en donde se deja ver el deseo- podemos asomarnos a ese mundo :

“José... me preguntó dónde vivía y le dije que a algunas cuadras de ahí y entonces preguntó ¿Y en tu casa te esperan?, le dije que sí. ¿Tienes hermanos?, le dije que sí, y él dijo ¿Cómo se llaman?...” (Nota de sesión 11).

El niño pregunta sobre un mundo del cual está tan cerca -en tanto fue significado ahí-, como lejos ; una casa (en donde probablemente a él ya no lo esperen, una casa donde no encontró lugar para ser).

¿Sabes qué me hacía ?, yo dije ¿Qué ?, y dijo que le pegaba, que después se había ido su papá y que su mamá después había traído otro papá” (Nota de sesión 11).

Una casa donde no tuvo lugar para ser deseado, para ser querido.

En muchas ocasiones el niño entonces no sabe a dónde va, no sabe en dónde está y parece pasajero que no sabe en dónde bajará.

"Octavio dijo "Yo vivo allí", señalando con los dedos índices y los brazos cruzados hacia dos polos contrarios... Le pregunté ¿Qué, no vives aquí?, no, dijo, ¿Dónde entonces?, no sé, contestó él..." (Nota de sesión 18).

Se presenta ante sí un mundo del cual a veces quisieran olvidar, o mínimo, en el imaginario crear otra realidad :

"Martín... me llamó y me acerqué, me enseñó un barco que estaba dibujando con una familia al lado, que constaba de papá, mamá, un hijo grande y otro pequeño, los cuales me fue señalando, dijo que esa familia se iría de viaje muy lejos. Le pregunté que si esa familia era de alguien que él conociera, y me contestó que no, que no era de nadie"...(Nota de sesión 14).

El niño, sin embargo, parece que añora el calor que probablemente no conoció con sus padres, pero intuye una realidad que demanda tal satisfacción, sin solución :

"Juanito llegó y me abrazó, pasando sus brazos por mi cuello, se acostó prácticamente sobre mis piernas y murmuró : "Papá...mamá"; y mientras murmuró esto él movía sus piernas y sus brazos como tratando de acomodarse en esa posición..." (Nota de sesión 14).

Cuando el niño se encuentra con el vacío, con ese espacio de su vida no llenado, intenta cubrirlo, echando mano de aquellas posibilidades que se le presentan ; intenta mitigar de alguna manera su dolor :

Moisés : "Si no tengo visitas, ¿Tú me vienes a visitar ? Le pregunté que cuándo eran las visitas, y me dijo que los domingos, y que a veces no tenía ; añadió que las visitas llegan después de la hora de la comida; le contesté que si podía, iría a verlo..." (Nota de sesión 17).

El niño de la calle tiene una herida, con lo que a su "familia" respecta. Se presenta en él de forma ambivalente un deseo de una familia "ideal" que obviamente no tuvo, pero que le hubiera gustado tener y al mismo tiempo un marcado rechazo por seguir perteneciendo a este núcleo, dada su historización. Así, observamos que los niños ya no desean de manera consciente retornar al núcleo familiar pues lo han significado como un contexto agresivo, amenazante y carente en muchos sentidos, y generalmente, si son reintegrados a su hogar por la Institución, vuelven a abandonarlo. La Institución -en este caso- pretende ayudar a cerrarle tal herida, proporcionándole elementos afectivos que sustituyan sus carencias a este nivel; sin embargo, dada la significación a veces tampoco quieren saber ya de ningún núcleo que simbolice lo parecido a "una familia".

IV. 6. PAPEL DE LA INSTITUCION E INTERIORIZACION DE LA LEY.

Lo que pretende la Institución en primera instancia, es hacerle saber al niño que él es importante, que siendo niño es igual a los niños de "afuera" y que el lugar donde están es su casa, por lo tanto, son parte de una familia.

"Y me imagino que quieren observar directamente a los niños ¿No? ... Sí, le contestamos... No se puede -añadió- y les voy a decir por qué. Lo que sucede es que, con mucha razón, los niños nos han pedido que no se les observe, que no se les vea como "bichos raros" ¿O acaso ellos van a observar a los demás a sus casas? y es que ésta es su casa. Por tanto, no permitimos a nadie que los venga a observar" (Nota de sesión 3).

De inicio el concepto que tienen del niño de la calle, es pues diferente. Intentan quitarle esa estigmatización que al principio de este trabajo mencionamos; el niño llegado de la calle tiene derecho a ser y ser tomado en cuenta:

"Este lugar no es concebido como una Institución, ni por ellos ni por los niños, pues se ha tratado que lo conciban como su casa, como miembros de una familia, que antes no poseían. Ellos (el personal) saben que las autoridades por más que quieran no han podido interceder por los niños y ellos han crecido maltratados por la sociedad y las autoridades en general, como a los criminales más grandes y ellos quieren evitar a como dé lugar es tipo de trato e imagen" (Nota de sesión 3).

Lo anterior es revelado a través del apoyo que el niño recibe en tal Institución para su desarrollo, un "desarrollo integral", el cual plantea diversas actividades con un objetivo, que el niño logre una superación personal:

"Se les enseña la Educación Primaria, Secundaria y Preparatoria, actividades deportivas y recreativas; pero sobre todo se atiende su área espiritual. Entre sus actividades, además de la escuela, se les dan clases de música y diferentes instrumentos, y aunque no se les permita salir en todo momento, la casa les organiza salidas en grupo a diferentes lugares deportivos y recreativos o a reuniones que se celebran con otras Instituciones de niños de la calle" (Nota de sesión 3).

Cuando el niño cumple con cierta edad (después de los 17 años) la Institución pretende seguir apoyándolo si éste quiere seguir con un plan que le pueda traer frutos : "Cuando un niño cumple con esta edad no lo despiden olvidándose de él, sino que le ofrecen apoyo económico y emocional para seguir sus estudios, o actividades preferidas" (Nota de sesión 3).

La Institución, a la vez que realiza un trabajo "exterior" también realiza un trabajo interior, que a nuestro parecer es la parte medular en la aportación y ofrecimiento que pueden darle a los chicos : Todo el personal que con los niños está, poseen una formación Cristiana, y por tanto no se intenta suplir el lugar de sus progenitores, pero sí reestructurarles esta imagen, para que conciban a la autoridad con amor" (Nota de sesión 3).

Como se puede observar hasta aquí la Institución plantea lo siguiente :

- n Cambio de concepto o imagen del llamado Niño de la Calle.*
- n Proporcionarle a éste los medios para un desarrollo personal, interior y exterior, que les permita lograr metas y objetivos que los lleve a un mejor nivel de vida (económico, social y psicoafectivo).*

- n *Que puedan los niños tener un sentimiento de pertenencia, de ser queridos y tomados en cuenta, cosa que como ya se mencionó en los otros ejes de este análisis, no tenían.*
- n *Se intenta también, que los niños se congracien interiormente con sus padres, con las figura de autoridad y aún con Dios. Cabe recordar, que es precisamente la figura de autoridad la que se encuentra mayormente distorsionada : estos chicos perciben a la autoridad como transgresora, como autoridad que les pretende aniquilar aún en el plano del deseo, del desear. Generalmente estos chicos no guardan una imagen positiva de sus padres y es con esta imagen con la que se empieza a trabajar. Se habla entonces de "reestructurarles esa imagen", y es que lo que ahí se juega es la figura del padre simbólico. Recordando a Lacan, menciona tres registros inseparables en los cuales se mueve el sujeto siendo uno de ellos el plano simbólico. La figura de autoridad es determinada en la vida del sujeto, es la portadora de la ley :*

"Entre las imágenes que se les ha intentado restaurar, se encuentra la del policía. A pesar de que nuestro policía lleva puesto un uniforme similar al de aquéllos que muchas veces los maltrataron o violaron su integridad, a este policía se le ha hecho ver como un miembro más de la familia y su retrato hacia ellos es amistoso y nunca agresivo o castigador. Incluso se intenta que reestructuren su imagen de Dios como un ser que los ama, y quiere ofrecerles lo bueno de esta vida, pues la imagen que hasta ahora tienen es negativa" (Nota de sesión 3).

La normatividad juega un papel por demás importante, en el discurso que se dirige, no sólo hacia los niños sino a todo el personal que labora en ese lugar:

"Tienen una serie de reglas disciplinarias que transmiten a los niños, pues toda familia las tiene, y las consideran necesarias para el control de ésta. Manifiesta que aunque en el primer momento

algunos niños no las cumplen, con el paso del tiempo y el gran amor que se les transmite, las ejecutan voluntariamente" (Nota de sesión 3).

Como es de suponerse, los niños son los que presentan mayor problema para interiorizarlas ; sin embargo, los esfuerzos son constantes : "Ella cariñosamente le dijo al pequeño que ese no era el lugar ni el momento para que se quitara el zapato, pues había visitas" (Nota de sesión 3).

"¿A quién le has pedido permiso ? Por favor, sal y toca. Entonces el niño salió, tocó la puerta, ella le dijo que pasara y entró" (Nota de sesión 3).

A veces la corrección verbal no es suficiente y hay que tomar una medida de disciplina : "Cuando cometen una falta.. se les llama la atención, pero si ésta se repite, se les aplican formas disciplinarias como dejarlos parados unos 10 minutos en un rincón del dormitorio o sala, en el comedor a la hora de la comida, o ponerlos a realizar algún tipo de useo, pero siempre se les dice que eso que se les asigna es una consecuencia de su falta y que si se les disciplina es porque se les ama y se desea que aprendan a comportarse adecuadamente" (Nota de sesión 2).

Como se puede observar en la anterior cita, hay intentos de que interiorizen la Ley, la normatividad a través de la instancia Super Yoica de los propios líderes, en donde se hace uso de tres medios : corrección verbal, conciencia moral y la razón de esto que es "porque se les ama".

Los intentos no son del todo en vano y muchos chicos asumen dentro de una autoridad que regula la ley del deseo :

"Yo tenía antes el pelo así de largo como tú... pero cuando llegué aquí me dijeron que lo tenía que cortar y ni modo, me lo tuve que cortar" (Nota de sesión 3).

El niño empieza a hacer uso de esta normatividad y lo podemos observar a través del juego :

“El niño dijo: No va a tomar leche hasta que se acueste; le acostó y entonces, le dio leche al muñeco” (Nota de sesión 14).

Cuando el niño logra -porque es un logro- regular el principio de realidad con el principio de placer e interiorizar alguna norma, es capaz de señalar a aquél que la infringe, es decir, ya hay un discernimiento :

“José... dijo señalándome (a Francisco) ¿Verdad que ya se debe cortar el pelo? Andale, córtatelo, córtatelo” (Nota de sesión 14).

Los diques sociales sirven precisamente para esto, para normar al sujeto, y hay veces que con sólo una mirada, se simboliza en ella todo el peso de la autoridad:

“Minerva le dirigió una mirada penetrante y eso bastó para que los niños se callaran y se separaran” (Nota de sesión 14).

El problema aquí, -si se puede mencionar como tal- es que la situación no es fácil. Como ya se mencionó en el apartado de Transgresión, generalmente el niño de la calle dada su estructura de personalidad, presenta un Super Yo debilitado, y la pregunta forzosa es ¿acaso puede ser entonces fortificado? Desde el Psicoanálisis, el sujeto no puede acceder a una forma de estructura diferente; sin embargo, puede adoptar ciertos comportamientos que le permitan sublimar su deseo. Sobre esto volveremos en las conclusiones.

Finalmente, diremos que a través de las observaciones y discursos, pudimos conocer el Ideal del Yo que manejan los líderes, Ideal del Yo que quieren sea interiorizado por los niños: “Que tengan

estudios, preparación... que tengan bases, conocimiento, cultura y que se puedan desenvolver y afrontar sus problemas... que identifiquen a Jaime (líder) como un modelo y que tengan un propósito a futuro" (Nota de sesión 16).

El logro es que los niños sean libres y responsables de sí mismos :

"Estamos intentando hacerles ver que sus problemas son únicamente de ellos, que por tanto deben asumirlos ellos y no nosotros pues si esto se diera, se limitarían y cuando fueran adultos sufrirían al no poder enfrentarse a ellos. Queremos concientizarlos, responsabilizarlos de su vida y para eso también nos acercamos y platicamos con ellos.

"Dijo Minerva: Por ejemplo Martín, dice que quiere ser bombero y el otro día que lo sacaron de la clase le decíamos que si él se esforzaba, al rato todos veríamos al bombero Martín con su esposa y su familia y el niño se emocionó al oír esto" (Nota de sesión 16).

V. EL PASAJE OSCURO

En el presente apartado, queremos hacer mención en forma breve de las influencias Económicas, Políticas y Sociales del fenómeno del Niño de la Calle, pues definitivamente no es el Psicoanálisis la "panacea" de donde podamos dar cuenta y seña de la complicada y creciente problemática, sino que representa sólo un punto desde donde se puede abordar e intentar una explicación que dé cuenta o dibuje, matizando ciertas áreas que los constructos teóricos Psiconalíticos lo permiten, pero sin embargo, quedan otras áreas importantes que para tocarlas se hace necesario colocarse en otro punto del plano.

Es pues necesario, señalar -desde la experiencia de la Institución a la que nos acogimos- las principales causas que arrojan a un menor a la calle:

- *Marginalidad Económica*
- *Disfunción Familiar*
- *Desintegración Familiar*
- *Violencia Intrafamiliar*
- *Abuso Sexual*
- *Abandono Físico y/o Emocional*
- *Cultura Callejera*
- *Imitación*
- *Identificación con Figuras Transgresoras*
- *Aventura*

Desde nuestra opinión, las primeras cuatro causales señaladas arriba son determinantes para que un niño opte por vivir en la calle, lugar nunca idóneo para un "sano" desarrollo. Ahora bien, en

nuestro país existen aproximadamente 40 millones de Mexicanos sumidos en la pobreza y pobreza extrema y sólo un aproximado de 20 millones son de la "alta sociedad", el resto de la población (30 millones aproximadamente, clase media baja y media alta) se encuentra enfrascada en una lucha por vivir "mejor", la que dura toda su existencia. En realidad, durante los últimos años México no ha sido mejor que esto, sino por el contrario, ante la inevitable caída de nuestra moneda, el reparto inequitativo de capital y la desigualdad de oportunidades -entre otras cosas- observamos cada vez más gente desempleada, los salarios son insuficientes para mantener una familia y ahora observamos no sólo un número creciente de niños en la calle, sino familias enteras, con una casa de cartón y techo de plástico, ubicada en un terreno baldío que no les pertenece.

Evidentemente, que nuestro sistema Económico Político no beneficia directa y en forma abierta a las clases bajas sino por el contrario, acoge, recibe y da crecimiento con mucho gusto a una minoría -comparada con el total de la población- quien tiene "el poder" en nuestra sociedad, es decir, el "Capital" sea nacional o (preferentemente al parecer) extranjero. Creo que es en este punto donde comenzamos a bajar por el "Pasaje Oscuro"; desde nuestra opinión, el sistema Capitalista -que rige en su mayoría los destinos y desatinos de la Nación- aporta también más que su granito de arena para que se desarrolle el fenómeno de los niños de la calle; veamos:

Según Rius (1), el Capitalismo no funciona porque es un sistema Injusto, Ineficiente, Irracional y Dilapidador. Lo primero porque evidentemente no otorga las mismas oportunidades a todos los que participan -de forma voluntaria o involuntaria-, teniéndose como **máximo valor el dinero**, es decir, "cuánto tienes, cuánto vales"; las "clases sociales" divididas precisamente por la moneda, permiten la existencia de iglesias para ricos e iglesias para pobres, de igual forma en lo que se refiere a vivienda, escuela, justicia (donde el que tiene dinero en un juicio siempre sale "limpio", p.ej.), transporte, diversiones, empleos, etc. Los niños de la calle, en su totalidad, provienen de familias con escasos recursos económicos; todos ellos saben lo que es la pobreza; todos ellos

escucharon alguna vez en su casa la dificultad para obtener dinero por la que atravesaban sus padres o quienes hacían las veces de éstos, siendo a veces ellos mismos.

Es Ineficiente porque todos los países que se "desarrollan" con base en el Capitalismo, no han podido otorgar y lograr trabajo para todos: existe desocupación, criminalidad, violencia, prostitución, falta de viviendas, asaltos, etc. La prueba feaciente de esto, es nuestro país vecino, Estados Unidos de Norteamérica, quien a pesar de su "notable desarrollo" existen en él todas las condiciones que en estas líneas se mencionan. Es también Dilapidador de lo humano porque prioriza la ganancia, pues en qué otro sistema "se deja podrir la fruta, se tira la leche, se quema el café o el algodón para que no bajen de precio"(2). Esto se hace también en México, a pesar de la ya mencionada cantidad de mujeres, hombres y niños que viven al día.

Finalmente, señala que es Irracional porque el beneficio del sistema es para una minoría y la organización no beneficia a quienes más trabajan y producen, siendo estos últimos los que obtienen menos dinero. Al obrero se le paga por "8 horas" de trabajo y no por lo "producido en 8 horas de trabajo", donde el patrón multiplica sus ganancias a costa del bajo nivel de vida de su obrero.

El Sistema Capitalista ha logrado que un obrero produzca en su jornada de trabajo lo que anteriormente producían cinco "artesanos" y en más tiempo. El producir artículos a diestra y siniestra necesita de un pilar fundamental para colocar en la población toda esa cantidad de productos diversos. Este pilar es la publicidad que aliena, uniforma, y genera sobre todo la "necesidad de tener para ser", es decir, propicia una sociedad consumista e individualista, donde los intereses y propiedades particulares se encuentran sobre las relaciones humanas. La publicidad dicta: ¡fume!, ¡tenga!, ¡vaya!, ¡compre!, ¡mire!, ¡este día celebre a su padre, este otro a su madre, este otro...! Fomenta lo individual desde la escuela, el "ser mejor", el "ganar".

“nada como el éxito”, etc., aunque todo esto implique la utilización del poder y un supuesto desplegado de “superioridad y sobaje del vencido”.

...”ya no decidimos nada: el PRI nos dice quién va a gobernarnos, las grandes empresas nos dicen qué debemos producir y los medios de difusión nos ordenan qué comer, qué vestir y a dónde vacacionar” (3).

*Evidentemente México no forma parte de los países Capitalistas -ya lo vimos en la devaluación del 94- sino de los países **Subdesarrollados**, pero utiliza este sistema teniendo las siguientes características:*

*“**Industrias en poder del capital extranjero, endeudamiento e hipoteca del patrimonio nacional, fuga de capitales, alza galopante del costo de la vida, desocupación y aumento de criminalidad, injusta distribución de riqueza y emigración del campo a las ciudades y fracaso agrícola consiguiente. Conclusión:***

Para el año de 1995:

- *“de cada 3 mexicanos, uno es analfabeto*
- *uno de cada 3 no come pan de trigo*
- *uno de cada 4 no come pescado, carne, leche ni huevos*
- *4 de cada diez no usan zapatos*
- *4 de cada 10 niños no tiene Escuela*
- *de cada 2 mexicanos, uno no lee periódicos*
- *uno de cada 2 mexicanos está desnutrido*
- *uno de cada 2 no participa en elecciones*
- *4 familias de cada 5 ganan menos de mil pesos mensuales...” (4)*

Ante este panorama, es evidente que las familias de escasos recursos -económicos, materiales, educativos, etc.- no pueden hacerle frente a estas situaciones. Los hijos de estas familias se ven

arrojados a la necesidad de trabajar en las calles, ya sea para ayudar a su familia, para mantenerse ellos mismos o ambas cosas. El quedarse a dormir en la calle se vuelve una opción "natural" "común" en la Cultura Callejera que aprende y donde se desenvuelve. También ante la imposibilidad de seguir el ritmo económico (gastos) que marca la escuela, abandona sus estudios "gratuitos", donde le exigen comprar y usar determinado uniforme, guías, "ferrar" sus libros y cuadernos, cuotas por "x", "y" o "z", en fin, costos que ni la familia ni el niño pueden absorber. Muchos de los chicos -si no es que la mayoría- no terminan los estudios "obligatorios" del Nivel Primaria y en consecuencia -como sus padres- no tienen oportunidades de colocarse en empleos que les remuneren no ya para vivir en el lujo sino para poder vivir medianamente. La escasa educación obtenida en la escuela y los pocos valores que les transmitieron sus padres, reducen las capacidades a nivel verbal, gestuales y de actitud para "educar" a sus próximos hijos sin violencia, o por lo menos, con la mínima posible. El tomar para sí un Ideal del Yo confuso o poco claro, vivir en condiciones de hacinamiento, pasar hambres, convivir con un padre alcohólico y/o drogadicto o ausente es la historia de ellos.

Sería injusto el no mencionar la responsabilidad de nuestro Sistema Económico-Político en esta compleja maraña que da como resultado el Niño de la Calle. En algunas reuniones organizadas por Instituciones serias, hemos escuchado que el Niño de la Calle es el producto más refinado de "nuestro" sistema "Neoliberal". No sabemos si estrictamente esto sea cierto, pero lo que sí se evidencia es la pobreza no sólo económica sino de valores en la que nuestra sociedad mexicana - como muchas otras- ha caído; el ver un niño en la calle o en el metro trabajando no es ya algo que melle nuestro sentir humano; es parte del panorama, es algo aceptado en tanto que está ahí, pero al mismo tiempo rechazado por la sociedad en general. Los medios masivos se encuentran más ocupados en hacer dinero que en promocionar valores verdaderos.

En una sociedad en la que se prioriza el dinero y el "personal trabajador" que puede hacer posible esto, se dejan de lado a aquéllos que no son económicamente productivos, como los

ancianos y los niños, de ahí que existan tan pocas Instituciones serias que trabajen con esta población, pues esto no es "un buen negocio".

Es definitivo que el ingreso económico de 40 millones de mexicanos es insuficiente y de otros 30 apenas es "pasable"; mientras esto sucede, los grandes mercados y supermercados están llenos de comestibles en sus innumerables anaqueles: desde carnes, leche, huevo, semillas, cereales, etc. Los dueños de edificios y viviendas también buscan "lo suyo" y las rentas en lugares seguros y apacibles son prácticamente inaccesibles para 70 millones de gentes.

Canek, Indígena que vivió en los años de 1700 dijo:

- "Nosotros somos la tierra; ellos son el viento. En nosotros maduran las semillas; en ellos seorean las ramas. Nosotros alimentamos la raíces; ellos alimentan las hojas. Bajo nuestras plantas caminan las aguas de las vírgenes muertas. Sobre ellas se despeñan las voces de los guerreros que las ganaron. Nosotros somos la tierra. Ellos son el viento" (5).

La clase capitalista hace dinero empleando a otras gentes para que trabajen para ella; si tan sólo esta clase se conformara con vivir bien, y sus productos los expusiesen a precios accesibles para toda la población, seguro estoy que su nivel de vida no se vería gravemente afectado. Si en vez de tirar la leche o dejar podrir la carne o la fruta la repartiesen en las zonas de miseria de nuestro pueblo... Si en vez de explotar al trabajador durante toda su vida y "jubilarlo" con una pensión de miseria cuando sus fuerzas han menguado, les pagasen aún lo estrictamente justo... Si la Educación Pública fuese realmente gratuita y se acomodara a las características de la población que recibe... Si existiesen por parte del gobierno verdaderos programas de apoyo para la población económicamente lesionada... Si en vez de que las insignias del falo estuviesen puestas sobre objetos que se adquieren con dinero, estuviesen sobre valores, y la publicidad (T.V., Radio, Periódicos, etc) los fomentase...

"Canek dijo:

-Es bueno saber cuán diferente es la necesidad del indio y la necesidad del blanco. Al indio le basta para su sustento un cuartillo de maíz; al blanco no le basta un almud. Se debe esto a que el indio come y bendice su tranquilidad, mientras el blanco come y, desasosegado, guarda todo lo que puede para mañana. El blanco no sabe que una jícara no lleva más agua que el agua que señalan sus hordes. La demás se derrama y se desperdicia" (6).

En fin, este Pasaje está muy oscuro y no pienso descender más por él, porque es evidente que la clase capitalista no sigue este pensar y la "explotación del hombre por el hombre" se reproduce y continúa cada día y en cada hora; tal vez, algún día.. no sea más...tal vez...

"Canek dijo:

-Los hombres blancos no saben de la tierra ni del mar ni del viento de estos lugares. Qué saben ellos si Noviembre es bueno para quebrar los maízales? Qué saben si los peces ovan en Octubre y las tortugas en Marzo? Qué saben si en Febrero hay que librar a los hijos y a las cosas buenas de los vientos del sur? Ellos gozan, sin embargo, de todo lo que produce la tierra, el mar y el viento de estos lugares. Ahora nos toca entender, cómo y en qué tiempo debemos de librarnos de este mal" (7).

Ahora, a pesar de que el fenómeno del ya tan renombrado Niño de la Calle es uno de los productos de nuestra tan viciada sociedad, y que como ya mencionamos, forman parte del paisaje de nuestras más grandes ciudades, es claro para todos que esta misma sociedad, los rechaza y considera peor que una plaga por la que no queda mucho qué hacer. Por qué?, pues porque las manifestaciones de una personalidad perversa obviamente no son aceptadas por una sociedad aparentemente "neurótica" y decimos aparentemente porque detrás de todos los tapujos de nuestra sociedad, se esconde una gran cantidad de "perversos de cuello blanco". Obviamente nadie tolera a quien le hostiga para recibir una moneda o venderle un chicle, a quien se

encuentra drogándose o teniendo una relación sexual en la vía pública y mucho menos a quien roba bolsos o carteras en las esquinas. Los niños de la calle se verán siempre rechazados por la sociedad mientras sigan en este contexto, por lo que se hace necesario que se “adapten” de alguna forma al orden social. Partiendo de esta línea es que dentro de nuestro paso por la Institución nos surge la idea de realizar algunos programas que le apoyen para que si bien, no cambien de estructura, -pues desde el Psicoanálisis esto se encuentra fuera de lo posible- sí puedan acceder a manifestaciones conductuales que les permitan vivir un poco más apegados a la norma social (Ver Apartado Siguiente).

Finalmente diremos que no es que tomemos una postura negativista; sin embargo creemos que el fenómeno del Niño de la Calle no va a disminuir y mucho menos a erradicarse mientras el Sistema Económico Político Social de nuestro país no dé un giro de ciento ochenta grados. Mientras sigamos teniendo gobernantes que roben y transgredan la integridad de millones de familias repartiendo su fondo económico entre sólo treinta de ellas y “de pilón” dejando que aquéllas afectadas tengan que pagar la deuda consecuente, seguirá existiendo el desempleo, la carencia, la falta de valores, la delincuencia, la violencia intrafamiliar y... los Niños de la Calle.

***VI. PROPUESTA DE TRABAJO:
PROGRAMAS TERAPEUTICOS PARA NIÑOS DE LA CALLE***

MINISTERIOS DE AMOR, A.C.

PROGRAMA DE RECEPCION AL MENOR:

“INICIANDO LA RELACION”

PSIC. J. FRANCISCO AVILA M.

JUSTIFICACION:

Una de las causas por las que el niño sale a la calle, es la deprivación afectiva, el rechazo y la incomprensión que sufre en su medio familiar. Generalmente el niño de la calle, ha visitado varias Instituciones antes de arraigarse a una de ellas; creemos realmente, que cuando el menor se asienta en una Institución es porque ha encontrado lo que tanto ansiaba, y que es lo que todo ser humano busca en la vida: cariño, afecto, seguridad y comprensión.

A través del primer contacto que tenemos con un menor cuando ingresa al Ministerio, podemos ganarle o perderle.

Este breve programa, tiene como finalidad el iniciar una relación clara y cálida con el menor, donde se le exponga los beneficios que obtendrá en el Ministerio así como su contraparte, lo que se espera de él: el respeto a las normas del Ministerio y la total disposición de cambio. Este programa compromete directamente a los Tíos y a los menores en una relación positiva.

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar una cálida bienvenida al menor, con el propósito de que se sienta aceptado, atendido y orientado; se busca también así incrementar la probabilidad de arraigo al Ministerio y que el menor se adapte con mayor rapidez.

PROCEDIMIENTO:

La recepción del menor comprende dos fases, mismas que serán llevadas a cabo por el Area de Psicología y Liderazgo respectivamente.

La recepción se inicia en el Area de Psicología, donde se lleva a cabo lo siguiente:

- *Valoración y recepción del menor al Albergue.*
- *Palabras de bienvenida.*
- *Invitación a que el recién ingresado decida completamente un cambio de vida y actúe en congruencia con esto.*
- *Lectura del reglamento interno del Ministerio.*
- *Canalización para valoración en el Area Médica, Jurídica y/o de Trabajo Social según sea requerido.*
- *Elaboración del expediente del menor en el que se incluyen algunas recomendaciones para el tío que estará a cargo del menor, con el propósito de facilitar el proceso de cambio y el arraigo del niño.*
- *Presentación y entrega del menor al Tío responsable.*

Las tareas de los Tíos son las siguientes:

- *Palabras de bienvenida.*
- *Explicación de las funciones del Tío para con el menor, enfatizando aquéllas que tienen que ver con la capacidad de escucha, aceptación y orientación.*
- *Presentación del menor al grupo.*
- *Mostrar el dormitorio y cama donde dormirá el recién ingresado.*
- *Otorgar un presente al recién ingresado por parte de un chico del grupo, que se constituya en el primer símbolo que favorezca el sentido de pertenencia al grupo.*
- *Explicación de la forma de trabajo del grupo: desde que inicia el día hasta que finaliza (que incluye todo lo concerniente a horarios de dormir y levantarse, horarios de escuela, comida, juego, normas, disciplinas, premios, recreación, etc.).*

- *Mostrar el edificio y las diferentes áreas que lo componen (baños, dormitorios, escuela, oficinas, auditorio, etc.)*
- *Explicar la concepción que se tiene de Dios, de los cultos y la posibilidad conocer y si así lo desean iniciar una relación cercana con el Señor Jesucristo.*

MINISTERIOS DE AMOR, A.C.

***“PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA
MENORES DE NUEVO INGRESO”***

PSIC. GISELLA XATRUCH C.

**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA
MENORES DE NUEVO INGRESO**

OBJETIVO GENERAL.

Acompañar de manera cercana a los menores de nuevo ingreso, atendiendo sus necesidades espirituales, físicas y afectivas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- *Lograr el arraigo de los menores a Ministerios de Amor a través de la asesoría y acompañamiento del Area de Psicología y Liderazgo, y de aquellos menores que han logrado superarse y que formarán parte de este grupo.*
- *Desarrollar actividades y dinámicas de grupo para lograr la cohesión y el conocimiento de cada integrante del grupo de acompañamiento.*
- *Fomentar en los menores el deseo de cambio, apoyarlos en la superación de su problemática vivenciada y dirigirlos hacia un adecuado desarrollo personal y espiritual, invitándoles a percibir en Dios un apoyo para lograrlo.*
- *Apoyar de manera especial a aquellos menores que se presenten el Síndrome de Abstinencia subyacente a la adicción.*

INTEGRANTES.

Cada sesión del grupo de acompañamiento se encontrará conformada por los siguientes participantes:

INTEGRANTES	FUNCIONES
<p><i>Area de Psicología</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Coordinar las actividades, dinámicas y pláticas de concientización.</i> • <i>Apoyar y concietizar a los menores en las Areas que se requieran.</i>
<p><i>Area de Liderazgo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Aquellos Tíos que deseen participar</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Modelar la participación y cooperación en las actividades y dinámicas.</i> • <i>Apoyar las funciones de apoyo y concientización.</i>
<p><i>Menores Superados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Serán seleccionados en conjunto por las Areas de Psicología y Liderazgo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Dar la bienvenida personalmente a los menores de nuevo ingreso, otorgándoles algún presente.</i> • <i>Participar en las actividades y dinámicas.</i> • <i>Compartir sus vivencias en la calle y sus experiencias de cambio dentro del Ministerio.</i>
<p><i>Invitados</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mami Ceci</i> • <i>Mami Meche</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Festejar junto con los demás miembros del grupo de acompañamiento, la llegada de los menores de nuevo ingreso, con el fin</i>

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Area de Consejería</i> 	<p><i>de reforzar en ellos el arraigo y deseo de cambio.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Compartir a los menores la visión de Ministerios de Amor.</i>
<p><i>Menores de nuevo ingreso.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Participar en las actividades del grupo de acompañamiento.</i>

ACTIVIDADES.

El programa de acompañamiento contemplará dos niveles por los que deberán atravesar los menores antes de ser externados del grupo.

PRIMER NIVEL.

En este primer nivel se pretende lograr el arraigo de los menores al Ministerio y empezar a fomentar en ellos un deseo de cambio y superación personal y espiritual. Contemplará un ciclo de 4 actividades consecutivas, mismas que deberán concluir los menores para poder ingresar al segundo nivel. Las sesiones de este primer nivel se llevarán cabo un día a la semana con una duración de 2 horas. Las actividades que conforman el primer nivel son las siguientes:

1. "Juguemos Juntos"

Objetivo: Dar la bienvenida a los menores de nuevo ingreso y desarrollar dinámicas de juego e integración para fomentar la confianza y cohesión entre los integrantes del grupo.

Duración: 1 sesión de 2 horas.

Material: Juguetes, dulces y prendas de vestir (regalos para los niños de nuevo ingreso)

Materiales diversos, dependiendo de la dinámica que se realice.

Desarrollo: Dado que ésta es la sesión con la que iniciará cada nuevo ciclo del primer nivel de acompañamiento, primeramente los menores que ya han superado gran parte de su problemática y que forman parte del grupo, darán a los de nuevo ingreso la bienvenida al Ministerio, otorgándoles algún presente que les pueda ser significativo. Los menores que den la bienvenida se irán turnando en cada sesión.

Posteriormente, se llevarán a cabo una o más (dependiendo de su duración) dinámicas de juego o integración y a su término, se invitará a los menores a que comenten sus experiencias.

Dinámicas Propuestas (1):

DINAMICAS
• "PRESENTACION CON MASCARAS"
• "PRESENTACION EN PAREJAS"
• "CANASTA REVUELTA"
• "CORREO"
• "UN HOMBRE DE PRINCIPIOS"

• "CUERPOS EXPRESIVOS"
• "CAOS"
• "ESTO ME RECUERDA"
• "LA GENTE PIDE"
• "ZAPATOS PERDIDOS"
• "LA ORGANIZACIÓN"

2. "Nuestro Pequeño Cine".

Objetivo: Concientizar a los menores acerca de los riesgos y problemáticas inherentes a la "calle" y/o disfunción familiar, con el propósito de lograr su arraigo al Ministerio y su deseo de cambio.

Duración: 1 sesión de 2 horas.

Material: Videocassetera, televisión y películas que contengan historias que se relacionen con la vida en la "calle" o dentro de familias disfuncionales.

Desarrollo: Se proyectará al grupo una o dos películas (dependiendo de su duración) y al término de cada una, se invitará a los menores a vertir sus comentarios acerca de las historias y se les ministrará acerca de los riesgos y problemáticas inherentes a este tipo de vida.

Películas Propuestas:

- LA CRUZ Y EL PUÑAL (2)
- COMO CUATES (3)
- EL SAXOFON (4)

3. “Confidencias”.

Objetivo: Compartir el testimonio de los menores que han logrado superar su problemática e invitar a los menores de nuevo ingreso a compartir sus propias vivencias, con el fin de que se les apoye y concientice en las Areas que se requieran y se les acerque al conocimiento de Dios, como una fuente de ayuda para sus vidas.

Duración: 1 sesión de 2 horas.

Material: Ninguno.

Desarrollo: Inicialmente, uno o dos de los menores que ya han superado su problemática, compartirán al grupo de qué forma se ha dado este proceso, es decir, compartirán su testimonio; los menores se irán turnando en el transcurso de las sesiones. Posteriormente, se invitará a los menores de nuevo ingreso a que cada uno de ellos comparta también sus vivencias anteriores a su ingreso al Ministerio. Conforme vayan expresando sus historias, se les irá ministrando afectivamente en cada una de las áreas que así lo requieran, aprovechando sus experiencias para concientizarles sobre lo que implica la calle y la oportunidad que tienen para cambiar su vida. Finalmente, se les hablará acerca del amor de Dios hacia ellos y se les invitará a que los menores que así lo deseen, busquen acercarse a El.

4. “Mi Gran Fiesta”.

Objetivo: Reforzar en los menores el arraigo y deseo de pertenencia al albergue y compartirles la visión de Ministerios de Amor.

Duración: 1 sesión de 2 horas.

Material: Artículos para fiesta.

Desarrollo: En esta sesión se realizará una fiesta para festejar el ingreso de los menores al Ministerio. Para la realización de ésta, además de los miembros del grupo de acompañamiento, se invitará a "Mami Ceci" a "Mami Meche" y al equipo de Consejería. Inicialmente, Mami Ceci compartirá a los menores de nuevo ingreso la visión de Ministerios de Amor y los planes que se tienen para ellos como miembros de la Casa. Se llevará a cabo el festejo y posteriormente Mami Ceci presentará formalmente a los menores a aquellas personas que conforman el equipo de Consejería y Psicología, invitándolos a que se acerquen a ellos en cualquier momento que deseen ser escuchados o resolver alguna situación difícil. Finalmente, alguno de los menores superados dará la despedida del primer nivel a los menores para que puedan avanzar al segundo nivel.

SEGUNDO NIVEL.

En este nivel se pretende que los menores, ya arraigados al Ministerio, trabajen más profundamente su problemática vivenciada y logren un mayor desarrollo personal y espiritual. Se encontrará conformado por un ciclo de 4 actividades consecutivas en las que se llevarán a cabo dinámicas para el desarrollo personal y espiritual. Las sesiones se realizarán un día a la semana con una duración de 2 horas cada una, y en éstas sólo participarán los menores que han superado el primer nivel y el Area de Psicología. Al término de este segundo nivel, los menores concluirán su estancia en el grupo de acompañamiento. Las actividades que conforman el segundo nivel son las siguientes:

1. “Yo soy”.

Objetivo: Concientizar a los menores sobre su presencia en este mundo y fomentar en ellos el conocimiento de sus propias habilidades y limitaciones.

Duración: 1 sesión de 2 horas.

Dinámicas:

<i>DINAMICA</i>	<i>UBICACION</i>
<i>• “GRACIAS A MI CUERPO” (EJERCICIO DE IMAGINACION)</i>	<i>(5)</i>
<i>• “CARTEL DE MI MISMO”</i>	<i>(6)</i>
<i>• “MI IMAGEN EN EL ESPEJO”</i>	<i>(7)</i>
<i>• “TREN DEL MASAJE”</i>	<i>(8)</i>

2. “Yo me amo”.

Objetivo: Fomentar en los menores la aceptación y amor hacia sí mismos.

Duración: 1 sesión de 2 horas.

Dinámicas:

<i>DINAMICA</i>	<i>UBICACION</i>
• "UN DIA ESPECIAL"	(9)
• "ARBOL DE MI MISMO"	(10)
• "REPRESENTACION GRAFICA"	(11)

3. "Yo pienso y opino".

Objetivo: Apoyar a los menores a que clarifiquen sus valores y creencias como seres humanos.

Duración: 1 sesión de 2 horas.

Dinámicas:

<i>DINAMICA</i>	<i>UBICACION</i>
• "HOY ES TU DIA"	(12)
• "LAMPARA DE ALADINO"	(13)
• "ESTUDIO DE CASOS"	(14)

4. "Yo deseo ser".

Objetivo: Fomentar en los menores el deseo de tener y alcanzar un ideal para sus vidas.

Duración: 1 sesión de 2 horas.

Dinámicas:

<i>DINAMICA</i>	<i>UBICACION</i>
• "MI PERSONAJE INOLVIDABLE"	(15)
• "TENER UN IDEAL" (EJERCICIO DE IMAGINACION)	(16)
• "QUE SERA. QUE SERA"	(17)

MINISTERIOS DE AMOR, A.C

SESION TERAPEUTICA:

“LIBERANDOME”

PSIC. J. FRANCISCO AVILA M.

JUSTIFICACION:

En cada niño que observamos en las calles, podemos leer en su historia el rechazo que ha vivido por parte de los miembros de la familia o figuras significativas para él. Una de las formas exteriores de este rechazo, es el maltrato físico y/o emocional del que han sido objeto; en la mayoría de los casos, estas escenas han sido guardadas en lo más profundo de su corazón y paradójicamente, saltan en cada momento de su vida; constantemente recuerdan estas situaciones y "castigan" mentalmente a las personas que les hicieron daño. La verdad es, que no se dan cuenta que los únicos lastimados nuevamente son ellos y arrastran un pasado que no les permite vivir plenamente el presente.

Pensando entonces en lo anterior, se plantea aquí, una forma -ya conocida- por medio de la cual los menores albergados en Ministerios de Amor, A.C. pueden superar estos sentimientos hostiles. El procedimiento se inicia cuando los menores reconocen que dentro de ellos llevan un barullo emocional, un nudo que no han podido desatar, y culmina en la trascendencia de dichos sentimientos, proceso que conlleva el perdón, sin el cual sería prácticamente imposible liberarse.

OBJETIVO GENERAL:

Que el menor participante pueda trascender los sentimientos hostiles que guarda hacia los miembros de la familia.

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. *Que el menor reconozca y acepte los sentimientos hostiles que guarda hacia los miembros de su familia.*
2. *Que el menor defina las causas tanto externas como internas de los sentimientos hostiles que guarda y que pueda reconocer ampliamente la intensidad de dichos sentimientos.*
3. *Que el menor pueda manifestar y exteriorizar libremente los sentimientos hostiles que guarda hacia los miembros de su familia.*
4. *Que el menor cruce por un proceso de reflexión y concientización que le permita si así lo decide perdonar a las personas que él considera le agraviaron.*
5. *Obtenido el objetivo anterior, que el menor manifieste y exteriorice el sentimiento de libertad emocional que le acontece.*

METODO:

Participantes:

La presente actividad terapéutica esta planeada para ser aplicada grupalmente, con un máximo de ocho participantes y edad mínima de ocho años.

Lugar:

Espacio cerrado, amplio y preferentemente sin objetos.

Material:

- *Película sobre violencia intrafamiliar, formato VHS o un caso escrito que trate el mismo tema.*
- *Televisión.*
- *Vodeocassetera para formato VHS.*
- *Ocho costales llenos de aserrín u ocho almohadas.*
- *Material Propuesto: "La vida: un reto en mis manos"; capítulo ocho: "La libertad"(18).*

Duración:

Indeterminada (aprox. 3-4 horas). Se planea iniciar y terminar el procedimiento de la sesión el mismo día.

Procedimiento:

1.1 El primer objetivo específico puede lograrse a través de los siguientes métodos:

- *Una película que represente la violencia intrafamiliar dirigida a los hijos.*
- *Presentación de un caso (lectura).*

1.2 Posteriormente se llevará a cabo una plática abierta sobre el tema, donde se expondrá a los menores que, si recuerdan con dolor y/o coraje una situación que vivieron como agresiva dentro

de su familia, guardan entonces sentimientos hostiles hacia esas figuras, comprometiéndoles en la aceptación de dichos sentimientos.

El siguiente paso es definir las causas y consecuencias.

2.1. Se explicará a los participantes que realizarán un ejercicio de imaginación, por lo que deberán adoptar una postura cómoda.

2.2 Se les sugerirá que cierren los ojos con el fin de obtener mayor concentración.

2.3 Se les pedirá, que recuerden a las personas que en un momento de su vida los lastimaron, fuese física, verbal o emocionalmente o privándolos de algún satisfactor, recordando situación por situación. Se les pedirá entonces que recuerden:

- La situación física del acontecimiento.*
- Participantes del evento y percepción emocional que se tiene de ellos.*
- Causa (s) que originó(aron) el evento agresivo (si la hubo).*
- Sentimientos que tenían ellos antes del evento agresivo (miedo, ira, deseos de escapar o evitar, deseos de responder la agresión, etc.).*
- Tono de voz del(os) agresor(es), actitud, estado en el que se encontraba (consciente, alcoholizado, drogado).*
- Sentimientos que tenían ellos durante el evento agresivo.*
- Percepción emocional del(os) agresor(es) momentos después del evento.*
- Consecuencias físicas y emocionales del evento agresivo.*

3.1 Se les dirá a los menores, que el siguiente paso es la externación de sus sentimientos a través de una representación donde llevarán a cabo una actividad física y/o verbal.

3.2 Acomodando un costal de aserrín (o almohada) por participante, se les pedirá que imaginen que dicho costal representa a la(s) persona(s) que les hizo(eron) daño, y que descarguen sobre el

todo su coraje y rencor, hablándole, gritándole, pegándole si así lo sienten. Señalar que tienen que imaginar realmente que el costal es la persona, con el fin de que el ejercicio surta efecto.

4.1 Realizado lo anterior, a través de una breve plática, se expondrá a los menores la importancia del perdón como acto liberador del sujeto, como un acto volitivo y que permitirá dejar por completo el pasado "terrible" que vivieron antes de llegar a Ministerios de Amor, A.C. (la contraparte de esto son las posibilidades de crecimiento que dentro del Ministerio puede recibir, sin embargo, esta parte es implícita).

Material de apoyo: "La vida: un reto en mis manos"; capítulo ocho: "La libertad" (arriba propuesto).

4.2 Si el participante decide perdonar, se le pedirá que se acerque nuevamente al costal de aserrín, con el fin de platicar con la persona que les hizo daño, perdonarla y conciliarse con ella. Señalar que tienen que imaginar realmente que el costal es la persona, con el fin de que el ejercicio surta efecto.

5.1 Finalmente a través de una plática abierta, los menores expresarán los sentimientos que les produce el haber perdonado a aquellas personas que durante tanto tiempo llevaron en sus mentes y que ahora han dejado libres, para ser libres ellos mismos.

MINISTERIOS DE AMOR, A.C.

“TALLER DE EDUCACION SEXUAL”

PSIC. GISELLA XATRUCH C.

TALLER DE EDUCACION SEXUAL

JUSTIFICACION.

Es bien sabido por todas las personas que conocemos a los niños de la calle que la sexualidad constituye en ellos una práctica que han llevado a cabo desde edades muy tempranas y dentro de un contexto en el que priva el desorden, la irresponsabilidad, el abuso y la transgresión.

Generalmente, a los 8 años de edad -y en algunos casos antes- estos niños no sólo saben de la sexualidad, sino que ésta forma parte de su diario actuar, de su cotidianidad; en muchas de las ocasiones como una forma de acercamiento corporal, de expresión de afecto entre ellos mismos, pero en otras como un medio a través del cual han sido transgredidos, violentados en su integridad física y psicológica. Lo más probable es que su experiencia en el ámbito sexual, no haya sido dentro de un marco de sanidad y crecimiento emocional y espiritual. De ahí que se vuelve significativamente importante el que los menores de la calle puedan resignificar su conceptualización de la sexualidad humana, introyectándola dentro de un orden, el orden de Dios -principalmente- y de la sociedad.

OBJETIVOS.

- *Que los menores del Ministerio conozcan los elementos básicos acerca de la sexualidad humana.*
- *Que los menores del Ministerio conceptualicen a la sexualidad dentro del orden establecido por Dios y la sociedad.*

SESION I. "ANATOMIA DE LA SEXUALIDAD".

Objetivo:

Que los menores conozcan de manera general los aparatos reproductores masculino y femenino, tanto las partes que los componen, como la función de cada una de ellas.

Material:

- *Esquema del aparato reproductor masculino.*
- *Esquema del aparato reproductor femenino.*
- *Papelitos con preguntas del tema.*
- *Dulces.*

Actividades:

1. *Exposición del tema, con el apoyo de los esquemas, lo que incluye: partes del aparato reproductor masculino y sus funciones, partes del aparato reproductor femenino y sus funciones, factores sexuales secundarios, ciclo menstrual y proceso de fecundación.*
2. *Plenaria de preguntas y respuestas acerca del tema.*
3. *Concurso: Este tiene como propósito evaluar los conocimientos que hayan adquirido los menores acerca del tema. Se colocarán en una bolsita diversos papelitos que contendrán, ya sea una pregunta acerca del tema expuesto, o alguna actividad distractora que no tenga que ver con el tema. Cada menor sacará de la bolsita un papelito y deberá responder a la pregunta o a la actividad que le haya tocado hacer. Aquéllos que respondan acertadamente.*

obtendrán un dulce y los que no, tendrán alguna oportunidad subsecuente para responder bien.

Las preguntas serán:

- *¿Para qué sirve la vejiga?*
- *¿Cuáles son los órganos que producen los espermatozoides?*
- *¿Cuáles son los órganos que producen los óvulos?*
- *¿Cómo se llaman los organismos que se unen en la fecundación para formar una nueva vida?*
- *¿Para qué sirve el vello púbico?*
- *¿Cuántos espermatozoides pueden fecundar al óvulo?*
- *¿Cuáles son los factores sexuales secundarios que surgen en la adolescencia?*
- *¿Qué es la menstruación?*
- *¿A qué edad empieza y termina la menstruación?*
- *¿Cada cuánto tiempo se presenta en la mujer la menstruación?*
- *¿En qué órgano se implanta y desarrolla el bebé?*
- *¿Para qué sirven las trompas de falopio?*
- *Dí algunas diferencias entre el aparato reproductor femenino y el masculino.*
- *Menciona 2 órganos del aparato reproductor masculino y 2 del femenino.*

Las actividades serán:

- *Dá un rugido de león.*
- *Queremos que tú nos bailes la pelusa.*
- *Platicanos cómo te sientes en Ministerios de Amor.*
- *Resuelve cuánto es 40×60 .*

- *Imita a un changuito.*
- *Haz 5 lagartijas.*
- *Cuéntanos un chiste blanco.*
- *Cántanos una estrofa de alguna alabanza.*
- *Haz 10 sentadillas.*
- *¡Suertudo! Te ganaste un dulce sin hacer nada.*

SESION 2. "VALORES Y MITOS DE LA SEXUALIDAD".

Objetivo:

Que los menores concienticen acerca de los valores que lleva consigo la práctica de la sexualidad en el ser humano y que estén conscientes de que existen aseveraciones acerca de la sexualidad que no son ciertas (mitos) y por lo tanto no aplicables para su vida personal.

Material:

- *Película "Si me amas demuéstremelo" (19).*

Actividades:

1. *Plenaria "¿Cuánto conoces de la sexualidad?" En ésta, los menores vertirán voluntariamente como lluvia de ideas todo lo que conozcan acerca de la sexualidad.*
2. *Exposición del tema, lo que abarca los siguientes puntos:*

VALORES:

- *Dios bendice las relaciones sexuales únicamente dentro del contexto del matrimonio, no como una prohibición egoísta y sin motivo, sino sabiamente, porque cuando dos personas tienen una relación sexual se vuelven una sola carne y al separarse una parte de ellas se queda con la otra persona y su integridad moral se va deteriorando.*
- *Existe una marcada presión social por parte de familiares, amigos, y conocidos hacia el varón para iniciar vida sexual a temprana edad; y por el contrario, el intento de preservar la virginidad en la mujer hasta el matrimonio, lo cual es errado porque Dios ha establecido conservarse vírgenes hasta el matrimonio tanto al hombre como a la mujer.*

MITOS:

- *La mayor muestra de amor entre los miembros de la pareja es la relación sexual.*
- *La sexualidad es una necesidad biológica, sin la que no podemos vivir, como el comer, beber agua o dormir.*
- *El hombre tiene una mayor necesidad sexual que la mujer.*
- *La virilidad del hombre (hombría) se demuestra a partir de su trayectoria sexual.*
- *El embarazo no ocurre en la primera experiencia sexual.*
- *Los métodos anticonceptivos son siempre seguros.*
- *El placer sexual depende del tamaño y grosor del pene.*
- *El tamaño del pene se asocia con el de las manos y los pies.*
- *Si una mujer no sangra en su primera relación sexual, no es virgen.*
- *El tamaño de la cadera en la mujer depende de la frecuencia e intensidad de sus experiencias sexuales.*

3. *Proyección de la película "Si me amas demuéstramelo", la que contempla el tema de los valores dentro de la sexualidad. Al finalizar ésta, se llevará a cabo una plática de concientización con los menores y se resolverán dudas acerca del tema.*

SESION 3. "ABUSO SEXUAL".

Objetivo:

Que los menores identifiquen las características generales del Abuso Sexual: Definición, Tipos de Abuso Sexual, Motivaciones y Características de los Agresores, y Penalización. Lo anterior con el propósito de prevenir tanto el que ellos sean objetos de abuso, como el que intenten abusar de otros menores.

Material:

- Película "El Arbol de Chicoca" (20).
- Acetatos y Proyector de Acetatos.
- Código Penal del D.F. (21).

Actividades:

1. *Proyección de la Película "El Arbol de Chicoca", misma que contiene el tema del abuso sexual hacia menores. Al finalizar, se realizará una plática en la que los menores comenten y concienticen sobre los elementos de la película.*

2. *Exposición del tema a partir de la proyección de acetatos, lo que abordará los siguientes puntos específicos:*

- *Definición de Abuso Sexual*
- *Tipos de Abuso Sexual*
- *Motivaciones y Características del Agresor Sexual*
- *Cómo actuar ante la amenaza o presencia del Abuso Sexual.*

3. *Exposición de la Penalización Legal para el Abuso Sexual. Para esto se invitará a los integrantes que componen el Area Jurídica del Ministerio, quienes para el abordaje de este punto se apoyarán en el Código Penal vigente para el D.F.*

MINISTERIOS DE AMOR, A.C

TALLER:

LA REALIDAD A TRAVES DE

NUESTROS SENTIDOS.

PSIC. J. FRANCISCO AVILA M.

JUSTIFICACION:

Los seres humanos aprehendemos el mundo primeramente a partir de nuestros sentidos. Así, cuando pequeños, nos enfrentamos a una experiencia "x" y utilizando los sentidos podemos conocer o re-conocer el evento; por ejemplo, tenemos la experiencia de un olor en particular, procesamos la información y pasa a formar parte de lo ya conocido; posteriormente, cuando nos enfrentamos al mismo aroma, sabemos de qué se trata y esto sucede porque en nuestra mente formamos esquemas mentales, mismos que nos ayudan a identificar la información que percibimos rápidamente, en muchas ocasiones en menos de un segundo; ya identificado, nos relacionamos con el concepto de aquéllo, no con su naturaleza en sí. En realidad lo que perdemos es el sentido de vivir el aquí y el ahora. Nos relacionamos con conceptos, incluyendo aún nuestras relaciones con otras personas.

Sabemos entonces que lo que vemos en el cielo tan brillante es el sol, y el agua que cae es la lluvia; sabemos que la fruta aterciopelada al contacto es el durazno y aquel ruido es el trino de un ave; esta hierba es cilantro y la otra perejil, fin del asunto; sabemos que aquello verde que se ve a lo lejos en el camino es un árbol, y ¿Cómo lo sabemos?, pues tan fácil, porque nuestros esquemas y experiencia nos dicen que un árbol tiene hojas, se encuentra compuesto por un tronco, ramas y cada uno de estos elementos presenta generalmente un determinado color; finalmente el árbol es parecido a muchos y no tiene ya nada en particular. Aún podemos adjudicarle nuestro juicio de valor y decir que tal árbol es "bello o feo, especial o común, sirve o no sirve, etc." y con base en ello, ponemos nuestra atención sobre él o no le damos importancia.

En muchas ocasiones caminamos por la calle y cavilamos sobre cosas "importantes", mientras, el sol "demasiado fuerte" cayó sobre nosotros; por la tarde "nos agarró" la "inoportuna" lluvia, y en la noche hacia un frío "bárbaro". Conclusión: "fue un día terrible". El choque de nuestros esquemas (del "debería") con la realidad, resultado: frustración, molestia, enojo.

No tuvimos conciencia de que el sol acarició y calentó nuestros cuerpos, que tuvimos la dicha de sentir el agua fría que caía desde muchos metros arriba, formada por un milagro de vapor y que el aire nos envolvió en oxígeno.

El árbol o lo que conocemos como tal, simplemente es; la naturaleza simplemente es. Los juicios de valor se encuentran en nuestra subjetividad, de ahí la separatividad con el mundo y el aquí y ahora.

Es con nuestros esquemas mentales con los que discriminamos las cosas, humanos y quehaceres. Hemos ganado en conceptos que se almacenan en nuestro hemisferio cerebral izquierdo, pero hemos perdido la capacidad de sorprendernos ante la maravilla de la naturaleza, ante el aceptar a la gente más allá de su color, su olor, su estatura, su posición social, su postura ante la vida y aún su religión; en general, ante la expresión de vida de Dios. Las actividades pues del hemisferio derecho, quedan para los más, suspendidas u ocupadas mínimamente.

No es que nuestros esquemas no sirvan o haya que deshacernos de ellos; simplemente, hay que darles su valor real. Creo que cuando le damos mayor peso a nuestros esquemas (que son guías y no reglas) y no existe equilibrio entre éstos y la realidad, dejamos de tener contacto con el mundo y todo lo que incluye -gente, objetos, animales, naturaleza- y esto sucede porque damos las cosas "por hecho". También añadimos nuestros esquemas a las relaciones: nos relacionamos con la imagen que nos hemos formado de "x" gente y no con la persona en sí.

Pienso que es desde nuestro ego de donde sale el fantástico deseo de que las situaciones climáticas o las personas se acomoden a "lo que debe ser" (esquemas como "reglas"); por otra parte, el encontrarse en terreno seguro y conocido mitiga nuestra ansiedad ancestral como humanidad; el "yo existo" y por lo tanto "soy importante", el "yo sé"; creo que es en parte también el temor a la muerte, el deseo de seguir viviendo; durante todo el día platicamos con

nosotros mismos sobre cosas que sucedieron en el pasado o sobre las que esperamos en el futuro (incluyendo nuestros temores); el pasado nos da el antecedente de existencia, y el futuro nos hace pensar que seguiremos caminando en este mundo; cosa muy loca, pues nadie nos puede asegurar tal cosa. "Así que, no os afanáis por el día de mañana, porque el día de mañana traerá su afán", nos dice Jesús en el Libro de Mateo 6:34 (22). Nuestra mente oscila entre pasado y futuro.

Creo que es sumamente difícil poder disfrutar del aquí y del ahora teniendo la mente entre el pasado y el futuro, y el cuerpo en el presente.

Me he extendido en esta justificación, hablando de los sentidos y alargándome hasta los esquemas mentales -con los que tienen relación- ya que por un lado, es lo general de la teoría que sustenta este taller y por otra, pretendiendo plasmar la importancia -que considero tiene- el darnos cuenta de que los sentidos no solamente son aparatos discriminadores del mundo, sino que son el medio por el cual nos ponemos en contacto con nuestro mundo inmediato. El dar por hecho las cosas, nos hace perder el sentido de que cada instante es algo nuevo, maravilloso. El darnos cuenta, que el día de hoy, la naturaleza y las personas (que en realidad son parte de ella) a las que queremos y a las que aún no queremos, son "algo" diferentes (al esquema que teníamos de ellas el día de ayer). Cada inhalación despierta a la vida.

El vivir así la vida, sintiéndola, nos hace vivirla, experimentarla, descubrirla. Jamás hay tiempo para el aburrimiento. Esto es un estilo de vida. No intento que los participantes del taller absorban lo que escribo, porque aún yo me encuentro en este proceso; también pienso que necesitaríamos más tiempo y reflexión individual (momentos de soledad o yo-conmigo mismo-naturaleza-Dios) de lo que la niñez y adolescencia por sus mismas características nos permite (pensando que será con esta población con la que se trabajará); así que, humildemente pretendo, que recuerden que por el gran Amor de Dios, podemos gozar el mundo a través de nuestros sentidos. A partir de ellos, podemos crear, podemos imaginar todo lo posible que nos permiten los

sentidos. Es darte cuenta de tu valía y poder nato individual. Es tener un contacto con la realidad, con el aquí y el ahora, en consecuencia, con Dios o parte de su manifestación. Nuestros sentidos, ubicados en el aquí y el ahora, son una vía para experimentar a Dios. Las experiencias con Dios son siempre en tiempo presente, nunca en el pasado o futuro, si acaso, podemos recordar y deleitarnos con una de esas ocasiones sucedidas con anterioridad; además, las experiencias profundas con EL, generalmente rebasan al hemisferio izquierdo, o a la razón y sus cuestiones intelectuales; generalmente no hay palabras para describir a Dios, a su toque, a sus enseñanzas sin palabras, a su presencia.

Por otra parte, la gran mayoría de los menores provenientes de las calles carecen de un concepto de sí mismos positivo; este taller intenta también, que los menores participantes se den cuenta que poseen las herramientas (sentidos y motricidad) para desarrollarse en aquellas áreas que para ellos les eran vedadas por su historización. Muchos menores en la calle, no pensaban que podían estudiar "x" carrera u oficio, o desarrollar la creatividad por medio del dibujo, pintura, etc.; sin embargo, si cuentan con la vista, el tacto y demás sentidos, podrán, en conjunto con la perseverancia, alcanzar sus metas, desarrollando habilidades que se encontraban dormidas, por la creencia de "no poder o tener la capacidad".

El "darse cuenta" de esto implica un resorte hacia la superación. Es probable que cesen las ideas de "no valgo para nada", "no sirvo", "no sé hacer nada", "no sé a dónde voy", por lo menos estos resultados espero; después de darte cuenta del potencial que tienes y que aún no desarrollas en muchas áreas, sería de tontos el seguirse quejando. En fin, en el camino andamos; la vida es un proceso hacia Dios.

J. Fco. Avila M.

ELEXPLOADOR

El explorador había regresado junto a los suyos, que estaban ansiosos por saberlo todo acerca del Amazonas. Pero ¿Cómo podía él expresar con palabras la sensación que había inundado su corazón cuando contempló aquellas flores de sobrecogedora belleza y escuchó los sonidos nocturnos de la selva?

¿Cómo comunicar lo que sintió en su corazón cuando se dio cuenta del peligro de las fieras o cuando conducía su canoa por las inciertas aguas del río?

Y les dijo: "Id y descubrirlo vosotros mismos. Nada puede sustituir al riesgo y a la experiencia personales". Pero, para orientarles, les hizo un mapa del Amazonas.

Ellos tomaron el mapa y lo colocaron en el Ayuntamiento. E hicieron copias de él para cada uno. Y todo el que tenía una copia se consideraba un experto en el Amazonas, pues ¿No conocía acaso cada vuelta y cada recodo del río, y cuán ancho y profundo era, y dónde había rápidos y dónde se hallaban las cascadas?

El explorador se lamentó toda su vida de haber hecho aquel mapa. Habría sido preferible no haberlo hecho.

Anthony de Mello en el "Canto del Pájaro" (23)

OBJETIVO GENERAL:

Que los menores tomen conciencia de que Dios nos ha bendecido al dotarnos de los cinco sentidos y motricidad, ya que mucha gente en este mundo carece de alguno o varios de ellos.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- *Que los menores participantes se den cuenta que a través de nuestros sentidos podemos en forma continua, tener un contacto directo con la realidad, experimentándola, utilizando nuestros esquemas mentales como "guías" y no como "reglas".*
- *Que los menores participantes se den cuenta que pueden lograr en la vida aquellas metas que visualicen, utilizando los sentidos y motricidad con los cuales Dios nos ha dotado.*

METODO:

Participantes:

La presente actividad terapéutica está planeada para ser aplicada grupalmente, con un máximo de 15 participantes y edad mínima de 8 años.

Lugar:

Espacio cerrado, amplio y sin objetos o mobiliario.

Material: Dada la amplitud del programa, viene descrito al inicio de cada sesión.

Duración:

Ocho sesiones de 1- 1:30 Hrs. aproximadamente.

Procedimiento: Se llevarán a cabo ocho sesiones:

Primera: Se presentará el objetivo del taller, horario y día en que se llevará a cabo, límites y reglas. También se les proyectará una película sobre los sentidos en general y el cuerpo humano a manera de rapport o calentamiento del taller.

Segunda a Sexta: En cada sesión se trabajará un sentido a la vez. Cabe señalar, que por estrategia metodológica, en todas estas sesiones se utilizará una pañoleta para cubrir los ojos de los participantes durante algunas de las actividades de cada sesión, dado que el sentido de la vista es el que usamos primordialmente para identificar, señalar, discriminar, etc.: así, se logrará centrar mayormente la atención en el sentido a trabajar en cada sesión.

Séptima: He incluido para este taller, ejercicios que tienen que ver con la motricidad fina y gruesa, referente al caminar, correr, mover brazos y manos, dado que son medios propios en conjunto con los sentidos para lograr una meta.

Octava: La última sesión será dedicada a realizar una serie de ejercicios y dinámicas donde los participantes harán uso de los cinco sentidos y motricidad (fina y gruesa) en forma integral.

Se realizará también una plática de retroalimentación.

Cada sesión de la segunda a la octava, consta de dos partes: una consiste en realizar ejercicios que ponen en contacto al participante con la realidad de ese momento o facciones de ésta a través de un sentido en particular, haciendo hincapié que en cualquier momento podemos hacerlo (tener contacto con la realidad y no meramente con conceptos). La otra parte, tiene que ver con tomar

conciencia de la gran capacidad y utilidad de "x" sentido en particular y de todo lo que podemos "hacer" con él. Tales partes son presentadas según se considera estratégicamente lo indicado para trabajar cada sentido con la finalidad de que "absorban" el mensaje del taller.

SESION PRIMERA:

“Calentamiento del Taller”

Sesión Primera:

- *Se presentará el objetivo del taller, horario y día en que se llevará a cabo, límites y reglas. También se les proyectará una película sobre los sentidos en general y el cuerpo humano a manera de rapport o calentamiento del taller. Finalmente, se trabajará una Dinámica denominada "Gracias a mi Cuerpo" (24), que tiene por objetivos:*

- 1. Conciencia de sí mismo*
- 2. Relajación*
- 3. Desarrollo de la imaginación*
- 4. Aceptación de sí mismo*
- 5. Conocimiento de sí mismo*
- 6. Conciencia de la importancia de cuidar el cuerpo*
- 7. Conciencia de las partes y órganos del cuerpo humano y su función*
- 8. Conciencia personal y social*

SESION SEGUNDA:

“El Sentido de la Vista”

Sesión Segunda: El sentido de la Vista.

- *Se harán tres equipos y se pedirá a los participantes que se sienten en círculo; posteriormente se les pondrá una pañoleta sobre los ojos de tal forma que la luz natural o artificial del salón no penetre en sus ojos.*
- *Se les pedirá que se incorporen y caminen con cuidado y lentamente por el salón, en silencio, dando para esta actividad cinco minutos. Al momento de encontrarse con otro participante, se tocarán las manos o cara, intentando identificar con quién tuvieron contacto; la regla es no hablar.*
- *Al término del tiempo, se les pedirá que nuevamente se sienten en el lugar donde se hayan quedado; hecho esto, se les preguntará qué tan seguros se encuentran de haber hecho contacto con "x" o "y" menor, enfatizando así, una de las importantes utilizaciones del sentido de la vista (reconocimiento). También se les pedirá que tomen contacto con el sentimiento que tenían mientras realizaban el ejercicio (temor, cautela, inseguridad o seguridad, etc.)*
- *Enseguida y aún con los ojos vendados, realizarán una serie de actividades que por su naturaleza, resultan difíciles de ejecutar cuando carecemos del sentido de la vista:*
 1. *Realizar un dibujo y colorearlo.*
 2. *Amarrarse los zapatos.*
 3. *Escribir su nombre completo sobre una línea.*
 4. *Atinar pelotas a una canasta.*
 5. *Encontrar un objeto en algún lugar del salón.*

6. *Brincar con un solo pie de un extremo del salón a otro.*

- *Posteriormente, aún con los ojos vendados, se les pedirá que recuerden todas aquellas cosas que les son agradables de ver, creando imágenes mentales del recuerdo; se realizarán sugerencias, tales como un paisaje, un árbol, las nubes, una montaña, un rostro, una persona, animales, objetos.*
- *Hecho esto, se les pedirá que imaginen lo que sucedería si de repente perdieran la capacidad de ver; cuál sería su reacción, qué sentimientos les provoca el imaginar esto, cuáles serían las dificultades a las que se enfrentarían. Posteriormente harán un listado mental en forma individual de todas las cosas que les es posible ver y/o hacer con la vista o en conjunto con ella. Se darán algunos minutos para que individualmente reflexionen y después se les quitará la pañoleta de los ojos; cada uno externará su opinión sobre esto.*
- *Se les presentará un video sobre la naturaleza en distintas zonas (desierto, bosque, tundra, selva, etc. con algunos animales característicos de la zona); después, se les preguntará qué es lo que vieron o les gustó más en cada paisaje. Al final del ejercicio se les explicará que en muchas ocasiones, cuando vemos algo, decimos conocerlo, sin embargo, pocas veces tomamos en cuenta las diferencias particulares que las hacen individuales, inclusive entre cosas de una misma especie. Para tener contacto con la realidad no basta entonces con el hecho de decir esto es "x", esto es "y" y esto es "z", sino, en cada oportunidad, utilizar el sentido de la vista en conjunto de los demás sentidos para tener contacto con la realidad y no únicamente con el concepto que tenemos sobre tal objeto.*
- *Después se harán equipos de cinco integrantes. Se les presentará una serie de objetos ya conocidos, pidiéndoles que pongan atención, tomando contacto visual con cada uno de ellos, pero sin hablar:*

1. *Una rama (por ej. perejil y/o epazote, vaina, etc.)*
2. *Una planta.*
3. *Un limón.*
4. *Una corteza de árbol.*
5. *Sus propias manos y dedos.*
6. *Distintas flores.*
7. *Un ave (pájaro).*
8. *Una piedra.*
9. *Un pedazo de madera.*
10. *Una tortuga*

- *Aquellos participantes que así lo decidan, expresarán su experiencia sobre este ejercicio, refiriendo si lograron “ver” de forma diferente a la cotidiana los objetos presentados y cuál fue la sensación que esto les causó.*
- *Finalmente, se hablará en forma muy breve sobre los aspectos que se mencionan en el apartado “Justificación” de este Taller.*
- *Tarea: Experienciar y tomar contacto con la realidad cotidiana a través del sentido de la Vista (apoyándose tal vez con ejercicios similares al de la sesión).*
- *Se concluirá con una oración de agradecimiento al Señor Jesús por haberlos dotado del sentido de la Vista.*

SESION TERCERA:

“El Sentido del Tacto”

Sesión Tercera: El sentido del Tacto

- *Se harán tres equipos y se pedirá a los participantes que se sienten en círculo; posteriormente se les pondrá una pañoleta sobre los ojos de tal forma que la luz natural o artificial del salón no penetre en sus ojos.*
- *En esta sesión, los participantes tendrán contacto con diferentes texturas, experimentando tanto objetos o elementos lisos como extremadamente rugosos; así, cada participante jugará y tocará los elementos con sus dedos y manos principalmente, teniendo la libertad de hacerlo con alguna otra parte de su cuerpo, como antebrazos, brazos y parte de las piernas, no existiendo un tiempo determinado para ello sino que les permita experimentar todos los elementos que se les presenten durante el tiempo determinado para la sesión:*

1. *plástico*
2. *alcohol*
3. *una naranja*
4. *cartón*
5. *un durazno*
6. *la piel de sus propias manos y brazos*
7. *un mozaico*
8. *vidrio (un vaso)*
9. *hule*
10. *madera lisa*
11. *tierra*
12. *agua*
13. *crema facial*

14. *peluche (en tela)*
 15. *piedra "pomex"*
 16. *un clavo*
 17. *un cubo de hielo*
 18. *una manzana*
 19. *una piedra "normal"*
 20. *una "fibra"(para platos)*
 21. *una lija (de agua)*
 22. *terciopelo (tela)*
 23. *un trozo de corteza de árbol*
 24. *una lija (para madera)*
25. *Finalmente, barro, con el que realizarán una figura cualquiera, que puede ser desde un objeto, animal o figura humana. Los participantes que así lo deseen, podrán quitarse la pañoleta de los ojos, pero sólo hasta el momento en que inicien propiamente a modelar su figura, habiendo antes experimentado el barro con los ojos vendados.*
- *Durante este ejercicio, los participantes tienen contacto con diferentes texturas y temperaturas de cada elemento, en un lapso relativamente corto en comparación con el contacto que establecemos con tales durante nuestra vida diaria; la dinámica con tintes lúdicos, propia del ejercicio, permite disfrutar y experimentar los elementos, instalados en el aquí y el ahora, no oscilando nuestra atención entre el pasado y el futuro, como comúnmente nos encontramos, teniendo acceso a una facción de la realidad inmediata utilizando el sentido del Tacto.*
 - *Al finalizar el ejercicio, se les quitará la venda de los ojos a aquéllos que no lo hicieron, y sentados en su lugar, los participantes mismos contestarán abiertamente sobre la utilización práctica en nuestra vida diaria del sentido del tacto.*

- *Posteriormente imaginarán qué sucedería en cada uno de ellos si no contaran con tal sentido, cuál sería su reacción, qué sentimientos les provoca el imaginar esto, cuáles serían las dificultades a las que se enfrentarían; harán también un listado mental en forma individual de todas las cosas que les es posible tocar y/o hacer con el tacto o en conjunto con éste. Se darán algunos minutos para que individualmente reflexionen esto y después cada uno externará su opinión.*
- *Tarea: Experienciar y tomar contacto con nuestra realidad cotidiana a través del sentido del Tacto (puede ser con ejercicios similares al de la sesión).*
- *Terminarán dando infinitas Gracias a Dios por haberlos dotado del sentido del Tacto.*

SESION CUARTA:

“El Sentido del Olfato”

Sesión Cuarta: El sentido del Olfato.

- *Se harán tres equipos y se pedirá a los participantes que se sienten en círculo; al igual que en la sesión anterior, también se les vendarán los ojos; se realizará un breve ejercicio de relajación.*
- *Hecho lo anterior, se les acercará a cada uno, al nivel de la nariz, una serie de lociones, perfumes, hierbas, verduras, frutas y especias que tendrán que identificar con el olfato; las reglas son no tocar ni hablar sino hasta el final del ejercicio:*

1. *naranja*
2. *limón*
3. *“suavitel” (suavizante para ropa)*
4. *manzana*
5. *papa*
6. *piña*
7. *yerbabuena*
8. *un par de flores (distintas)*
9. *orégano*
10. *azúcar*
11. *cebolla*
12. *ajo*
13. *un par de lociones o perfumes*

- *Al final, se les pedirá que enumeren lo que pudieron reconocer, a la vez que expresarán si la tarea fue fácil o difícil para cada uno.*

- *Se les explicará, que el sentido del olfato es uno de los que menos utilizamos en comparación a los demás, por ejemplo, a la vista y el oído, sin embargo, es también de gran utilidad; básicamente lo utilizamos para distinguir entre olores agradables y su opuesto, prefiriendo los primeros; por ejemplo, podemos diferenciar generalmente cuando los alimentos que vamos a consumir se encuentran en buen estado, escoger una loción o perfume, percibir el olor de una estancia, cuarto o salón, disfrutar del olor del campo o de una flor, de la tierra mojada o cuando el aire huele a lluvia, indicando así que se acerca a donde nos encontramos.*
- *Los participantes comentarán abiertamente sobre la utilización práctica en nuestra vida diaria del sentido del Olfato.*
- *Posteriormente y con el propósito de ejemplificar lo anterior, se realizará un ejercicio, dividiendo el grupo en dos o tres equipos, según sea el número de ellos; se esparcirán en el suelo del salón algunas "señales" (frutas, legumbres, etc.), donde cada grupo (aún con los ojos vendados) se ocupará de buscarlos, utilizando los sentidos del olfato y tacto para identificarlos; se otorgarán premios para aquel grupo que encuentre más señales.*
- *Se les explicará que generalmente en una experiencia como la anterior, nuestras capacidades y atención se encuentran dirigidas básicamente en el reconocimiento-discriminación (recuerdo de experiencias pasadas que nos indican lo que es, y que se basa en la razón o uso de la lógica) y no en experimentar la realidad por sí, es decir, simplemente nos quedamos en el nivel de identificar el estímulo a partir de esquemas anteriores, determinando si es positivo o negativo para nosotros o si es lo que buscamos, y pasamos a la utilización de ello; así, se realizará una vez más el ejercicio primero, explicándoles a los participantes que "experiencien", más que introducir en categorías (hierbas, verduras, etc), instándolos a que "huelan y disfruten" haciendo a un lado si se trata de "x" o "z" hierba o fruta.*

- *Acto seguido, se les quitará la pañoleta y se les preguntará a los menores si percibieron de forma distinta al primer ejercicio lo que se les presentó nuevamente a su olfato, intentando concientizar a los participantes del hecho de que la utilización del sentido del olfato implica no sólo el reconocimiento, sino que nos posibilita el aprehender o experimentar la realidad, disfrutando de ella.*
- *Finalmente imaginarán qué sucedería en cada uno de ellos si no contaran con tal sentido, cuál sería su reacción, qué sentimientos les provoca el imaginar esto, cuáles serían las dificultades a las que se enfrentarían; harán también un listado mental en forma individual de todas las cosas que les es posible oler y/o hacer con el olfato o en conjunto con éste. Se darán algunos minutos para que individualmente reflexionen esto y después cada uno externará su opinión.*
- *Tarea: Experimentar y tomar contacto con nuestra realidad cotidiana a través del sentido del Olfato (puede ser con ejercicios similares al de la sesión).*
- *Se orará, dando infinitas gracias a Dios por haberlos dotado del sentido del Olfato.*

SESION QUINTA:

“El Sentido del Oído”

Sesión Quinta: El sentido del Oído

- *Se pedirá a los participantes que se sienten en círculo; al igual que en la sesión anterior, también se les vendarán los ojos; se realizará un breve ejercicio de relajación.*

Se realizará la siguiente dinámica denominada “manada”: Se formarán “manadas” conformadas por tres integrantes: “padre”, “madre” e “hijo”; cada manada determinará qué animales serán: lobos, tigres, leones, etc. Posteriormente, las manadas serán dispersadas en el salón y cada miembro tendrá que moverse y actuar como el animal que escogió, así como emitir el sonido característico del animal que representa; el objetivo es que los integrantes de la manada se reconozcan y se vuelvan a unir. Las manadas que se formen con mayor rapidez serán acreedoras a un premio.

- *Los participantes comentarán abiertamente sobre la utilización práctica en nuestra vida diaria del sentido del Oído.*
- *Posteriormente, utilizando la grabadora y el cassette, se transmitirá a los participantes los diferentes sonidos previamente grabados; tomando en cuenta las experiencias pasadas en este taller, podemos suponer que los participantes ya se encuentran familiarizados en cierta medida con el reconocer y experimentar-disfrutar nuestra realidad o facciones de ella a través de uno o varios de nuestros sentidos, por lo que se les pedirá, que no sólo se queden en el nivel de reconocer cada sonido sino que a la par, disfruten de él, como lo habíamos hecho en las sesiones pasadas; así, los sonidos reproducidos en el cassette son los siguientes:*

1. *el trino de un ave*
2. *la lluvia al caer, con el sonido de relámpagos*

3. *el sonido del aire*
4. *el ladrido de un perro*
5. *el sonido característico del oleaje del mar*
6. *el sonido característico de una vaca*
7. *el llanto de un niño*
8. *una flauta entonando una canción*
9. *el sonido característico de un burro*
10. *el sonido de un juego de llaves*
11. *una risa agradable*
12. *el agua al caer de cierta altura*
13. *el sonido que hace una hoja de papel (celofán) al arrugarla*
14. *una pelota o balón al ser aventado contra la pared*
15. *un silbido*
16. *el sonido característico de un grupo de patos*
17. *el sonido que realizan los zapatos al caminar sobre el suelo*
18. *una campana*
19. *el sonido característico de una gallina*
20. *una guitarra interpretando una canción*
21. *el ruido conjunto de motores de autos, cláxon de auto*
22. *el ruido de zapatos al caminar sobre hojas secas*
23. *el sonido característico de un búho*
24. *el cabalgar de un caballo y el sonido característico de éste*

- *Para cerrar la sesión, se les quitará la venda que cubre los ojos de cada participante y sentados en su lugar, compartirán su experiencia de este ejercicio, declarando si además de discriminar e identificar los diferentes sonidos, pudieron experienciarlos-disfrutarlos, comentando qué sonidos les agradaron más.*

- *Posteriormente, imaginarán qué sucedería en cada uno de ellos si no contaran con tal sentido, cuál sería su reacción, qué sentimientos les provoca el imaginar esto, cuáles serían las dificultades a las que se enfrentarían; harán también un listado mental en forma individual de todas las cosas que les es posible oír y/o hacer con el oído o en conjunto con éste. Se darán algunos minutos para que individualmente reflexionen esto y después cada uno externará su opinión.*
- *Se realizará una dinámica titulada “plática entre sordo-mudos” que consiste en lo siguiente: se formarán triadas; a cada una de éstas se le dará un tema, mismo que tendrán que comentar entre ellos, sin embargo, la dificultad es que todos son sordomudos, teniendo entonces que utilizar vías alternas de comunicación o lenguaje no verbal.*
- *Por otra parte, referirán en forma individual, si han obtenido progresos en experimentar la realidad a través de sus sentidos, utilizando como vías las tareas dejadas en cada sesión.*
- *Tarea: Experienciar y tomar contacto con nuestra realidad cotidiana a través del sentido del Oído (puede ser con ejercicios similares al de la sesión).*
- *Realizar una oración, dando infinitas gracias a Dios por haberlos dotado del sentido del Oído.*

SESION SEXTA:

“El Sentido del Gusto”

Sesión Sexta: El sentido del Gusto

En esta sesión, se trabajará el sentido del gusto de la siguiente forma:

- Se harán tres equipos y se pedirá a los participantes que se sienten en círculo; al igual que en la sesión anterior, se les vendarán los ojos; se realizará un breve ejercicio de relajación.*
- Se explicará a los participantes, que se les dará a probar una diversidad de elementos, tanto dulces como amargos y agrios, mismos que, como en los ejercicios de las sesiones anteriores, tendrán que identificar; así, los elementos son los siguientes:*

- 1. sal*
- 2. limón*
- 3. azúcar*
- 4. picante en polvo*
- 5. manzana*
- 6. refresco*
- 7. agua*
- 8. zanahoria*
- 9. pastel*
- 10. pastilla de dulce*
- 11. vinagre*
- 12. miel*

- Al final del ejercicio, comentarán en relación a la facilidad o dificultad para identificar los elementos así como el agrado o desagrado al probar cada uno de ellos.*

- *Posteriormente, se realizará la siguiente dinámica: se dividirá al grupo en dos o tres equipos, según sea el número de participantes; se les explicará que, en el piso del salón, han sido esparcidos una serie de elementos que tienen que buscar e identificar, probándolos; sin embargo, también han sido puestos otros que no son los que tienen que encontrar (distractores), dificultándose así la labor discriminatoria.*
- *Se esparcirá en el salón igual número de elementos a buscar como de distractores, según sea el número de equipos (2 ó 3). El equipo que localice en menor tiempo y eficazmente (que sean verdaderamente) los elementos pedidos, será acreedor a premios individuales.*
- *El grupo de elementos a buscar son los siguientes:*
 1. *jugo de limón*
 2. *sal*
 3. *miel*
 4. *crema chantilli*
 5. *té de manzanilla*
- *El grupo de elementos distractores son los siguientes:*
 1. *jugo de naranja*
 2. *picante en polvo*
 3. *crema (normal)*
 4. *piloncillo líquido*
 5. *té de yerbabuena*

- *Los ejercicios anteriores, tienen como principal objetivo, el señalar la ocupación práctica en nuestra vida diaria del sentido del Gusto. Al finalizar la dinámica, el grupo comentará al respecto; previo a esto último, se les quitará la venda de los ojos.*
- *Posteriormente imaginarán qué sucedería en cada uno de ellos si no contaran con tal sentido, cuál sería su reacción, qué sentimientos les provoca el imaginar esto, cuáles serían las dificultades a las que se enfrentarían; harán también un listado mental en forma individual de todas las cosas que les es posible gustar, probar y/o hacer con el gusto o en conjunto con éste.*
- *Con el objetivo de experimentar-disfrutar una facción de la realidad a través del sentido del gusto, compartiremos un pastel con refresco; sin embargo, las reglas son no hablar durante el lapso en que lo consumen y haciéndolo en forma más lenta de lo que en general comen, diciéndoles que esto es con el fin de que experimenten con el sentido en cuestión, el bocado presente. Se les dirá también, que aquéllos que deseen, se pongan nuevamente la pañoleta o que cierren los ojos para dar mayor efectividad al ejercicio.*
- *Finalmente, se les pedirá que imaginen cómo sería su vida o qué cambios habría en el caso de carecer del sentido del gusto.*
- *Tarea: Experimentar y tomar contacto con nuestra realidad cotidiana a través del sentido del Gusto (puede ser con ejercicios similares al de la sesión).*
- *Se orará, dando infinitas gracias a Dios por habernos dotado del sentido del Oído.*

SESION SEPTIMA:

“En Movimiento”

Sesión Séptima: En movimiento

En esta sesión se realizarán una serie de ejercicios que tienen que ver con la motricidad fina y gruesa; esto se trabajará a través de dinámicas. Para ello, se hará uso de una zona más amplia de trabajo en comparación con la que se venía utilizando, dadas las actividades a realizar en esta ocasión.

Las dinámicas son las siguientes:

*** Motricidad gruesa (25):**

- *¡Caos!*
- *Quítame la cola*
- *El Puente*
- *Alto y Siga*
- *El chocolateado*
- *Carrera de ida y vuelta*
- *Traigo una carta para...*
- *El huevo roto*
- *Carreras en un solo pie*
- *Carreras de carretillas*
- *Carreras de costales*

*** Motricidad fina:**

- *Descubrir y seguir "Laberintos" (individual)*
- *Hacer un "Collage" (equipos)*
- *Crear algún objeto con papel: p.ej. un barco, un avión, una casa, etc. (individual)*
- *Adornar un cascarón de huevo con pintura (individual)*

- *Ensartar una serie de agujas en un hilo (equipos)*
- *Hacer un dibujo y demarcar el perímetro con estambre (individual)*
- * *En movimiento: estando de pie todos los participantes y estáticos, se les dirá que van a ir moviendo partes de su cuerpo según se les indique (se utilizará música); el orden será el siguiente:*

1. *los dedos de la mano*
2. *la mano*
3. *los dedos del pie*
4. *los pies*
5. *los brazos*
6. *las piernas*
7. *los brazos*
8. *la cadera*
9. *el tronco*
10. *el cuello, la cabeza*

Se pretende que los participantes pongan en movimiento todo su cuerpo.

- *Para finalizar esta parte, realizaremos la dinámica denominada "El tren del masaje" (26).*
- *Después de realizar los ejercicios, se reunirá a los participantes en un sólo grupo y comentarán lo que sucedería en cada uno de ellos si no contasen con todas o alguna de las extremidades (superiores y/o inferiores); cuál sería su reacción, qué sentimientos les provoca el imaginar esto, a qué dificultades se enfrentarían; harán también un listado grupal de todas las cosas que les es o sería posible hacer con su cuerpo (motricidad fina y gruesa).*

- *Tarea: Durante cinco minutos al día, en una postura cómoda, mover alguna parte de nuestro cuerpo con el sólo fin de caer en la cuenta de que podemos hacerlo, ya que generalmente no tomamos consciencia de esto, sino que durante días y semanas nos movemos, caminamos, hablamos, etc. dándolo por hecho (puede ser con ejercicios similares al de la sesión).*
- *Orar, dando infinitas gracias a Dios por habernos dotado de las extremidades y de la grandiosa oportunidad de moverlas.*

SESION OCTAVA Y ULTIMA:

*“Experimentándome con la
Realidad”*

Sesión Octava y última

Esta sesión está dedicada a realizar una serie de ejercicios y dinámicas donde los participantes harán uso de los cinco sentidos y la motricidad (fina y gruesa) en forma integral, cerrando de esta manera el Taller. Se realizará también una plática final de retroalimentación. Se deberá utilizar la zona de trabajo ocupada en la sesión anterior, dados los ejercicios a realizar.

1er. Dinámica: (motricidad-olfato-gusto)

Carreras de carretillas, de ida y vuelta con la variante de que al "ir" tendrán que identificar con el olfato y gusto determinado elemento que se encontrará en el suelo, dentro de un pequeño envase. La dupla ganadora será aquella que regrese más rápido a la meta y que haya logrado identificar el elemento. Se realizará dos o tres veces esta dinámica, de tal forma que todos participen.

2da. Dinámica: (motricidad-oído-vista)

Se realizará la siguiente dinámica denominada "manada": se formarán "manadas" conformadas por tres integrantes: "padre", "madre" e "hijo": cada manada determinará qué animales serán: lobos, tigres, leones, etc. Posteriormente, las manadas serán dispersadas en el salón y cada miembro tendrá que moverse y actuar como el animal que escogió así como emitir el sonido característico del animal que representa; el objetivo es que los integrantes de la manada se reconozcan y se vuelvan a unir. Las manadas que se formen con mayor rapidez, serán acreedoras a un premio.

3ra. Dinámica: (motricidad-tacto-olfato-gusto)

En una caja de cartón llena de papel y aserrín, se pondrán diferentes elementos:

- naranja
- limón
- un vaso de vidrio
- un vaso de plástico
- una "dona" (pan)
- una "concha" (pan)
- lápiz.
- una pluma
- una piedra
- una madera

Habrán diez cajas con estas características. Se vendarán los ojos a diez menores y se les pondrá enfrente de las cajas; el coordinador del taller, les irá pidiendo elemento por elemento, mismos que tendrán que identificar con el tacto y el olfato (utilizando este último si lo desean, como apoyo discriminador), metiendo las manos a la caja en cada petición; quien lo haga más rápido y efectivamente, ganará un premio. Este ejercicio se realizará dos o tres veces con el fin de que lo experimenten todos los participantes. Cabe señalar que para conjugar el tacto-olfato con el sentido del gusto, cuando se les pida la "dona" y la "concha" y las encuentren, se les indicará que las coman rápidamente.

4ta. Dinámica: (motricidad-vista-tacto-olfato-gusto-oído)

"El tesoro escondido".

En este ejercicio los participantes tendrán que buscar un "tesoro escondido" en alguna parte del edificio. Se formarán dos o tres equipos, según sea el número de participantes en el taller, no excediendo de cinco integrantes cada equipo. A cada equipo se le dará una primer pista, misma que, de seguirla efectivamente, los llevará a una más y así sucesivamente, hasta 4-5 pistas, encontrando finalmente el tesoro. El equipo que encuentre primero el tesoro, será el ganador.

Para cerrar el taller, haremos una "Fiesta", donde habrá pastel, sandwiches, refresco, dulces y frituras. Se les pedirá a los menores, que experimenten cada uno de los bocados como lo hemos hecho en las anteriores sesiones: por ejemplo, desde oler la rebanada de pastel, sandwich, etc. sentirlos al tacto, gustarlos, etc.

- *Al término del convivio habrá una plática de retroalimentación.*
- *Orar dando infinitas gracias a Dios por sus vidas, porque los dotó de los sentidos y de la posibilidad de utilizarlos, de moverse.*

EL PEQUEÑO PEZ.

"Usted perdone", le dijo un pez a otro,

*"es usted más viejo y con más experiencia que yo
y probablemente podrá usted ayudarme. Dígame:
¿dónde puedo encontrar eso que llaman Océano?"*

*He estado buscándolo por todas partes,
sin resultado".*

"El Océano", respondió el viejo pez, "es donde estás ahora mismo".

"¿Esto? Pero si esto no es más que agua..."

*Lo que yo busco es el Océano", replicó el joven pez,
totalmente decepcionado, mientras se marchaba
nadando a buscar en otra parte.*

Se acercó al Maestro, vestido con ropas sannyasi y hablando el lenguaje de los sannyasi: "He estado buscando a Dios durante años. Dejé mi casa y he estado buscándolo en todas las partes donde EL mismo ha dicho que está: en lo alto de los montes, en el centro del desierto, en el silencio de los monasterios y en las chozas de los pobres".

"¿Y lo has encontrado?", le preguntó el Maestro.

"Sería un engreído y un mentiroso si dijera que sí. No; no lo he encontrado. ¿Y tú?"

¿Qué podía responderle el Maestro? El sol poniente inundaba la habitación con sus rayos de luz dorada. Centenares de gorriones gorgojeaban felices en el exterior, sobre las ramas de una higuera cercana. A lo lejos podía oírse el peculiar ruido de la carretera. Un mosquito zumbaba cerca de su oreja, avisando que estaba a punto de atacar... Y sin embargo, aquel buen hombre podía sentarse allí y decir que no había encontrado a Dios, que aún lo estaba buscando.

Al cabo de un rato, decepcionado, salió de la habitación del Maestro y se fue a buscar a otra parte.

* * *

Deja de buscar, pequeño pez. No hay nada que buscar. Sólo tienes que estar tranquilo, abrir tus ojos y mirar. No puedes dejar de verlo.

Anthony de Mello en el "Canto del Pájaro" (27).

VII. CONCLUSIONES

A manera de conclusión general y respondiendo a nuestra interrogante inicial, podemos dar cuenta de que efectivamente se presenta de forma predominante la estructura perversa -en sus diversas manifestaciones- en los niños de la calle; no referimos porcentajes, ya que la metodología de nuestra investigación no pretendía lograrlo; pero nos atrevemos a afirmar que podemos ubicar dicha personalidad en mayor o menor grado en todos aquellos casos que devienen de núcleos familiares transgresores, en los que las relaciones primarias del niño con las figuras parentales se adecúan al modelo planteado en el presente Marco Teórico.

Ahora, el fenómeno del "Niño de la Calle" y su estructuración es producto de todo un sistema económico, político y social en el que intervienen diversos factores, resultando ser el niño el menos responsable; por tal motivo, nunca ha sido nuestra intención atacarlo o devaluarlo, sino por el contrario, presentarlo como una consecuencia real de nuestro mundo actual y dar conocimiento de sus rasgos de personalidad a todos aquéllos que se interesen en su abordaje para que éste resulte más específico.

Queremos recalcar que en la Teoría Psicoanalítica la Perversión constituye sólo una estructura diferente de personalidad, misma que no se presenta con la misma intensidad y frecuencia en los sujetos -como en las demás estructuras sucede-, y dado que se origina en un nivel inconsciente, no puede seguirse etiquetando como "delincuentes" y demás características que la sociedad atribuye, a los niños de la calle, suponiendo que derivaron dicha personalidad a partir de de una decisión consciente; es decir, nadie escoge -en cierta medida- su estructura, sino que son sujetos "sujetados" de su propia historia y esclavos del deseo y de la satisfacción inmediata de éste.

Así, a partir de nuestras observaciones y de la teoría, hemos derivado un perfil de personalidad sobresaliente en los niños de la calle, conformado por los siguientes rasgos:

PERFIL PSICOLOGICO DEL NIÑO DE LA CALLE

- *Proviene de familias disfuncionales y/o desintegradas.*
- *Se identifica con el "transgresor de la ley". Busca ser "el más fuerte", "el más abusado", "el que engaña", "el que tima al otro" (Ideal del Yo "Negativo" o no aceptado socialmente).*
- *Asocia a la transgresión con las figuras de autoridad.*
- *Reta, desafía y busca transgredir los límites.*
- *Imagina y crea al servicio de la transgresión.*
- *Presenta bajo nivel en los diques anímicos (asco, pudor, vergüenza, etc.)*
- *Busca la satisfacción inmediata de su deseo.*
- *Manifiesta baja tolerancia a la frustración.*
- *Presenta labilidad emocional.*
- *Niega su realidad.*
- *Posee sentimientos hostiles hacia las figuras significativas (padres principalmente).*
- *Recrea a su familia bajo un contexto más positivo (Deseo).*
- *Posee dificultad para lograr la concentración (atención dispersa).*
- *Generalmente su comportamiento es agresivo verbal y físicamente.*
- *Generalmente desconfía de los demás.*
- *Tiende a manifestar un comportamiento regresivo.*
- *Su autoconcepto se encuentra devaluado (ha sido significado negativamente).*

Obviamente, como en toda personalidad, no siempre encontraremos en un sujeto todos los rasgos en conjunto, pero sí la mayor parte de ellos, lo que lo ubica dentro del perfil.

Ahora, como hemos mencionado anteriormente, desde el Psicoanálisis, una estructura de personalidad no puede convertirse en otra, es decir, un perverso no puede pasar de ser perverso a ser neurótico o viceversa; por tanto, un sujeto no puede acceder a una forma de estructura diferente, pero sí puede acceder a formas de sublimación de su deseo y disminuir en cierta medida las manifestaciones de su estructura, en este caso, de su estructura perversa. Y es aquí donde entra gran parte del trabajo institucional. Son de reconocer los continuos esfuerzos de la Institución, específicamente de "Ministerios de Amor" por además de intentar rescatar a estos niños de la calle y promover su bienestar integral, por "inflar" su Super Yo para que interioricen la Ley social y disminuyan aunque sea de forma gradual las manifestaciones de dicha estructura, ya que finalmente y situándonos en la realidad, éstas (las manifestaciones perversas) no son aceptadas por el "orden" socialmente establecido.

Obviamente el Psicoanálisis no constituye la única respuesta al fenómeno que estamos abordando, por lo que no ponemos en duda ninguna teoría científica o filosófica que se implemente para su explicación y tratamiento; sin embargo, apegándonos a nuestro planteamiento, a partir de la estructura de personalidad del niño de la calle, proponemos como estrategias de gran relevancia para el trabajo con estos pequeños, todas aquéllas opciones que permitan la sublimación del deseo, tales como:

- *Actividades Artísticas: Talleres de Teatro, Talleres de Pintura · Dibujo, Talleres de Danza, Talleres de Expresión Corporal, Talleres de Música.*
- *Actividades Recreativas y Deportivas: Talleres de Manualidades Diversas, Talleres Deportivos (Basquetball, Football, etc.).*
- *Actividades Terapéuticas dirigidas a trabajar los sentimientos hostiles hacia las figuras significativas (padres principalmente).*

- *Programas a Nivel Informativo y Educativo que abarquen diversos temas dirigidos a trabajar y resignificar algunas Areas Personales, que por su historia han sido “deformadas” -desde el punto de vista social- y que los han llevado a mantener relaciones fuera de este orden. Los temas propuestos son: Concepto de Sí Mismo, Relaciones de Amistad, Relaciones de Noviazgo, La Sexualidad, Farmacodependencia y Alcoholismo.*

Además de lo anterior, consideramos fundamental poner en práctica:

- *Actividades que promuevan la Interiorización de un Ideal del Yo “Positivo”, es decir, que “deseen ser” a futuro como los modelos sociales aceptados, a través de pláticas personalizadas, películas, historis, cuentos o fábulas; pero sobre todo del discurso resignificante de las personas más cercanas a ellos que realicen las veces de padres sustitutos; un discurso que les diga explícita e implícitamente “Tú vales”, “Eres importante para mí”, “Te quiero”, del cual carecieron siempre. Pudimos percatarnos de que esto constituye una estrategia medular en el trabajo de “Ministerios de Amor” y que les ha permitido el arraigo de muchos pequeños.*

A partir de este planteamiento y como una manera de retribución para “Ministerios de Amor” por habernos permitido realizar con ellos la presente investigación, planeamos y estructuramos algunos programas -derivados precisamente de nuestra propuesta de trabajo con esta población, y retomando algunos elementos de la Filosofía Cristiana, que forma parte del tratamiento otorgado en esta Institución-, mismos que fueron aceptados y puestos en práctica por la misma. Los mismos pueden apreciarse en el apartado anterior.

Finalmente, todos aquéllos que estemos interesados en aportar algún granito de arena a este estruendoso fenómeno del “Niño de la Calle”, necesitamos conocer y difundir los “Derechos de los Niños” y sus repercusiones, ya sea de manera interinstitucional con el propósito de sustituir las

carencias y abusos de los que han sido objeto, o ya sea al interior de las familias mismas, con el fin de prevenir que más y más pequeños vayan a la calle obligados por su propia historia.

Lo primero en considerar es lo que debemos entender por "Niño" y sus "Derechos". Según lo estipula la Convención sobre los Derechos de la Niñez de 1989 (1):

- Se entiende por "niño" todo ser humano menor de 18 años que no ha alcanzado la mayoría de edad según las leyes de su país. Entonces, son niños los recién nacidos, los preescolares, los escolares y adolescentes de cualquier sexo, altura, color de piel, grupo cultural, religión, condición social, estado de salud o situación familiar en la que vivan, lo cual obviamente abarca a los "Niños de la Calle".*
- Los "derechos" son un conjunto de normas, leyes o convenciones que permiten la coexistencia de hombres, mujeres, niños y niñas, y permiten que éstos vivan con libertad, respeto y responsabilidad, realizando actos que les produzcan bienestar y desarrollo y que no dañen el bienestar y el desarrollo de los otros. Los derechos también definen los apoyos externos que las personas necesitan para crecer y desarrollarse.*

Obviamente, los Derechos de los Niños de la Calle han sido violados en muchas formas y es necesario que todos aquellos que podamos aportar algo para modificar este hecho -aunque sea gradualmente-, lo hagamos. Debemos saber también y así mismo promoverlo, que los Derechos de los Niños de la Calle y de cualquier otro deben respetarse con obligatoriedad:

- Cuando una ley es obligatoria, las personas no pueden elegir entre cumplirla o no: la tienen que cumplir. Cuando alguien desobedece una ley obligatoria, el estado tiene el derecho y la responsabilidad de aplicarle una sanción por el incumplimiento. El cumplimiento de los*

Derechos de la Niñez es obligatorio en nuestro país y si se detecta que esto no se lleva a cabo, es imprescindible denunciarlo ante las autoridades competentes.

Para tener un vasto conocimiento de estos Derechos de la Niñez, es importante revisar el Texto de la Convención antes citada; sin embargo, de una manera muy sintética mencionaremos, conforme a dichos derechos, de qué forma deben ser sustituidos los agravios que la sociedad -desde su célula básica, la familia, hasta las primeras autoridades- ha cometido o permitido con los Niños de la Calle.

<i>Elementos que recibe un Niño de la Calle dentro de su Núcleo Familiar de Origen</i>	<i>Elementos que tiene derecho a recibir un pequeño para su Sano Desarrollo Psicoafectivo</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Agresión física y verbal a través de golpes, insultos, desprecios, etc.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Amor manifestado en palabras y caricias afectivas</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Carencia, explotación</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Satisfacción de sus necesidades básicas (alimentación, vestido, hogar)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Abandono emocional y físico</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Protección por parte de los adultos significativos (padres, abuelos tíos)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Disfunción familiar; modelos parentales transgresores (delincuentes, alcohólicos, drogadictos, golpeadores)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Instrucción a partir de un modelaje adecuado por parte de las figuras parentales</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ignorancia; violación de sus derechos</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Educación escolarizada</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Violación de su integridad emocional y física (burlas, maltratos, abuso sexual)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Respeto físico y emocional</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Imposición, sometimiento, indiferencia</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Espacios de escucha afectiva y libertad de expresión</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Descuido, desnutrición, enfermedades físicas y emocionales</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Promoción de la salud; atención especializada</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Rechazo familiar y social, exclusión</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sentido de identidad y pertenencia social</i>

<ul style="list-style-type: none">• <i>Desvalorización, denigración de su autoestima</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Oportunidades para el crecimiento personal (arte, cultura, recreación)</i>
--	---

VIII. NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

* Chazaud, J. (1976), Las Perversiones Sexuales, Barcelona: Herder, p. 12.

I. INTRODUCCION.

(1) Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros (1992), Ciudad de México: Estudio de los Niños Callejeros, México. Censo realizado por el esfuerzo conjunto del Departamento del Distrito Federal, la UNICEF, la Junta de Asistencia Privada, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, la Unión de Instituciones de Asistencia Privada, el Fideicomiso de Apoyo a los Programas en Favor de los Niños de la Calle, el Organismo Promoción del Desarrollo Social de la Cd. de México, A.C. y el Centro Mexicano para la Filantropía.

(2) Sauri, G. y Vidales, M. (1991). Citados en el Texto Los Niños de la Calle, elaborado por el Fideicomiso para los Programas en Favor de los Niños de la Calle, México, 1992.

(3) Guido, L. y Morlachetti, A. (1990), Citados en el Texto Los Niños de la Calle, elaborado por el Fideicomiso para los Programas en Favor de los Niños de la Calle, México, 1992.

(4) Ceniceros, C. (1995), Subjetividad y Deseo en el Niño de la Calle, Tesis de Licenciatura en Psicología, México: UNAM Campus Iztacala.

II. MARCO TEORICO.

- (1) Freud, S. (1905) Edición (1987). Tres Ensayos sobre una Teoría Sexual. Madrid: Alianza.
- (2) Freud, S. (1987). Fetichismo. Madrid: Alianza. p. 65.
- (3) Freud (1987) (Op. Cit.), p. 57.
- (4) Freud (1987) (Op. Cit.), p. 57.
- (5) Freud (1987) (Op. Cit.)
- (6) Freud (1987) (Op. Cit.), p. 28.
- (7) Freud (1987) (Op. Cit.), p. 29.
- (8) Freud (1987) (Op. Cit.), p. 38.
- (9) Tubert, S. (1985). La Construcción de la Femenidad y el Deseo de Ser Madre. En: González, M.A., Cuerpo y Subjetividad Femenina. México: Siglo XXI, p. 45-70.
- (10) Tubert (Op. Cit.)
- (11) Massota, O. (1989). Lecciones de Introducción al Psicoanálisis, Argentina: Gedisa, p. 11
- (12) Massota (Op. Cit.), p. 33.

(13) Bleichmar, H.B. (1984). Introducción al Estudio de las Perversiones. La Teoría del Edipo en Freud y Lacan, Buenos Aires: Nueva Visión, p. 28.

(14) Bleichmar (Op. Cit.), p. 31.

(15) Bleichmar (Op. Cit.), p.40.

(16) Lacan, J. (1980). El Estadio del Espejo como Formador de la Función del Yo tal como se nos Revela el la Experiencia Psicoanalítica, En: Escritos I, p. 88.

(17) Bleichmar (Op. Cit.), p. 55.

(18) Lemaire, A. (1981). La Función del Complejo de Edipo en el Acceso a lo Simbólico en Lacan, México: Hermes, p. 138.

(19) Bleichmar (Op. Cit.), p. 70.

(20) En Freud, falo tiene tres sentidos :

- Una etapa donde la zona erógena se ubica en los genitales con mayor preponderancia (etapa fálica).
- Con falo se designa una teoría infantil, que es la creencia en la universalidad de que todos los niños tienen pene.
- En Freud, la oposición fálico-castrado significa dos opciones: presencia- ausencia de pene y máxima valoración-mínima valoración.

(21) Con el discurso paterno separa (en frente) a la madre y al niño, éste último se protege a sí mismo en una actitud narcisista y reconoce al padre como poseedor del falo ; esto significa que se

da cuenta que es el padre el que "tiene" a la madre, por lo tanto se identifica con él para así tener una como su madre. El padre se convierte en su Ideal del Yo, pero esto no viene sólo, sino que el Ideal del Yo es una parte del Super Yo, el cual es la introyección de la Ley. El Super Yo es generado en primera instancia por la autoridad parental: así, observa, guía y amenaza al Yo como lo hicieran los padres.

(22) Tubert (Op. Cit.)

(23) Bleichmar (Op. Cit.), p. 87.

(24) Bleichmar (Op. Cit.), p. 88.

(25) Ceniceros, C. (1995). Subjetividad y Deseo en el Niño de la Calle, Tesis de Licenciatura en Psicología, México: UNAM Campus Iztacala, p. 62.

(26) Ceniceros, (Op. Cit.).

(27) Green, A. (1992). El Complejo de Castración, México: Paidós, p. 11.

(28) Freud (1987) (Op. Cit), p. 108.

(29) Freud (1987) (Op. Cit.), p. 109.

(30) Freud (1987) (Op. Cit.), p. 109.

(31) Dor, J. (1987). Estructura y Perversiones, Argentina: Gedisa.

- (32) Lacan, J. (1957). *Citado en Dor (Op. Cit.)*, p. 92.
- (33) *Dor (Op. Cit.)*
- (34) *Dor (Op. Cit.)*
- (35) *Dor (OP. Cit.)*
- (36) Chazaud, J. (1976). *Las Perversiones Sexuales*. Barcelona: Herder, p. 47.
- (37) *Ceniceros (Op. Cit.)*, p. 136.
- (38) *Ceniceros (Op. Cit.)*, p. 121.
- (39) *Ceniceros (Op. Cit.)*, p. 145.
- (40) *Ceniceros (OP. Cit.)*, p. 141.
- (41) *Ceniceros (Op. Cit.)*, p. 142.
- (42) *Ceniceros (Op. Cit.)*, p. 129.

III. METODOLOGIA.

- (1) *Ministerios de Amor, A.C. (1992). Revista Buenas Noticias, Año 2, Tomo 1, No. 12, México.*

(2) Decimos específicamente, porque cada grupo dentro de la Institución tiene un cronograma de actividades diferente.

(3) Ministerios de Amor tiene un acuerdo con la Universidad de Oral Roberts en Tulsa Oklahoma, para recibir asesoría en educación cristiana y entrenamiento de maestros (Ministerios de Amor, 1995). Esta educación, fundamentada básicamente en la Biblia, es la que se transmite a los niños en la Escuela Dominical.

(4) Taylor, J. y Bogdan, W. (1988), Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación, Barcelona: Ed. Paidós.

(5) Las Notas de Campo son descripciones completas, precisas y detalladas acerca de personas, acontecimientos, escenarios e interacciones que se presentan en cada observación de campo, en contactos más ocasionales con los observados (por ejemplo, llamadas por teléfono) y en la entrada al campo. (Taylor y Bogdan, Op. Cit.). Así pues, realizamos una nota de campo por sesión, mismas que contenían los siguientes datos específicos: No. de Sesión, Fecha, Hora de Inicio, Hora Final y Escenario. En las individuales agregamos el nombre del observador que la realizó. Además en algunos registros agregamos notas personales (sentimientos y actitudes del investigador en relación con los sujetos observados) y notas metodológicas (reestructuración de las estrategias de intervención u observación).

IV. ANALISIS DE RESULTADOS.

(1) Chazaud, J. (1976). Las Perversiones Sexuales, Barcelona: Herder, p. 56.

(2) Chazaud (Op. Cit.), p. 73.

(3) Chazaud (Op. Cit.), p. 91.

(4) Chazaud (Op. Cit.), p. 100, 114, 115.

(5) Freud, S. (1987). Fetichismo. Madrid: Alianza, p. 18.

(6) Dor, J. (1987). Estructura y Perversiones. Argentina: Gedisa, p. 67.

V. EL PASAJE OSCURO.

(1) Rius, E. (1995). La Trukulenta Historia del Capitalismo, México: Posada.

(2) Rius (Op. Cit.), p. 119.

(3) Rius (Op. Cit.), p. 141.

(4) Rius (Op. Cit.), p. 145.

(5) Abreu, E. (1997). Canek, Historia y Leyenda de un Héroe Maya, México: Colofón, p. 82.

(6) Abreu (Op. Cit.), p. 81.

(7) Abreu (Op. Cit.), p. 79.

VI. PROPUESTA DE TRABAJO: PROGRAMAS TERAPEUTICOS PARA NIÑOS DE LA CALLE.

- (1) *Dinámicas ubicadas en una Compilación Anónima, titulada "Dinámicas de Presentación y Animación".*
- (2) *Película "La Cruz y el Puñal", producida por Dick Ross en 1969, en Nueva York. Muestra el desesperante mundo de la drogadicción, el conflictos racial y la violencia juvenil.*
- (3) *Película "Como Cuates", producida por MEXFAM, trata de la disfunción familiar y la salida de los menores a la calle.*
- (4) *Película "El Saxofón", producida por MEXFAM, aborda el tema de la dufunción familiar y el inicio de la delincuencia en los adolescentes.*
- (5) *González, A. (1988). El Niño y la Educación, México: Trillas, p. 125 y 117.*
- (6) *González (Op. Cit.), p. 126.*
- (7) *La dinámica trata únicamente de colocar al menor frente a un espejo y permitir que se "vea a sí mismo" y las reacciones que esto le causa.*
- (8) *González (Op. Cit.), p. 140.*
- (9) *González (Op. Cit.), p. 138.*
- (10) *González (Op. Cit.), p. 185.*

- (11) González (Op. Cit.), p. 230.
- (12) González (Op. Cit.), p. 131.
- (13) González (Op. Cit.), p. 151.
- (14) González (Op. Cit.), p. 159.
- (15) González (Op. Cit.), p. 130.
- (16) Asociación de Superación por México, A.C. "ASUME" y Desarrollo Integral de la Familia "DIF" (1990). Desarrollo Integral del Adolescente. Tomo VI-I. México: Galas de México.
- (17) González (Op. Cit.), p. 141.
- (18) ASUME y DIF (Op. Cit.).
- (19) Película "Si me Amas Demuéstramelo", producida por MEXFAM, trata de los valores dentro de la sexualidad adolescente.
- (20) Video "El Arbol de Chicoca", producción mexicana de Ma. del Carmen Sánchez., promovida por el DIF y el Centro de Terapia de Apoyo de la PGJDF, aborda el tema del abuso sexual en niños.
- (21) Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común, y para toda la República en Materia de Fuero Federal, y Ley Orgánica de la Procuraduría General de la república. México: PAC, S.A de C.

(22) *La Biblia. Antigua Versión de Casiodoro Reyna. Revisión de 1960 y Edición de 1993.* Miami: UNILIT.

(23) De Mello. A. (1982). El Canto del Pájaro. México: Sal Terrae.

(24) Ubicada en González (Op. Cit.), p. 124.

(25) *Dinámicas ubicadas en una Compilación Anónima, titulada "Dinámicas de Presentación y Animación".*

(26) Ubicada en González (OP. Cit.), p. 140.

(27) De Mello (Op. Cit.)

VII. CONCLUSIONES.

(1) *La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989 y continúa vigente hasta la fecha.*